

CAPÍTULO II. LA REALIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA PROPIEDAD EN LAS UBPC.

El tratamiento teórico brindado a la problemática referente a la realización socioeconómica de la propiedad socialista en general, y de la cooperativa en particular, no ha sido suficiente. Ha predominado un enfoque fragmentado y parcial. En verdad las limitaciones teóricas inciden hoy negativamente en el mundo de los acontecimientos prácticos y el empirismo encuentra un importante espacio en la conducción de los procesos.

La definición de un grupo de conceptos vinculados a la realización socioeconómica de la propiedad cooperativa es el objetivo del presente capítulo. Se profundiza en el estudio de la UBPC con un enfoque integral que parte del proceso de reproducción y centra la atención en: a) el carácter de la producción, apropiación y utilización del producto cooperativo, especialmente del excedente económico, b) las relaciones de dirección que condicionan la realización del cooperativista como dueño-productor de nuevo tipo, c) la atención al cooperativista como garantía de su reproducción y, d) la conciencia económica como resultado de la realización de la propiedad. Para ello se partió del establecimiento de un concepto operacional acerca de la realización de la propiedad cooperativa, cuyo despliegue ulterior permite profundizar en el conocimiento de las esencias, particularidades, tendencias y contradicciones de este importante sector económico.

II.1. SOBRE EL CONCEPTO REALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD COOPERATIVA.

La realización de la propiedad es un complejo problema, práctico y teórico, en la construcción socialista, a cuya solución debe contribuir la economía política. Su implicación práctica es extraordinaria, pues, tiene que ver con las bases más profundas y con las propias perspectivas del sistema, como proceso mediante el cual se hace efectiva la apropiación social, colectiva e individual sobre las condiciones, los objetos, los medios y los frutos del trabajo. Este fenómeno es una condición necesaria y a la vez suficiente para el enriquecimiento de la propiedad en la UBPC. Su esencia consiste en el proceso de materialización de los intereses de los cooperativistas en los

marcos de la unidad contradictoria del sistema de relaciones de producción, distribución, intercambio y consumo del producto cooperativo, donde cristaliza la satisfacción de las necesidades materiales y sociales y se afianza la conciencia dual de propietario y productor entre los socios.

La forma de producción y apropiación del excedente económico es la expresión más sintética de la realización de la propiedad cooperativa, si nos atenemos a la teoría marxista. La existencia misma de la UBPC y sus miembros está determinada por el excedente económico, es decir, por el fruto del trabajo adicional, el sobrevalor que queda disponible una vez deducido el costo del producto final. Éste es la garantía de la reproducción de todos y cada uno de los elementos del organismo cooperativo. Por tanto, el sistema de intereses cooperativos toma cuerpo, cristaliza, en el proceso de producción, distribución, cambio y consumo del excedente económico, vistos como totalidad¹. En estos momentos vinculados al excedente económico es donde se establecen los vínculos estables, duraderos y esenciales que dan contenido y caracterizan el proceso de realización de la propiedad; de este modo la última se conecta directamente con las relaciones de producción y el sistema de leyes que intervienen en el régimen cooperativo. Los intereses fructifican precisamente en la acción de esas leyes. De manera que existe una gran ligazón dialéctica entre propiedad, relaciones de producción, intereses y leyes económicas.

Los intereses de los cooperativistas son el reflejo de las relaciones socioeconómicas establecidas en la UBPC en estrecha interconexión con los nexos dominantes en la economía nacional y en la vida social en general. Los intereses como las necesidades que ellos expresan son fenómenos objetivos que revelan las condiciones en que vive y actúa el cooperativista como individuo y como colectivo y las condiciones en que funciona la empresa colectiva en su entorno social. El contenido de los intereses, formas y medios de realización están dados por la realidad objetiva, independientemente de la conciencia y voluntad de los individuos.

1 Ver C. Marx. Contribución a la Crítica de la Economía Política. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1973, p. 257.

Otra cuestión es que la necesidad, una vez hecha conciencia, se erige en fuerza motriz fundamental de la acción recíproca entre los cooperativistas, individual y colectivamente, y las condiciones materiales de su existencia en la medida que actúa como motivación e incentivo de su actividad. De aquí se deriva la importancia extraordinaria que encierra el conocimiento y aplicación práctica del sistema de intereses por los sujetos de dirección al nivel de la cooperativa y de las instancias superiores.

La concreción de los vínculos entre los hombres respecto a la apropiación es un fenómeno sumamente contradictorio en el cual inciden factores objetivos y subjetivos; se trata de un proceso de interacción de dos campos que mutuamente se condicionan y excluyen: el funcionamiento de la economía, de un lado, y, de otro, la atención al trabajador como sujeto de la producción y de la dirección. El fruto final de esta interacción es la conciencia reproducida de productor–propietario socialista.

II. 2. FUNCIONAMIENTO DE LA ECONOMÍA COOPERATIVA.

Aquí se caracteriza el proceso de reproducción de la economía cooperativa en la medida en que se “considera la producción en sus constantes vínculos y en el flujo ininterrumpido de su renovación”,² como medio y resultado de la realización de la propiedad colectiva.

El funcionamiento de la UBPC está articulado al proceso de creación distribución, intercambio y consumo del producto colectivo en concordancia con los niveles alcanzados de eficiencia productiva y social, lo que determina su viabilidad para alcanzar el objetivo final y último: garantizar el creciente bienestar de los cooperativistas y contribuir a la expansión de la socialización socialista.

En el proceso de reproducción ocurre la identificación de los productores–propietarios con los medios de producción y los resultados del trabajo. La producción, distribución, cambio y consumo

2 Marx, C. El Capital, t. I, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1973, p. 512.

del producto cooperativo implica la reproducción constante de los activos³ de la cooperativa y del ubepecista.

PRODUCCIÓN

El producto cooperativo es fruto de la interacción de la fuerza de trabajo colectiva con los medios de producción, incluida la tierra, donde las relaciones entre los cooperativistas, y ellos mismos, se transforman constantemente.

El productor de nuevo tipo se forma en la producción directa, donde se ponen de manifiesto sus capacidades, habilidades, destreza y la voluntad del propietario–productor por alcanzar el mayor volumen posible de producción y de excedente económico, mediante el máximo aprovechamiento de la tierra, la utilización efectiva de los activos fijos y circulantes y de su capacidad de trabajo para elevar la productividad, reducir los costos e incrementar la rentabilidad real de la cooperativa.

La producción aparece, entonces, como vía y medio para alcanzar la realización socioeconómica de la propiedad. “Cuando queda sin haber sido aclaradas las relaciones de producción (...) todos los razonamientos sobre el consumo y la distribución se transforman en trivialidades, o en expresión de inocentes deseos románticos (...)”⁴. Se impone, por tanto, profundizar en las particularidades del proceso de creación del excedente cooperativo. Para ello, el análisis ha de arrancar del producto cooperativo que encierra todas sus contradicciones.

El proceso de producción en las UBPC⁵ y su producto forman parte de la función de producción global; entonces, el producto cooperativo asume las principales características del producto

3 Se refiere a los recursos materiales y financieros que tiene en funcionamiento la cooperativa: activos fijos (instalaciones, medios de trabajo, equipos, animales de producción, plantaciones permanentes) y circulantes (cuentas por cobrar, dinero en caja o en banco materias primas, materiales, producción en proceso, producción terminada). Soporte material, expresado en valor, del fondo productivo colectivo.

4 Lenin, V. I. Para una caracterización del Romanticismo Económico, O. C. t. II, Editora Política, 1963, p. 192.

5 En el análisis del proceso de producción en las UBPC se tomaron en cuenta los criterios desarrollados por Víctor Figueroa respecto al proceso global en la construcción socialista, en su

social⁶. Partiendo de esa realidad se ha tenido en cuenta, en el plano metodológico, que los conceptos que validan el producto socialista son perfectamente aplicables al producto cooperativo.

El producto cooperativo es a la vez un valor de uso y un valor de uso colectivo y social en el sentido más amplio y, por supuesto, tiene un valor. De manera que satisface determinadas necesidades y expresa la forma particular que revisten los vínculos entre los productores asociados. La propiedad cooperativa crea las premisas para tal desdoblamiento del producto, pues se trata en esencia de una asociación de productores libres que poseen colectivamente los medios de producción; que distribuyen planificadamente sus fuerzas individuales de trabajo, las cuales actúan como una fuerza de trabajo combinada, colectiva⁷; que se apropian los resultados del trabajo en lo fundamental bajo una forma colectiva y directamente; por último, funcionan en los marcos de un plan socioeconómico único nacional.

El trabajo productivo del productor cooperativo es tridimensional: primero, es concreto y útil en tanto creador de valores de uso; segundo, reviste un carácter directamente social⁸ como parte del trabajo social conjunto que crea el valor de uso social, cuya distribución responde a proporciones preestablecidas y cuyo gasto se determina a priori. Es directamente social en el sentido de que se invierte para satisfacer una necesidad social y también las del colectivo e individuales. Tercero, es abstracto y por lo mismo creador del valor. De modo que el fruto de ese trabajo posee valor de uso y valor. Esto último bien determinado en cuanto se trata de productores relativamente independientes que producen para otros y no para sí mismos, en virtud de la división del trabajo. El producto colectivo es una mercancía. Ahora ¿qué ocurre objetivamente con la distribución racional del trabajo? Se comprende que el funcionamiento de todo sistema económico implica

trabajo El proceso de producción global socialista y la formación del excedente económico, Editora Universitaria, Fondo Bibliográfico, UCLV; 1991.

6 F. Engels en su crítica a Dühring, cuando analiza la negación de la negación, explica la concepción marxista sobre la esencia de la propiedad social que niega la propiedad privada, y acerca del producto colectivo y su carácter. Citando a Marx señala: "El producto colectivo de la asociación a que nos referimos es un producto social". Anti-Dühring, Ed. Política, La Habana, 1963, p.159.

7 Ver Engels, F. Anti-Dühring, Ed. Política, La Habana, 1963, p.p. 158-160.

8 Idem, p. 376.

objetivamente el establecimiento de cierto sistema de proporciones. En primer lugar, de aquellas vinculadas a la interdependencia producción—necesidades. Lo distintivo entre una y otra forma histórica de economía consiste precisamente en la manera en que se establece y se manifiesta la proporcionalidad. Al interior de la cooperativa la proporcionalidad se establece y mantiene conscientemente. En sus vínculos con la economía social, las proporciones están influidas por la ley de la regulación social⁹ y la ley del valor¹⁰.

La regulación social es la forma histórica particular en que se produce el movimiento del sistema económico y, por tanto, de la cooperativa, dadas las condiciones de producción colectiva en los marcos de la propiedad de todo el pueblo sobre los principales medios de producción¹¹. La regulación social socialista se manifiesta como tendencia dominante de superación de la espontaneidad y la incertidumbre en el funcionamiento del sistema económico. De manera que los vínculos económicos en y desde la cooperativa son sometidos de modo creciente al control directo del colectivo de cooperativistas y de la sociedad. Esa forma específica de movimiento distingue el producto colectivo, aún cuando mantenga su forma mercantil. Esta dualidad envuelve un proceso sumamente complejo y contradictorio.

El producto colectivo, como parte del producto social, encierra todo un sistema de contradicciones cuyo examen posibilita la comprensión de la regulación colectiva y social, como factor de potenciación de las fuerzas productivas y de perfeccionamiento de las relaciones de producción. En un primer plano, tenemos la contradicción entre el valor de uso, como expresión concreta del

9Se asume el concepto regulación social, expuesto por Engels, especialmente en el *Anti-Dühring* (Ver la obra señalada, Ed. Política, La Habana, 1963, p.p. 339-343) y desarrollado por Víctor Figueroa en su trabajo “El proceso de producción global en la construcción del socialismo”, Imprenta Universitaria, UCLV, 1991. Se refiere a la ley del desarrollo planificado de la economía socialista, o como se le ha llamado también, ley de la planificidad.

10 Un enfoque sistémico del contenido y articulación de las leyes del valor y la regulación social en la transición al socialismo aparece en “Lecciones de Economía Política de la Construcción del Socialismo”, Ed. ENPES, La Habana, 1991, t. I, Capítulos VI, VII, VIII y IX, p.p. 113-185 y t. II, Capítulos XVII y XVIII, p.p. 207-262 por los autores F. Hidalgo Gato, L. Leal, C. Martínez y V. Figueroa.

11 Ver V. Figueroa “El proceso de producción global socialista y la formación del excedente económico en la construcción del socialismo”. Editorial UCLV. FB. UCLV, 1991.

producto de satisfacer determinadas necesidades, y el valor de uso colectivo y social que refleja las necesidades a satisfacer según las prioridades establecidas conscientemente por las colectividades y la sociedad en pleno. De su nivel de correspondencia depende el grado de satisfacción de las necesidades individuales, colectivas y sociales y la realización de los intereses a todos esos niveles.

En otro plano, está presente la contradicción entre el trabajo concreto, fuente de los valores de uso, y el trabajo directamente social, como creador de los valores de uso colectivos y sociales. Suma importancia reviste el reconocimiento de las contradicciones entre el trabajo directamente social y el gasto de trabajo socialmente necesario¹² y entre el trabajo concreto y el trabajo abstracto y entre el valor de uso y el valor. Objetivamente la construcción socialista exige un proceso continuo de toma de decisiones encaminadas a eliminar los desequilibrios y desproporciones que emergen de estas contradicciones.

El trabajo directamente social se guía por la ley general de los gastos de trabajo y especialmente por la ley del ahorro del tiempo. En la economía de transición al socialismo es difícil hacer la medición del gasto de trabajo directo porque el trabajo abstracto impone la homogeneidad de los vínculos económicos en forma monetaria.

El carácter mercantil de la economía de transición al socialismo viene determinado por múltiples factores. Entre ellos podrían destacarse, sin agotarlos, los siguientes: la división social del trabajo y el aislamiento económico absoluto y relativo en virtud de múltiples causas como son el insuficiente desarrollo de las fuerzas productivas colectivas y sociales, la inmadurez de las relaciones de producción socialistas, la heterogeneidad socioeconómica, la diversidad de condiciones de trabajo y del aporte laboral, los intereses contradictorios, la falta de identificación plena de los trabajadores como productores–propietarios y la insuficiente preparación del factor subjetivo para desempeñar su función reguladora.

12 Iden

Entonces, el trabajo directamente social se manifiesta de forma mediatizada porque las determinaciones sociales son aproximativas, tentativas; subsiste un determinado nivel de incertidumbre entre las previsiones y los resultados reales de la producción y hay espacios objetivos para la espontaneidad del movimiento económico¹³. Por tanto, el producto cooperativo como valor de uso colectivo y social se realiza necesariamente de modo indirecto. La regulación social supone la persistencia de las formas mercantiles de confirmación de la veracidad y certeza del trabajo invertido en la producción. Este producto colectivo es una mercancía con todos sus atributos y contradicciones correspondientes. La producción es un proceso de creación de valores de uso y un proceso de creación de valor y de incremento del valor. En ese escenario se realiza la propiedad cooperativa.

El trabajo del colectivo transfiere al nuevo producto el valor parcial o total, según sea el caso, de los medios de producción utilizados y crea además un nuevo valor, es decir, una riqueza que no existía antes. De modo que, por su origen y finalidad el valor del producto cooperativo tiene dos componentes estructurales, primero, el valor de los medios de producción que fueron insumidos y requieren ser repuestos o renovados para la continuidad del ciclo productivo y el producto neto que incluye todo el nuevo valor creado por el trabajo vivo. El producto neto constituye la masa de riqueza adicional que sirve a la reproducción ampliada de la economía cooperativa y de la membresía con su familia y es fuente para el desarrollo económico y social de la sociedad en su conjunto. Esto explica el interés económico objetivo de maximización del producto neto.

El producto neto colectivo por su origen y finalidad se divide en producto necesario y producto excedente; en consecuencia la jornada de trabajo que le da origen se estructura en dos partes, una donde se crea el producto necesario –equivalente a la masa de riqueza que asegura la reproducción mínima de la fuerza de trabajo colectiva– y otra, donde el trabajo adicional produce el excedente económico cuyo destino es la satisfacción de las demandas colectivas vinculadas a la

13 **Iden**

ampliación de la producción y al desarrollo social, además de servir de complemento al desarrollo individual.

En la cooperativa se cumple también la ley general formulada por Marx de que “puede distinguirse siempre entre la parte del trabajo cuyo producto es consumido directamente por los productores y sus familiares con carácter individual y (...) otra parte del trabajo, que es siempre sobretrabajo cuyo producto se destina siempre a la satisfacción de las necesidades generales de la sociedad, cualquiera que sea la distribución de este sobreproducto y sea quien fuere el que actúe como representante de esas necesidades sociales”¹⁴.

El excedente económico expresa en forma sintética el interés económico de la cooperativa como empresa, del colectivo, de los cooperativistas y de la sociedad en su conjunto. Es, por tanto, el fundamento de la racionalidad económica general y específicamente empresarial. En el plano microeconómico, relativamente y a la luz de la eficiencia, el crecimiento del excedente coincide con la apropiación real y efectiva del fondo productivo patrimonial por la fuerza de trabajo colectiva y un nivel superior de conciencia de los productores. La estructura, monto y realización del excedente suponen determinados niveles de contradicción entre el interés empresarial cooperativo y el social; no siempre tienen que concordar, aunque la concordancia sea la tendencia general.

La forma valorativa general del excedente económico de la cooperativa es el ingreso neto, como diferencia entre el ingreso monetario obtenido por la realización del producto y su costo monetario real. El ingreso neto, como materialización del tiempo de trabajo adicional, tiene que ver directamente con las perspectivas de la entidad cooperativa en su conjunto y de cada uno de sus miembros en particular; determina el cumplimiento de la misión de la entidad cooperativa. La dimensión del excedente económico depende, fundamentalmente, de la racionalidad en la

14 Marx, C. El Capital, t. III. Editorial C. Sociales. La Habana, 1973, p. 881.

utilización de los recursos de la cooperativa, es decir, de los niveles de eficiencia económica ¹⁵ alcanzados.

La medida de la eficiencia económica de la cooperativa se determina, en su forma más sintética, por la correlación entre el efecto (resultados) con respecto a los gastos (recursos invertidos). La tasa de excedente (ingreso neto) correlaciona al excedente, bien con el costo de producción, la inversión patrimonial o los activos totales. Además, podría calcularse partiendo de correlacionar: a) el trabajo adicional o plustrabajo respecto al trabajo necesario y b) el producto excedente frente al producto necesario.

La utilidad neta es el término que con mayor nitidez expresa la apropiación efectiva del fondo productivo por la fuerza de trabajo. Su monto equivale al ingreso neto una vez descontados los pagos y descuentos que debe asumir la institución por el uso de recursos ajenos,¹⁶ los impuestos y otras contribuciones a los fondos centralizados. Su dimensión viene determinada en última instancia por la productividad del trabajo. La utilidad neta es la expresión concentrada de la eficiencia económica y social de la cooperativa en tanto que fondo realmente disponible para su apropiación final por la empresa cooperativa, el colectivo y su membresía.

La tasa de utilidad neta, vista como relación entre ésta y el producto directamente necesario,¹⁷ el costo, los activos reales, o los recursos propios,¹⁸ representa un eficaz instrumento para

15 Sobre esta categoría se volverá más tarde. Aquí se concibe la eficiencia como la relación entre recursos y resultados, empleando la concepción de Marx sobre el rendimiento del capital. Ver Marx, C. El capital, t. I, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1973, p.p. 259-267.

Para ampliar sobre el tema de la eficiencia es importante consultar la tesis en opción al grado de doctor en Ciencias Económicas de A. Rivera Rodríguez "El proceso de cooperativización de la agricultura en Cuba y la efectividad de la producción en las Cooperativas de Producción Agropecuaria", U.H., Ciudad Habana, 1989.

16 Se entiende por recursos ajenos los pasivos, tanto circulantes (cuentas por pagar, créditos a corto plazo, etc.) como fijos (préstamos), utilizados por las cooperativas; es decir, los recursos de otros empleados como fuentes de financiamiento de su actividad.

17 Por producto directamente necesario se entiende el fruto del trabajo necesario, es decir la masa de riquezas creadas que garantizan la reproducción mínima indispensable de la fuerza de trabajo; visto en otro plano es el equivalente a lo invertido en la remuneración al trabajo, bajo las formas de anticipos o salarios.

18 Recursos propios es el término con que se designa el capital de la cooperativa, su fuente propia de financiamiento. A la larga se trata de las utilidades retenidas, acumuladas, empleadas para la

determinar el estado real de funcionamiento de la economía cooperativa, para prever sus perspectivas y para tomar decisiones tácticas y estratégicas que aseguren su desarrollo.

Puesto que la cooperativa funciona en los marcos de un sector y de una economía multisectorial, es decir, en interacción con otros tipos económicos y sujetos, todos los cuales son productores mercantiles, es de suponer que se encuentra sometida a determinada competencia, a la que se enlaza directamente el dimensionamiento de su excedente económico. Aquí es válida metodológicamente la teoría de Marx sobre el costo de producción y la ganancia media¹⁹. Debe extraerse una conclusión clave, a saber: la cooperativa es viable si su excedente económico es comparable con el de los demás tipos económicos y vence si es superior. En la base del éxito está su eficiencia económica y social.

Ahora bien, el excedente económico, como todo el producto cooperativo, cumple su función si sirve a la reproducción de los elementos tanto materiales como personales del proceso productivo y, esencialmente, si posibilita el enriquecimiento continuo del fondo productivo colectivo, el cual expresa en síntesis la relación de producción fundamental que caracteriza la economía cooperativa.

reproducción ampliada del organismo cooperativo. Entonces la tasa de utilidad expresa el nivel de utilización del capital de la cooperativa, del patrimonio, el grado de rendimiento de éste.

19 Ver Marx, C. El Capital, t. III, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1973, p.p. 49-226. Marx analiza la ganancia media como la forma histórico-concreta de transferencia del excedente económico del modelo de economía capitalista.

DISTRIBUCIÓN

La distribución es otro importante momento de la reproducción de la vida de la UBPC, estrechamente vinculado al proceso de producción. Ella tiene una enorme significación en la realización socioeconómica de la propiedad cooperativa. Respecto a las relaciones de distribución del producto colectivo es bueno recordar lo que afirmara Lenin: “Aclaradas las relaciones establecidas en la producción queda aclarado con ello la parte del producto que corresponde a cada clase y por consiguiente la “distribución” y el “consumo” (...)”²⁰

En este punto se centra la atención en la distribución estrictamente. Se entiende que “antes de ser distribución de productos es: 1. la distribución de los instrumentos de producción; y 2. lo cual es una nueva determinación de la misma relación, la distribución de los miembros de la sociedad entre los diferentes géneros de producción (subordinación de los individuos bajo relaciones determinadas de producción). La distribución de los productos es manifiestamente un resultado de esta distribución que se halla incluida en el proceso mismo de producción. Considerar la producción dejando a un lado esta distribución que encierra es, evidentemente, abstracción vacua, pues por el contrario, la distribución de los productos dimana por sí misma de aquella distribución que en origen constituía un momento de la producción”²¹.

De manera que la distribución del producto cooperativo transcurre en correspondencia con las particularidades de un proceso de producción donde productor y propietario son la misma figura, sin descontar su articulación con otros tipos económicos, entre los que sobresale la economía estatal. “La distribución de los medios de consumo es –según Marx– un corolario de la distribución

²⁰ Lenin, V. I. Para una caracterización del romanticismo económico, O C, t. 2, Ed. Política, La Habana, 1963, p. 192.

²¹ Marx, C. Contribución a la Crítica de la Economía Política. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1973, p. 253.

de las propias condiciones de producción. Y esta distribución es una característica del modo mismo de producción”²².

El ubepecista debe apropiarse la parte correspondiente del producto que le posibilite, mediante el consumo, satisfacer sus necesidades personales y familiares en una dimensión racional, es decir, según la media determinada por factores tanto inherentes a la cooperativa como externos; solo así se justifica la producción y se materializa el derecho de propiedad. Los mecanismos de distribución intervienen en la realización socioeconómica de la propiedad pues inciden directa e indirectamente en el nivel de vida del cooperativista. En este plano adquiere especial relevancia la distribución del nuevo valor creado entre los distintos agentes de la producción²³.

El producto neto de la cooperativa se divide en dos componentes: el producto necesario y el excedente económico (ingreso neto). A los efectos de la distribución el producto necesario, visto así en el sentido estrecho, asume, en lo fundamental, la forma de anticipo, mediante el cual se objetiva el derecho del cooperativista como productor de nuevo tipo; además, una parte importante del producto cooperativo adopta la forma de autoconsumo que sirve directamente al bienestar de los cooperativistas y representa un ingreso adicional para ellos. Por su lado el ingreso neto se desdobra en dos partes: una, para enfrentar los adeudos, compromisos y aportaciones a la economía nacional y la utilidad neta. A su vez la utilidad neta se distribuye a los efectos de la acumulación, como condición de la necesaria reproducción y al consumo colectivo e individual²⁴.

Una parte significativa de las utilidades netas se destina a los fondos específicos para la ampliación de la producción, la creación de reservas para contingencias y el desarrollo socio-cultural del colectivo. Según el Reglamento General, la UBPC distribuye las utilidades netas en fondos de medios básicos y desarrollo; fondo de cultura, deporte, estímulos y otras actividades

22 Marx, C. “Crítica del Programa de Gotha”. OE de Marx y Engels, (en tres tomos), t. 3. Editorial Progreso, Moscú, 1974, p. 16.

23 Ver C. Marx. El Capital, t. III, Editorial C. Sociales. La Habana, 1973, p. 881

24 Ver Rivera, A. Y Alfonso, P. “La influencia de la distribución de utilidades en la elevación de la efectividad de la producción en las CPA”. Ponencia, I Fórum sobre Desarrollo Rural y Cooperativismo, GEDERCO, UCLV, 1990.

sociales; fondos de prestaciones sociales y fondo de medios de rotación. El resto de las utilidades netas es distribuido entre los asociados como ingresos monetarios cuya finalidad última es el consumo individual y familiar (una parte podría ser destinada al ahorro personal); este ingreso objetiviza su derecho de propietario colectivo.

Parece importante puntualizar que el concepto de producto necesario en el cooperativismo sufre una modificación de contenido, forma y extensión. Esto es así en tanto que el cooperativista es de un lado productor y de otro propietario; a la par que, como miembro de la sociedad se beneficia del fondo social de consumo al igual que cualquier otro ciudadano. Por último, el ingreso del cooperativista incluye también el ingreso diferencial o de oportunidad por concepto del diferencial de los precios del autoconsumo con respecto a los del mercado. Finalmente, forman parte del producto necesario los bienes y servicios provenientes del fondo de consumo social.

Teóricamente hay claridad respecto al principio de distribución que debe reinar en las cooperativas. El Reglamento General enuncia que la remuneración estará en función de la cantidad y calidad del trabajo aportado por cada miembro en la producción social, y se regirá por el principio socialista “de cada cual según su capacidad, a cada cual según su trabajo”. Resulta necesario agregar que la vinculación de los ingresos a los resultados finales, sobre todo si se entiende por tales el excedente económico, se convierte en una palanca importante para el desarrollo de las fuerzas productivas cooperadas y debe transformarse en un instrumento esencial de la dirección planificada de la economía cooperativa.

El análisis de las formas particulares que asume la distribución en las UBPC es importante en aras de establecer los vínculos esenciales entre las mismas.

El anticipo es la parte del producto neto de la cooperativa que reciben sus miembros como remuneración por la cantidad y calidad del trabajo aportado en correspondencia con el cumplimiento de determinadas normas o por el tiempo invertido, que mediante el proceso de intercambio se transforma en una canasta de bienes y servicios mínimos indispensables para la

reproducción del cooperativista como productor y su familia. Por tanto se trata de una parte del producto producido por el mismo cooperativista que vuelve constantemente a sus manos²⁵. El anticipo no es más que la forma concreta de manifestarse una parte sustantiva del fondo de medios de vida que garantice la reproducción de su fuerza de trabajo y de la familia²⁶.

Respecto al anticipo hay que destacar algunas consideraciones. Es una forma básica de remuneración por el trabajo y, por tanto, debe servir de mecanismo de estimulación al mismo. En su función de estímulo debe acercarse el máximo posible a la cantidad y calidad del trabajo aportado por cada socio y a sus resultados. El monto del anticipo involucra múltiples consideraciones complejas bien sea cuando se vincula al monto monetario necesario para cubrir el consumo familiar, o su proporción con el resto de los componentes del ingreso total del cooperativista y, por último, cuando se correlaciona con el del resto de los trabajadores a distintos niveles territoriales y de los demás agentes económicos en el medio rural y suburbano.

Por su parte la distribución del ingreso neto bajo la forma de utilidades finales entre los cooperativistas es un momento trascendente en la realización económica de la propiedad cooperativa, pues tiene que ver con la objetivación de los derechos del ubepecista como propietario.

La preocupación por el crecimiento de los ingresos del cooperativista a partir de las utilidades finales es infundada. Ellas son un complemento importante en la reproducción de la fuerza de trabajo cooperativa y nunca deben convertirse en medio de lucro o explotación. La utilidad que recibe el cooperativista al final del año económico es función de la eficiencia económica colectiva e individual; desde este punto de vista constituye una gran fuerza estimuladora.

En relación con el vínculo contradictorio entre las utilidades y el anticipo se especula sobremanera e incluso se adoptan en la práctica políticas restrictivas respecto al anticipo. Por ahora baste

25 Ver Marx, C. El Capital, t. I, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, p. 513.

26 Idem. p. 514.

señalar que los límites establecidos sobre el monto pagable de anticipos desvirtúan el principio de distribución socialista, se convierten en una traba para la elevación de la productividad del trabajo y frenan la utilización plena de las potencialidades individuales del cooperativista.

A todas luces es errónea la idea de limitar los anticipos en aras de contar con utilidades. En todo caso, producidas de este modo, serían utilidades ficticias puesto que el cooperativista recibiría sólo aquello que dejó de recibir como remuneración directa a su trabajo y nada por su cualidad de propietario. Como quedó dicho con anterioridad, la racionalidad económico-social plantea como condicionante universal del anticipo, única y exclusivamente, la cantidad y calidad del trabajo.

El pago con arreglo a la cantidad y calidad del trabajo mediante el anticipo, basado en un sistema de normas bien establecido, sin ninguna tendencia igualitarista o “paternal”, se convierte en un gran estimulador económico, en un importante acelerador de la producción al influir de manera directa en los intereses individuales del cooperativista que se siente movido a utilizar toda su energía y su iniciativa creadora. Este enfoque redundaría en una mayor eficiencia del trabajo colectivo y en mayores resultados que posibilitan constituir todos los fondos necesarios y destinar una parte significativa de las utilidades netas a su distribución como utilidad final entre los cooperativistas, sin necesidad de crear tal apariencia mediante el recorte de los anticipos.

El fundamento teórico de la unidad anticipo-excedente económico se encuentra en aquel gran descubrimiento hecho por Marx, válido para las condiciones de la producción cooperativa, referente a la capacidad de la fuerza de trabajo de crear valores superiores a los valores de los bienes y servicios imprescindibles para su reproducción²⁷. De manera que siempre que el anticipo se ajuste al trabajo realmente aportado, es decir, tenga su respaldo productivo correspondiente, se producirá, sin dudas, un margen suficiente de excedente económico.

Además, el ubepecista recibe parte del producto cooperativo en forma de autoconsumo; éste debe enfocarse en su dimensión dual, primero, como fuente de satisfacción de las necesidades básicas

27 Idem, p.p. 139-150

de alimentación del cooperativista y su familia y, segundo, como incremento del ingreso real en virtud de los precios diferenciados. En la actualidad es medio extraordinario, tal vez el más importante, de realización socioeconómica de la propiedad cooperativa.

Nadie discutiría, y mucho menos en las circunstancias actuales de desabastecimiento, el extraordinario papel del autoconsumo cooperativo. Pero lo cierto es que éste encierra un complejo sistema de contradicciones. Por un lado, debe ser suficiente para servir la mesa del productor y, por otro, no debe dar margen a la especulación y la correspondiente deformación del cooperativista al inmiscuirse en el mercado subterráneo espoleado por los precios inflacionarios o por las ansias de lucro. Sólo un verdadero enfoque colectivo del problema puede establecer los límites normales al autoconsumo de modo que estimule al socio y no llegue a convertirse en un gran bumerang en el seno del cooperativismo.

Una vez analizados los momentos esenciales de la distribución en su conexión con la producción, se comprenderá que tanto una como otra no tendrían sentido sin su continuación en el cambio como mediador entre la segunda y el consumo que es fin de toda producción.

CAMBIO

Sin dudas, en la esfera del cambio “considerado en su totalidad”²⁸, es decir, como proceso de circulación, se establecen relaciones económicas internas y externas de especial significación en la reproducción de la vida cooperativa. Estas relaciones son el reflejo, en el llamado por M. Freadman²⁹ y otros “mundo real” (mercado, precios, dinero), de las conexiones más hondas existentes en la propia producción.

28 Ver Marx, C. Contribución a la Crítica de la Economía Política. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1973, p. 256.

29 M. Freadman es un destacado economista norteamericano, de la Escuela de Chicago, uno de los principales representantes de la vertiente monetarista del neoliberalismo, para el cual, entre otras cosas, el equilibrio económico esta determinado por la oferta y demanda de dinero y el mercado es la gran solución de todos los males. Para los marxistas está clara la idea referente a que la circulación es determinada por la producción y ésta constituye el principal contenido del “mundo real”.

El fondo productivo colectivo es para la cooperativa lo que el capital para la empresa capitalista. Por su esencia más honda se trata de una relación de producción, es decir, del vínculo camaraderil entre los productores asociados que ahora aparecen ligados directamente, en igualdad de condiciones, colectivamente, a los medios de producción y a los resultados del trabajo. Esa relación debe reproducirse constantemente: eso depende en especial del excedente económico generado.

El fondo cooperativo se expresa en valor, pero no es cualquier valor si no un valor que genera más valor; un valor que luego de su movimiento retorna acrecentado a manos de sus poseedores. Pudiera entonces perfectamente, reconociendo las enormes diferencias de contenido, emplearse la fórmula de Marx para representar lo expresado: $D-M-D'$. El incremento es fruto del trabajo y se genera en la producción; pero su realización no es posible sin la circulación.

La cooperativa socialista a la vez que ejecuta la producción y participa en la rotación de toda la economía nacional, cumple alternativamente funciones de compra y venta de medios de producción (activos) y de productos. En la esfera de la circulación adquiere (aquí el crédito juega su papel) instrumentos, equipos, semillas, piensos, fertilizantes y otros medios necesarios para producir. En la producción se crea el producto, se forma el valor. Y luego en la circulación se comercializa el producto, se realiza el valor que así adquiere de nuevo la forma monetaria.

De modo que el fondo productivo colectivo se halla en constante movimiento, pasa consecutivamente por diferentes fases y reviste las formas monetaria, productiva y mercantil. En realidad si se fuera a representar todo el ciclo no pudiera ser de otra manera que de la misma que empleó Marx cuando analizó el ciclo y rotación del capital³⁰ porque el recorrido es realmente el mismo; las diferencias están en su contenido, en sus funciones y fines. En resumen, la cuestión resulta del siguiente modo: $D-M-P-M'-D'$

30 Ver Marx, C. El Capital, t. II, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1973, p.p. 27-95.

La función del fondo de producción bajo la forma monetaria es convertir el dinero en elementos productivos. Usando esos elementos los socios crean el producto que posee valor de uso y valor; un producto y un valor que contienen el excedente. La función de la forma mercantil del fondo consiste en la realización del producto, es decir, en su conversión en dinero. De manera que mientras una parte del fondo funciona bajo la forma monetaria otra lo hace bajo la forma mercantil y otra bajo la forma productiva. Es un proceso de conversión continua de una en otra forma en la unidad y continuidad de la producción y la circulación. Se trata de un ciclo que se repite periódicamente, en virtud del cual el valor anticipado por el colectivo retorna a sus manos acrecentado. Todos aparecen interesados en la aceleración máxima de la rotación del fondo colectivo. Si importante es la producción no lo es menos la circulación: ambas esferas se presuponen.

La función general de la circulación mercantil consiste en establecer las proporciones entre la producción y el consumo. De un lado, mediante la entrega de las mercancías producidas a los consumidores sirve a la satisfacción de la demanda solvente; en la medida en que se realizan las mercancías como valores de uso, la circulación expresa los intereses de los consumidores. Y de otro lado la circulación mercantil sirve a la reposición de los gastos de trabajo; ahora las mercancías se realizan como valores y la circulación expresa los intereses de los productores. Por tanto, se trata de la expresión de las contradicciones entre producción y consumo, entre productores y consumidores, entre valor y valor de uso, entre vendedores y compradores. Se entiende que, tanto la UBPC como los cooperativistas, pueden aparecer alternativamente en los diferentes polos de esas contradicciones.

El movimiento del fondo cooperativo se produce sobre la base del plan concebido por el colectivo y en correspondencia con el plan de la economía nacional. Pero por razones ya conocidas hay espacio para la espontaneidad; las leyes de la producción y la circulación mercantil juegan su papel: el mercado es un factor decisivo en la reproducción de la vida cooperativa. Se entiende por

mercado el conjunto de relaciones económico–sociales que se dan en la esfera del cambio (compra–venta de mercancías) articulando la producción con el consumo: resultado y factor de la producción³¹.

Pero no es correcto limitar el cambio al mercado. Éste es un momento del cambio, vinculado a los actos de compra–venta de mercancías y a las relaciones económicas entre compradores y vendedores. Y así será enfocado en el análisis de las cooperativas, pero sin elevar a lo absoluto esas relaciones. De todos modos debe reconocerse que es precisamente en esta esfera donde cristalizan todos los vínculos de la cooperativa como sujeto económico con su entorno, es decir, con todos los demás sujetos componentes de la economía nacional.

No puede olvidarse nunca el postulado marxista referente a que el cambio, visto en el plano general, es en primer lugar un momento de la propia producción. Resulta claro que el cambio de actividades y capacidades que se efectúa entre los cooperativistas le pertenece directamente a la esfera de la producción. También es evidente esta pertenencia cuando el cambio sirve para proveer el producto acabado con destino al consumo inmediato. Por otra parte, el cambio entre la cooperativa y los demás sujetos económicos está tan determinado por la producción que él mismo es una actividad productiva; incluso, cuando el producto es cambiado inmediatamente para el consumo y el cambio aparece como independiente al lado de la producción está determinado por ella porque no existe cambio sin división del trabajo; el cambio de la producción colectiva, su intensidad, extensión y género están determinados por el desarrollo y la organización de la producción³².

El carácter planificado de la producción de la UBPC y del núcleo fundamental del entorno en el cual ella se mueve, determina la tónica de las relaciones de mercado que establece la cooperativa.

31 Ver García Ruiz, J. El Mercado Libre Agropecuario de bienes de consumo en la experiencia de Villa Clara. Tesis en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Económicas, Universidad Central de Las Villas, 1999.

32 Ver Marx, C. Contribución a la Crítica de la Economía Política. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1973, p. 256.

Aquí las relaciones contractuales están llamadas a servir de marco planificado a las relaciones de mercado; de ellas depende en gran medida la forma de movimiento de la economía cooperativa. En virtud del Decreto Ley 15/78, que aún se mantiene vigente, se establecieron las normas básicas para los contratos económicos³³, válidas también para las UBPC desde su surgimiento. De manera que la cooperativa puede y debe concertar contratos de compra-venta de productos agropecuarios, de suministros, de servicios, de ejecución de obras, de transporte, de seguro de bienes, etc. con las empresas estatales y otras entidades y sujetos económicos.

Las relaciones contractuales juegan un papel decisivo en el desarrollo del intercambio entre la cooperativa y las demás entidades. Pero su avance depende de todo un conjunto de factores objetivos y subjetivos, entre los cuales se encuentran: el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y su distribución ramal y territorial; la división del trabajo establecida; la estructura económica existente (los tipos económicos en funcionamiento); los niveles reales de integración productiva; la organización empresarial vigente; el modelo económico concebido; los mecanismos jurídicos establecidos; los niveles de preparación de los cuadros encargados de concertar las relaciones, etc. De manera que se trata de un proceso complejo y largo. Van madurando las relaciones contractuales en las UBPC; mas están muy lejos aún de convertirse en el marco planificado en que se despliegan las relaciones de mercado.

Dadas las características de la economía nacional y las condiciones específicas en que se desempeñan las cooperativas, sus relaciones de intercambio asumen determinados rasgos esenciales:

Primero, su carácter restringido en los marcos de la centralización. Si bien se reconoce que las UBPC pueden establecer múltiples vínculos de compraventa y, además, se les brinda la posibilidad de participar en el Mercado Agropecuario, la realidad es que este tipo de relación ha

33 Ver Decreto Ley 15/78 del Consejo de Ministros. Normas Básicas para los Contratos Económicos, en La O Sosa, M. Compendio de Legislación Agraria Cubana. World Data Research Center, La Habana, 1997, p.p. 488-494.

sido poco significativo en el funcionamiento de las cooperativas en general, las cuales dependen, casi absolutamente, de la empresa estatal correspondiente como compradora de sus productos y suministradora de los insumos y servicios necesarios. El problema radica en que muy pocas empresas pueden concertar contratos con las UBPC – el Complejo Agroindustrial Azucarero o Acopio. La falta de competencia minimiza los estímulos a la gestión.

Segundo, alto grado de estabilidad de los vínculos de intercambio. Al existir poca variedad de compradores y suministradores los vínculos se hacen estables y duraderos; se limita el espacio de la incertidumbre y la espontaneidad.

Tercero, limitada función estimuladora del intercambio. Si las opciones de elección de sus compradores y suministradores son mínimas y los precios se establecen centralizadamente y no siempre existe la necesaria correspondencia entre precios de compra y de venta para la UBPC, es indudable que el intercambio mercantil pueda desempeñar con mucha más fuerza su papel de estimulador al crecimiento de la producción cooperativa y la elevación de su eficiencia, sin menoscabo de su naturaleza socialista.

El Decreto Ley del 8 de julio de 1993 fundamenta jurídicamente el perfeccionamiento del sistema de precios de acopio, de insumos y tarifas de los servicios técnico–productivos. Las Resoluciones 123/93³⁴, 124/93³⁵, 125/93³⁶ y 126/93³⁷ del Comité Estatal de Precios en virtud del Decreto Ley mencionado, establecen los precios de acopio e insumos y tarifas de servicios técnico–productivos de la agricultura cañera, los precios de acopio para la rama ganadera, de la agricultura no cañera y las tarifas de los servicios agropecuarios, respectivamente.

34 Ver Resolución 123/93 del Comité Estatal de Precios. Sobre los precios estabilizados para las UBPC, CPA y campesinos cañeros, en La O Sosa, M. Ob. Cit. p.p. 621-622.

35 Ver Resolución 124/93 del Comité Estatal de Precios. Sobre precios estabilizados para las UBPC, CPA y campesinos ganaderos, en La O Sosa, M. Ob. Cit. p.p. 623-624.

36 Ver Resolución 125/93 del Comité Estatal de Precios. Sobre precios estabilizados para las UBPC, CPA y campesinos productores de cultivos varios, en La O Sosa, M. Ob. Cit. p.p. 625-626.

37 Ver Resolución 126/93 del Comité Estatal de Precios. Sobre precios estabilizados para las UBPC, CPA y campesinos en relación con los servicios agropecuarios, en La O Sosa, M. Ob. Cit. p.p. 627-628.

A partir de lo establecido en las nuevas reglamentaciones las UBPC (en esos momentos están en proceso de surgimiento) como vendedoras son beneficiadas, pues, a partir del primero de noviembre de 1993 comienzan a aplicarse los precios modificados de acopio y de estímulo por rendimientos, lo que significa determinados incrementos en sus ingresos. Pero como compradoras son afectadas ya que comenzaron a recibir todos los insumos y servicios en virtud de los precios perfeccionados que toman en cuenta los precios de adquisición de los distintos productos en el mercado externo, lo que implica un incremento sustancial de los costos, aunque se mantienen estables por campañas. Por otro lado, se les comenzó a cobrar todas aquellas actividades que hasta el momento representaban gratuidades, como la recepción, almacenaje y transporte de productos, control de plagas, servicios manuales, etc. Todo ello significó un importante incremento de los gastos de operación. Los precios de acopio no siempre se han formado sobre la base del costo real y en muchos casos estimulan más a la empresa comercializadora que a la productora y se limita la función incentivadora de la producción inherente al intercambio.

Las UBPC cañeras se han beneficiado en alguna medida en los últimos años. La Resolución No. 14/98 del Ministerio de Finanzas y Precios³⁸ implicó sustanciales transformaciones en las condiciones de intercambio para ellas, pues se elevaron los precios de acopio de la caña de azúcar, se eliminaron los precios de estímulo por rendimiento vinculándolos al contenido de azúcar en caña; se estabilizaron las tarifas de corte, alza y tiro para el período correspondiente y continúa la vinculación de los precios de los insumos a los precios internacionales, pero estabilizados para el mismo periodo de vigencia de los precios de acopio. La Resolución P45/98³⁹ establece el precio de \$24,90 por 100 arrobas de caña, es decir alrededor de un 50% de incremento respecto al que existía con anterioridad. Indudablemente, de este modo se crean condiciones más propicias para que las cooperativas puedan elevar sus niveles de rentabilidad, si se mantienen constantes los

38 Ver Resolución No. 14/98 del Ministerio de Finanzas y Precios. Archivo, Dirección Municipal de Finanzas.

39 Ver Resolución P45/98 del Ministerio de Finanzas y Precios. Archivo, Dirección Municipal de Finanzas.

precios y tarifas de insumos y servicios o su incremento es inferior al producido en el precio de acopio.

Las UBPC no cañeras pueden concurrir como vendedoras al Mercado Agropecuario (MA) y al Mercado Diferenciado con precios topes con sus sobrecumplimientos productivos. El Decreto 191/94 estableció la creación del Mercado Agropecuario como una vía para brindar a los productores la posibilidad de concurrir a un mercado más amplio con precios liberados a partir del cumplimiento de las obligaciones con el Estado, con el fin de incentivar el incremento de los niveles de las producciones agropecuarias con destino al consumo de la población⁴⁰. De modo que las UBPC pueden participar en el MA con los productos que excedan a la producción contratada o aquellos que no son objeto de contratación⁴¹.

Ahora bien, por diferentes razones, donde se incluye desde el carácter tenso de los contratos de entrega al Estado, las limitaciones productivas por escasez de insumos o bajos niveles de eficiencia, hasta las secuelas dejadas por el Mercado Libre Campesino en el seno del cooperativismo o la incomprensión respecto a la importancia económica y social de este mercado, las UBPC no han participado en él con la fuerza que pudieran hacerlo.

El Mercado Diferenciado es una nueva alternativa con promisorio futuro. Surgió en 1998 en el marco del mercado estatal de productos agropecuarios para la población. Se rige por las leyes de la oferta y la demanda e implica determinado nivel de descentralización, pero el Estado establece topes (límite máximo) para los precios de los distintos productos. Aquí circulan aquellos productos que no están contenidos o que estándolo sobrepasan las normas de la canasta básica. Como se ha dicho las cooperativas pueden vender sus excedentes a la Unión de Cultivos Varios que es la empresa encargada de esta variante del comercio minorista, a precios estimulantes, varias veces más altos que los de acopio. Se trata de una opción competitiva respecto al MA pues aquí la

40 Ver Decreto 191/94. Sobre el Mercado Agropecuario, en La O Sosa, M. Ob. Cit. p. 417.

41 Ver Resolución Conjunta de los Ministros de la Agricultura y de Comercio Interior. Reglamento para la concurrencia al Mercado Agropecuario, en La O Sosa, M. Ob. Cit. p.p. 419-421.

UBPC aparece como simple vendedora sin que medien impuestos u otros gastos de transportación, fuerza de trabajo, etc.

La participación de las UBPC en el Mercado de precios topes es aún muy limitada, pero en la medida en que madure y las cooperativas comprendan sus ventajas e importancia social, sin dudas se convertirán en importantes suministradores de productos agropecuarios.

Las relaciones de intercambio mercantil abarcan también los nexos entre la UBPC y cada uno de sus miembros en el denominado mercado de autoconsumo. Este mercado juega un extraordinario papel estimulador. Los bienes se distribuyen según dimensiones y precios acordados por la asamblea general en virtud de las normas reglamentarias generales establecidas, de modo que se cubra al máximo nivel posible y prudente la demanda de productos agropecuarios por parte de los cooperativistas, como componente importante de su reproducción normal y se repongan todos los gastos incurridos en su producción como garantía de la reproducción continua de la economía cooperativa en su conjunto.

Aquí cada cooperativista intercambia una parte importante de sus ingresos monetarios por su equivalente en productos. Se trata en esencia de una transferencia directa de la propiedad colectiva a la individual y de ésta a aquella en su interacción más íntima. En este proceso se expresan las contradicciones señaladas en otra parte de este trabajo. Al cooperativista como individuo le interesa recibir el mayor volumen de productos y al precio más bajo, pero a él mismo como colectivo le interesa que tanto el volumen como los precios respondan a la racionalidad económico-social. Desde luego esta última arista es más difícil de notar por el socio común y ha de hacerse ver por la conjugación acertada de medidas económicas y sobre todo políticas.

El ubepecista, visto ya en el plano individual, participa como ente activo en el intercambio mercantil organizado en el ámbito social, invierte la mayor parte de sus ingresos monetarios, provenientes tanto del anticipo como de las utilidades finales en los diferentes mercados existentes para adquirir

los artículos de uso y consumo y recibir los servicios imprescindibles para su bienestar y reproducción junto a la de su familia.

A través del mercado estatal regulado el cooperativista adquiere a precios realmente bajos los productos alimenticios de la canasta familiar mínima como otro ciudadano cualquiera. En este caso se realiza además como propietario conjunto de los medios de producción fundamentales del país.

Los cooperativistas concurren normalmente a los mercados estatales de productos industriales, ya sea regulados o libres, a los mercados especiales de estímulos e incluso al mercado en divisas, luego de hacer el correspondiente cambio monetario. Participan además como compradores en el MA. Algunos casos aislados se vinculan al mercado negro, pero el cooperativista no es de ninguna manera la figura representativa de este flagelo social, venido a más por las circunstancias difíciles de desabastecimiento en que ha vivido el país desde hace más de 10 años, por razones conocidas.

En resumen, mediante el conjunto de relaciones de intercambio se enlaza la producción con el consumo, tanto productivo como individual, se reproducen el ubepecista y el colectivo y se realiza, por tanto, la propiedad cooperativa.

CONSUMO Y ACUMULACIÓN

El consumo cierra el ciclo reproductivo como concreción de los objetivos y móviles de la propia producción y la acumulación marca las perspectivas reales de todo el proceso de reproducción de la cooperativa como sistema. En el primero se materializan definitivamente los intereses de los productores asociados y la segunda encierra la posibilidad real de su realización continua y creciente.

La producción en la UBPC es inmediatamente consumo. El cooperativista al producir desarrolla sus facultades, pero también consume, gasta sus energías físicas y mentales en ese acto.

Además, en el trabajo se consumen los medios de producción, de manera que “el acto mismo de producción es, pues, en todos sus momentos un acto de consumo también”⁴². En este caso se trata del consumo productivo y de otro lado, al consumir el cooperativista se produce a sí mismo como persona; entonces el consumo es también producción: “Pero el consumo es también inmediatamente producción en cuanto procura a los productos el sujeto para el cual son productos”⁴³. Mas, la producción da lugar al consumo: “1.–Facilitándole los materiales. 2.–Determinando su modo de consumo. 3.–Excitando en el consumidor la necesidad de los productos que la producción ha establecido como objeto”⁴⁴.

La producción determina el modo, el carácter, la dimensión y los límites del consumo, que es su fin último, sin el cual no tendría sentido y sobre la que ejerce una extraordinaria influencia. Es un error considerar como idénticos la producción y el consumo personal. “Un pueblo no consume su producto neto, sino que también crea medios de producción, capital fijo, etc. (...) considerar la sociedad como un solo individuo es considerarla falsamente, especulativamente (...) en la sociedad la relación del productor al producto, tan pronto como este último se haya acabado, es puramente externa y el retorno del producto al individuo depende de las relaciones de éste con otros individuos. Entre el productor y el producto se coloca la distribución, la cual, determina su parte en el mundo de los productos y se interpone, por tanto, entre la producción y el consumo”⁴⁵.

Los cooperativistas no consumen directamente todo el producto, puesto que gran parte del mismo es mercancía; mediante la distribución y el intercambio cada uno se apropia de la parte correspondiente en forma monetaria y la convierte en productos para el consumo en el cual interviene una gama de múltiples relaciones económicas. Incluso el consumo individual de los productos destinados al autoconsumo aparece mediatizado por la distribución y el intercambio; de

42 Marx, C. Contribución a la Crítica de la Economía Política. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1973, p. 244.

43 Idem. p.p. 245-246

44 Idem. p.p. 247-248.

45 Idem. p.p. 249-250.

modo que su apropiación no es directa ni mucho menos, sino a través de las relaciones de cada individuo con el colectivo.

Por su parte, la acumulación en la cooperativa es el proceso de conversión de las utilidades netas en fondos productivos, en activos que posibilitan mantener los niveles de producción y su crecimiento más el desarrollo sistemático de la entidad como organismo socioeconómico. Los cooperativistas de momento están interesados en consumir al máximo; pero su consumo futuro depende de la capacidad acumulativa. De hecho aparece con gran fuerza la contradicción consumo–acumulación, cuya solución tiene que ver con la conjugación de los intereses en su dinámica compleja. Esto es clave a la hora de definir las estrategias de desarrollo a todos los niveles.

El producto neto cooperativo se divide en dos partes: fondo de consumo y de acumulación. Como se sabe, ambos aparecen como valores de uso y en forma de valor (expresión monetaria). El fondo de consumo personal del cooperativista equivale fundamentalmente y en términos monetarios (nominales) al anticipo y las utilidades finales distribuidas entre los socios. El fondo de consumo real se mide por la masa de bienes y servicios, que a través del intercambio y según los índices de precios, puede comprarse con aquella suma monetaria. Además, el fondo de consumo del cooperativista incluye otras partes del producto neto cooperativo. A cada cooperativista y su familia corresponde una parte alícuota de los fondos específicos que crea la cooperativa con destino al consumo colectivo en la esfera social. Por otro lado, habría que sumarle el ingreso diferencial que reciben en forma de ingreso de oportunidad por la compra de los bienes del autoconsumo colectivo. Semejantes al caso anterior son los beneficios diferenciales por el usufructo de las viviendas construidas con recursos propios de la cooperativa.

Claro que el fondo de consumo total de los cooperativistas es más amplio, puesto que incluye la parte alícuota que les corresponde del fondo social de consumo, como miembros de la sociedad

socialista. Por esta vía reciben servicios esenciales de salud, educación, cultura, deportes, etc. que contribuyen en gran medida a su bienestar y formación integral.

El fondo de acumulación está integrado, fundamentalmente, por los recursos destinados al incremento de los activos fijos y circulantes, al desarrollo tecnológico en general y a las reservas para contingencias y su destino es el desarrollo productivo y social.

Consumo y acumulación forman una unidad de contrarios que mutuamente se condicionan y excluyen. A los efectos de utilizar conscientemente esta relación en la determinación de la adecuada correspondencia entre ambos polos, tiene especial significación la magnitud no sólo absoluta sino relativa de ambos fondos (tasas) respecto al producto neto de la cooperativa y también respecto a la suma total de la utilidad neta. Esta proporción es la que más se utiliza en la cooperativa pero no siempre se capta con la suficiente claridad por los socios; generalmente se antepone el presente al futuro.

Las proporciones entre consumo y acumulación se determinan por la Asamblea General en correspondencia con las particularidades de cada momento y cooperativa y ateniéndose lo más posible a la normativa establecida en el Reglamento General de las UBPC.

El crecimiento del consumo y de la acumulación, manteniendo sus tasas constantes, depende de la magnitud del producto neto. El ritmo de crecimiento de este último está determinado por los factores siguientes: 1) el incremento de la masa de trabajo vivo empleado (número de socios por la jornada anual de trabajo), 2) el ritmo de crecimiento de la productividad del trabajo y 3) el ritmo de crecimiento de los activos y los niveles de eficiencia en su utilización. El aumento de la fuerza de trabajo y/o de los activos corresponde al desarrollo extensivo que tiene límites objetivos evidentes. Por ello, los factores claves del crecimiento de la acumulación y del consumo dependen de la eficiencia en el empleo de los recursos materiales, financieros y laborales. Ellos sintetizan la vía intensiva del crecimiento que no conoce límites en el tiempo y en el incremento del excedente económico.

La eficiencia económica es el objetivo declarado de la política económica trazada por el V Congreso del Partido Comunista de Cuba⁴⁶; lo que se vincula a la viabilidad y destino de la Revolución, del socialismo y, por tanto, del movimiento cooperativo. En todas partes se habla mucho de este tema, pero se ha constatado que no todos los sujetos de dirección atrapan con la suficiente claridad este término y se pone de manifiesto el desconocimiento acerca de cómo medirla en cada lugar y en la determinación de las variables principales y acciones para alcanzarla. Lo dicho es especialmente válido para las UBPC. En el campo de la teoría el tema de la eficiencia tampoco está, ni puede estarlo, definitivamente esclarecido. (En el Capítulo III se estudian los indicadores de la eficiencia cooperativa).

Los dos grandes factores de la eficiencia cooperativa están ligados al progreso científico técnico y la organización. Ambos se articulan a la utilización consciente de la ley general del ahorro de tiempo, a la aplicación del principio de racionalidad económico-social, al empleo efectivo del trabajo humano en función de la reducción de los costos y potenciación máxima del efecto económico. Una singular significación encierra la productividad del trabajo, es decir, el rendimiento del trabajo vivo, que se refleja inmediatamente, dadas las demás circunstancias, en el crecimiento de la cuota de excedente económico.

Las tendencias «consumista» y «desarrollista» son formas extremas de manifestación de la contradicción acumulación-consumo dentro del sector cooperativo; en ambos casos no se toman en cuenta las dimensiones reales del excedente económico ni del producto neto creado. La primera se expresa en la tendencia a elevar el consumo por la vía de los altos anticipos sin respaldo productivo y la distribución de utilidades sin pensar en el futuro. La segunda pretende acumularlo todo olvidando que el cooperativista necesita consumir hoy para poder vivir mañana. No es posible olvidar la extraordinaria significación del consumo en la reproducción de la vida

46Ver Resolución Económica. V Congreso del Partido Comunista de Cuba. Ed. Política, La Habana, 1997, p. 15.

cooperativa; resulta esencial reconocer que los niveles de consumo futuro dependen de la acumulación precedente.

La acumulación es determinante en el crecimiento de las fuerzas productivas y en la aceleración de su socialización real en los marcos cooperativos. Ella es el modo en el cual la contradicción producción–consumo encuentra la vía de su solución a la vez que posibilita el perfeccionamiento de todo el sistema de relaciones de producción.

Los valores patrimoniales iniciales de la cooperativa al cabo de un número de años no son más que el excedente acumulado por el mismo proceso de reproducción. Así el vínculo directo entre el producto del trabajo y el trabajo mismo, entre las condiciones objetivas de trabajo y la fuerza de trabajo combinada, acaba produciéndose y reproduciéndose incesantemente como resultado propio de la producción cooperativa. De manera que la reproducción cooperativa, parafraseando a Marx, enfocada en su conjunto, no produce solamente valores de uso, mercancías y utilidades sino que produce y reproduce al cooperativista y al régimen cooperativo. Esto es, a los productores–propietarios conjuntos, el colectivismo, la cooperación, la solidaridad y el bienestar⁴⁷.

La reproducción cooperativa no se realiza de manera espontánea, si no que en este proceso median además determinaciones sociales. Las relaciones de dirección están llamadas a jugar un papel decisivo en el establecimiento y desarrollo de las relaciones de producción socialistas en las UBPC.

DIRECCIÓN

Las relaciones de dirección asumen especial relevancia ya que constituyen el medio a través del cual se produce la realización socioeconómica de la propiedad. Ellas pueden poner o no en juego las potencialidades reales del sistema cooperativo toda vez que su contenido fundamental se

47 Ver Marx, C. *El Capital*, t. I, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1973, p.p. 512-524.

vincula al empleo creador de las leyes objetivas –expresión de la verdadera libertad– a favor y en beneficio del cooperativista.

Fidel Castro Ruz tiene total razón al afirmar que "no se concibe la construcción del socialismo sin una proyección, sin un trabajo consciente del hombre, sin una vanguardia, sin una dirección que asuma la responsabilidad histórica de llevar adelante el proceso revolucionario y de construir la sociedad nueva"⁴⁸.

Las relaciones sociales socialistas, por su contenido diametralmente opuesto al de las establecidas en el capitalismo, no pueden surgir en el seno de dicho sistema sino que nacen a partir de la toma del poder político por los trabajadores. No en balde Lenin en muchos de sus trabajos, especialmente en "Las tareas inmediatas del poder soviético", enfatiza en la necesidad de que una vez tomado el poder político se establezca de inmediato una fina red de relaciones organizativas como condición esencial o garantía de la socialización real de los medios de producción, es decir, de la existencia y funcionamiento de la propiedad social⁴⁹.

La construcción del socialismo significa la transformación radical de las condiciones en que vive el hombre mediante la acción consciente de éste. La dirección misma, formando parte de esa realidad, se convierte en condición básica para el cambio; es función de ella garantizar la modificación esencial de los objetos y sujetos sociales y el establecimiento de las nuevas relaciones características del sistema en construcción. Se convierte en un poderoso acelerador de las fuerzas productivas y del progreso social en la medida en que contribuye a que las relaciones de producción se correspondan con la naturaleza, carácter y nivel de las fuerzas productivas.

La dirección brota como necesidad del propio desarrollo de la producción social. Marx señala: "(...) el trabajo directamente social o colectivo en gran escala requiere en mayor o menor medida una

48 Castro, F. Versión de las conclusiones en el 53 Pleno del Consejo Nacional de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), La Habana, 14 de enero de 1987. *Revista Cuba Socialista*, No. 25, La Habana, 1987, p. p. 144-145.

49 Ver V. I. Lenin. *Las tareas inmediatas del poder soviético*, O. E. (en tres tomos), Ed. Progreso, Moscú, 1978, t. 2., p. p. 671- 707

dirección que establezca su enlace armónico entre las diversas actividades individuales y ejecute las funciones generales que brotan de los movimientos del organismo productivo total⁵⁰. De modo que las relaciones de dirección surgen como una necesidad por las exigencias del propio organismo productivo. Sin ellas, además, no podría realizarse en la práctica la regulación colectiva y social de todos los procesos en aras del movimiento equilibrado y no espontáneo de la economía.

En el socialismo la dirección consciente debe tener lugar no sólo en cada eslabón de la economía nacional sino también en el ámbito de toda la sociedad, en correspondencia con la acción de las leyes objetivas y asegurando el carácter rector de los intereses sociales.

Pero las relaciones de dirección, entendidas como el sistema de vínculos objetivos que se establecen entre los sujetos y objetos de dirección en virtud de propiciar el funcionamiento de la economía, es decir, el ordenamiento necesario del proceso de producción, distribución, intercambio y consumo del producto social, forman parte del conjunto de relaciones de producción; constituyen las formas más concretas de expresión de las relaciones económicas, reflejan el correspondiente sistema de leyes objetivas y, en la construcción socialista, incluyen los mecanismos de utilización consciente de éstas y, por tanto, su contenido tiene que ver con la forma particular de movimiento de la economía socialista (regulación social) en estrecha interrelación con toda la vida social.

La gestión de la producción social ocupa el lugar central en todo el sistema de relaciones de dirección por el papel determinante de aquella en la existencia de la sociedad. Por lo mismo resulta importante destacar que sus principios y mecanismos, como la propia economía, jamás serán una función exclusiva de la técnica; no es posible abstraerse de su naturaleza histórico-social y de su estrecha ligazón con todo el sistema de relaciones de producción.

50 Marx, C. El Capital, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1973, t. I, p. 386.

La dirección de la economía socialista (mecanismo económico) “es un sistema integral complejo, derivado de las propias exigencias del desarrollo de la propiedad social sobre los medios de producción, que se define como el conjunto de formas y métodos de gestión que permite ejercer una acción consciente sobre la producción, sustituyendo al mecanismo espontáneo de regulación económica inherente al modo de producción capitalista, al asegurar la coordinación y el trabajo armonioso de todos los eslabones de la economía nacional”⁵¹; coordinación y armonía que se abren paso como tendencias en un proceso de maduración constante cuajado de contradicciones.

Por su parte las relaciones económico-organizativas, como formas más superficiales de las relaciones de producción, constituyen el contenido fundamental del mecanismo económico. Éste incluye las relaciones técnico-organizativas y además las jurídico-económicas como elementos de la superestructura de la sociedad para la regulación de los procesos económicos⁵².

No cabe duda de que el hombre con su consagración, responsabilidad, disciplina, sentido de organización y grado de conciencia es la principal fuerza organizativa de la sociedad socialista. La economía debe organizarse de tal forma que los productores, dueños de los medios de producción, se sientan real y plenamente propietarios y a la vez comprendan que sin contabilidad y control sobre todo el proceso de reproducción no es posible la construcción del socialismo.

Resulta evidente que sólo una conducción acertada de todos los procesos en la cooperativa puede garantizar que la actividad de los socios, individual y colectivamente, se corresponda con las exigencias de las leyes objetivas y se obtenga de ella el máximo efecto económico-social posible. Se trata de que mediante las relaciones de dirección se expresan en la superficie las relaciones de producción y se realiza la propiedad.

EL funcionamiento y desarrollo de la cooperativa transcurren bajo las determinaciones conscientes que expresan la voluntad y exigencias de los constructores del socialismo; estas nuevas

51 Domenech, S. El proceso de rectificación, la Economía Política del Socialismo y el Sistema de Dirección de la Economía, Revista Cuba Socialista, No. 41, 1989, p. 19.

52 Ver S. Domenech. Obra cit., p. 20

relaciones no surgen espontáneamente por la acción ciega de las leyes económicas. El problema radica en el conocimiento, dominio y utilización de éstas últimas por parte de los trabajadores que ejercen el poder político como propietarios. El Partido define la estrategia de desarrollo y las políticas, mientras que el Estado y el Gobierno determinan los fundamentos y reglamentaciones jurídicas, económicas, fiscales, monetarias y otras mediadas de regulación, control y fiscalización del movimiento económico nacional en el que están implicadas las cooperativas.

Ahora bien, las relaciones de dirección⁵³ como conjunto de vínculos de subordinación y coordinación entre los sujetos y los objetos de dirección deben asegurar la unidad entre los enfoques políticos y económicos en todos los escalones de la estructura económica y aparecen entonces como elemento decisivo en el establecimiento y desarrollo de la propiedad.

El mecanismo económico⁵⁴ es el eslabón básico de la realización práctica de las políticas económicas. Sus componentes fundamentales son: la planificación, las relaciones crediticio–financieras, el sistema de gestión y estímulo y la formación de cuadros. La realización de la propiedad se produce a través de todo el mecanismo económico en su expresión concreta en la UBPC en interacción con los mecanismos globales establecidos, esto es, mediante la planificación, la organización, la contabilidad, el control estadístico y general, los mecanismos financieros, los sistemas y formas de distribución del producto neto, el sistema de precios, etc.

En concreto, la dirección en la cooperativa es el sistema de influencias conscientes que ejercen los sujetos sobre los objetos de dirección para conducirlos al logro de los objetivos trazados⁵⁵. Es un

53 Para profundizar en las relaciones de dirección en el sector agropecuario desde el ángulo de la Economía Política ver Averhoff, A; y Colectivo "Dirección de la Producción Agropecuaria", Ed. Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 1988, p.p.13-26.

54 Para ampliar sobre el concepto, los componentes y significación del mecanismo económico socialista y especialmente sobre la importancia de las relaciones organizativas debe consultarse Domenech, S. El proceso de rectificación, la economía política del socialismo y el sistema de dirección económica, Revista Cuba Socialista, No. 41, 1989, p.p. 18-40; y Rybarova, E. El mecanismo económico en las sociedades socialistas, Revista Economía y Desarrollo, No. 96, 1987, p.p. 122-151.

55 Ver Alemán, S. y otros Acerca de los cuadros: vigencia de las ideas del Che, Revista El Economista, No. 9, 1989, p. 18.

proceso complejo de toma de decisiones, de flujo de comunicación entre todos los componentes del sistema; un conjunto de relaciones directas e inversas de interdependencia que aseguran el funcionamiento de la cooperativa.

En la práctica, el funcionamiento de la cooperativa no siempre coincide con el modelo ideal, es decir, que puede separarse del curso necesario (aquel que se corresponde con las demandas de la realidad objetiva). La dimensión de esta brecha depende de la calidad de las decisiones adoptadas, de la observancia o no de los principios, de la ejecución de las funciones de dirección y de los métodos y estilos de trabajo aplicados, en correspondencia con las cualidades de los cuadros encargados de conducir la vida cooperativa.

La dirección se fundamenta en determinados principios⁵⁶ que reflejan aproximadamente las regularidades objetivas en su dinámica cambiante. Son elementos rectores cuya existencia no se vincula a su definición por alguien, sino que brotan de la propia esencia del fenómeno.

Las relaciones de dirección en la cooperativa nacen de su naturaleza socialista específica en las que están presentes principios tales como: la objetividad, el enfoque dinámico, sistémico e histórico-concreto, la verificación práctica y el centralismo democrático. En un plano general, toda decisión que se adopte en o hacia la cooperativa para que surta los efectos necesarios, debe incluir como rasgos esenciales esas ideas rectoras.

Resulta importante recalcar que el éxito de la UBPC depende especialmente de la medida en que se logre la correlación necesaria centralización-descentralización en los planos endógeno y exógeno, como garantía de su necesaria autonomía en los marcos de la regulación social y como expresión de su esencia profundamente democrática.

56 Los principios generales son tratados de diverso modo por los diferentes autores marxistas, pero ateniéndose siempre a una base común descubierta por los clásicos con el materialismo dialéctico e histórico. Esa base es la que se asume en este trabajo. Ver D. Gvishiani "Organización y Gestión", Ed. Progreso, Moscú, 1973, p. p. 86-118; V. G. Afanasiev "Dirección Científica de la Sociedad", Ed. Política, La Habana, 1981, p.p. 257-347; F. I. Binchenco y otros "Fundamentos Científicos de la Dirección de la Economía Socialista", Ed. ISDE, La Habana, S/F, p. p. 29-42; O. Carnota "Teoría y Práctica de la Dirección Socialista", Ed. MES, Universidad de La Habana, 1987, p. p. 140-153.

Los principios se aplican en la propia marcha del proceso, es decir, al ejecutar las funciones⁵⁷ de dirección que constituyen el contenido de la interacción sujeto–objeto.

Los sujetos de la cooperativa están encargados de planificar, organizar, ejecutar y controlar toda la actividad, cada uno en el marco de su competencia y con el necesario deslinde de responsabilidades. La planificación constituye un elemento clave en el funcionamiento de la UBPC por su condición de mecanismo insustituible en la utilización consciente de las leyes económicas objetivas. Difícilmente puede haber desarrollo proporcional si no se distribuye de antemano y conscientemente el trabajo social; como también muy difícil sería hacer algo sin antes definir sobre la base del estudio de necesidades y posibilidades: qué hacer, para qué hacerlo, cuánto, cómo, cuándo, dónde, con qué y quién lo hará.

La UBPC necesita tener definida con precisión su estrategia de desarrollo, es decir, sus objetivos de largo alcance, expresados además en forma de tareas, teniendo en cuenta diferentes opciones en virtud de las variantes de escenarios posibles. De otra manera no pudiera hablarse de conducción realmente consciente de los procesos. También es vital la planificación operativa, de manera que cada cual conozca qué se espera de él en cada momento para cumplir la misión general.

La planificación, para que se convierta en un verdadero mecanismo de utilización de las leyes propias de la economía socialista, ha de ser objetiva (responder a la realidad), flexible (tener en cuenta las particularidades y dinámica de la vida cooperativa), integral (abarcando todos los procesos y plazos en sistema) y sistemática (se trata de un proceso continuo en el que deben participar constantemente todos).

57 Para ampliar sobre las funciones de dirección se recomienda ver D. Gvishiani, *Obra Cit.*, p.p. 196-231; V. G. Afanasiev, *Obra Cit.*, p.p. 206-217; O. Carnota, *Obra Cit.*, p. p. 3-117.

La organización, como elemento del ciclo directivo, está llamada a jugar un rol relevante en la vida cooperativa. Mediante ella adoptan su forma todos los procesos y se establecen las relaciones entre los distintos eslabones del sistema, como garantía de su ordenamiento integral.

Los vínculos de subordinación y cooperación entre los diferentes elementos del sistema incluyen la definición de los deberes y derechos de cada cual, la correspondencia entre responsabilidad y autoridad, los canales y mecanismos de delegación de autoridad, la relación centralización–descentralización interna de la UBPC en su interacción con el entorno. Todo esto resulta esencial para el funcionamiento exitoso de este organismo económico–social. Sin organización no habría jamás cooperativa.

El mando es la función de dirección que tiene que ver con la ejecución de las decisiones adoptadas, con la materialización de los proyectos. Se entiende que en el funcionamiento del sistema cooperativo asume una fuerza determinante el mecanismo y los grados de motivación de la acción práctica, los niveles de comunicación que caracterizan las relaciones sujeto–objeto y la capacidad, métodos y estilo del dirigente como base para la expresión del liderazgo real y efectivo.

El control asume un lugar especial en el establecimiento y desarrollo de todo el conjunto de relaciones de dirección. Entre sus principales funciones están al menos las siguientes: prever las dificultades en el funcionamiento del sistema y evitar su ocurrencia; descubrir a tiempo y resolver las desviaciones del curso deseado de los procesos; conocer y generalizar las experiencias positivas. Por tanto, tiene una gran incidencia en todo el ciclo directivo y en la evolución general del organismo cooperativo y debe reunir los siguientes rasgos esenciales: carácter preventivo, sistematicidad e integralidad. Además la propia realidad cooperativa exige la combinación acertada de diferentes formas y técnicas de control, así como de distintos mecanismos evaluativos.

En concreto, los registros estadísticos y contables y los informes económico–financieros y socio–políticos constituyen instrumentos insustituibles para el proceso de toma de decisiones. La calidad

de los mismos y su utilización permanente por los cuadros inciden de forma directa en todo el ciclo directivo.

En resumen, dirigir una UBPC significa tomar decisiones, planificar, organizar, estimular y controlar la actividad de los trabajadores asociados de modo que se garantice la realización del sistema de intereses.

El papel del dirigente es decisivo⁵⁸ como modelador de las relaciones socioeconómicas más profundas en el seno de la UBPC, las cuales se objetivizan mediante las relaciones de dirección que él diseña y ejecuta. El cuadro cooperativo debe reunir los atributos que Lenin postulara, es decir, ser un verdadero organizador, hombre de mente clara y visión práctica, “hombre que reúne la fidelidad al socialismo con la capacidad de organizar sin alboroto el trabajo unido, solidario y común de gran número de personas”⁵⁹. También tiene plena vigencia la definición sintética hecha por Ernesto Guevara: “el cuadro, pues, es un creador, es un dirigente de alta estatura, un técnico de buen nivel político que puede, razonando dialécticamente, llevar adelante su sector de producción o desarrollar a la masa desde su puesto político”⁶⁰. Lo dicho reafirma que los sujetos que dirigen las cooperativas asumen una gran responsabilidad ante el futuro; de ellos se reclama preparación profesional, claridad política, firmeza ideológica, espíritu fecundo y, sobre todo, sentir de cerca el aliento de los cooperativistas; en suma, debe reunir cualidades políticas, prácticas, pedagógicas, psicológicas y morales como dirigente socialista. La ausencia de estas cualidades conduce a desviaciones que traban el desarrollo de las cooperativas⁶¹.

Las cualidades del cuadro se ponen de manifiesto en los métodos⁶² que utiliza en la conducción de la vida cooperativa. Los métodos constituyen la manera de ejercer la dirección, es decir, el conjunto de procedimientos que emplea el cuadro para conducir a los cooperativistas al logro de

58 Ver Alemán, S. Ob. Cit. p.p. 18-19

59 Lenin, V.I. O. E. (en tres tomos). Ed. Progreso, Moscú, 1973, t. 2, p. 698.

60 Guevara, E. Escritos y Discursos. Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1977, t. 6, p. 242.

61 Ver Alemán, Ob. Cit, p.p. 19-23

62 Iden. p. 23.

los objetivos trazados. Existen procedimientos administrativos, económicos y político–persuasivos, ninguno de los cuales puede absolutizarse. Se entiende que la acción de los sujetos de dirección de la UBPC será más efectiva en la medida en que cada uno de ellos, y todos de conjunto, combinen, según las exigencias de cada momento y el lugar y tipo de actividad, los diferentes mecanismos de influencia consciente.

El estilo de trabajo del cuadro⁶³ es la materialización de las cualidades en el modo de ejercer la dirección. Existen en general dos tipos básicos de estilos de trabajo: el democrático, caracterizado esencialmente por un estrecho vínculo con el colectivo de trabajadores y el autocrático –propio del cuadro amante del “orden y mando”.

El único estilo adecuado a la cooperativa socialista es el democrático. El estilo autocrático supone la ausencia de cualidades imprescindibles que se manifiestan en la centralización excesiva en la toma de decisiones, la limitación del contacto con los subordinados, la subestimación de los criterios de éstos, la absolutización de los métodos administrativos, la autosuficiencia, la arrogancia y prepotencia en el trato a los demás, la procreación del burocratismo y de enfoques esquemáticos, preñados de dogmatismo o visiones tecnocráticas y la ausencia de un verdadero espíritu autocrítico como expresión de la naturaleza pequeñoburguesa que encierra. El estilo de trabajo determina el prestigio del cuadro⁶⁴. Prestigio y autoridad real son sinónimos. Se trata, por tanto, no de un atributo al cargo sino del resultado de su actividad práctica que se convierte en fuerza material de impulso a las tareas.

La autoridad formal que representa determinado cargo se convierte en autoridad real en dependencia del comportamiento general del dirigente y de su capacidad de promover una reacción positiva de los subordinados respecto a sus órdenes, orientaciones, opiniones, etc. El Che afirmó: “El cuadro (...) debe ganarse el respeto de los trabajadores con su acción. Es

63 Iden. p.p. 24-32.

64 Iden. p. p. 32-34.

imprescindible que cuente con la consideración y el cariño de los compañeros a quienes debe guiar (...).⁶⁵

La autoridad moral (prestigio) depende del ejemplo personal. Según el Che “nuestra función (...) es hacer que nos sigan por nuestro ejemplo, la compulsión moral que llamara Fidel una vez (...). El ejemplo, el buen ejemplo, como el mal ejemplo, es muy contagioso, y nosotros tenemos que contagiar con buenos ejemplos (...)”⁶⁶. El prestigio supone la aprobación voluntaria de los subordinados del papel del dirigente como líder. El liderazgo se gana por la fuerza del prestigio. Cuando ello es así se crea un clima favorable de comprensión, entusiasmo, unidad y espíritu de lucha y de victoria; se despliega al máximo la iniciativa, mejora la disciplina, cada cual da lo mejor de sí contribuyendo a elevar la productividad y la eficiencia general del trabajo. Este clima es condición esencial para el funcionamiento exitoso de las UBPC.

El dirigente de la UBPC con sus métodos, estilo y prestigio debe conducir los procesos, tomar decisiones aplicando los principios y ejecutar las funciones de dirección para hacer coincidir el interés del colectivo en la mayor armonía con los intereses de los asociados y de la sociedad en su conjunto en correspondencia con las exigencias de las leyes objetivas del desarrollo. Ahora bien, los sujetos de dirección de la UBPC son diversos y cada cual tiene características y funciones específicas. Los sujetos de dirección son: el Presidente, la Junta Administrativa y la Asamblea General, a ellos se adicionan en el orden político las organizaciones de base del Partido Comunista de Cuba (PCC), de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) y la Central de Trabajadores de Cuba (CTC). Estas últimas responden de su funcionamiento verticalmente hasta la nación. Se trata de un complejo sistema de vínculos directos e inversos de dirección de cuya integralidad –acción conjunta, ordenada y cooperada– dependerá el éxito de las cooperativas.

⁶⁵ Guevara, E. *Escritos y discursos*. Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1977, t. 6, p. 245.

⁶⁶ *I*den. t. 7, p. 50.

La Junta Administrativa es el órgano ejecutivo y administrativo de la cooperativa y ejerce sus funciones cuando no se encuentra reunida la Asamblea General de Miembros a la que rinde cuenta de sus decisiones. Asume, entre otras, las atribuciones y responsabilidades siguientes:

- a) Cumplir y hacer cumplir los acuerdos de la Asamblea General, el Reglamento Interno y las disposiciones legales vigentes.
- b) Elaborar los planes de desarrollo económico–social.
- c) Administrar todos los recursos y responder por su empleo eficiente.
- d) Establecer las relaciones contractuales con las empresas estatales y demás entidades u organizaciones y garantizar su ejecución y control.
- e) Implementar los resultados científico–técnicos que conduzcan a elevar los rendimientos y la eficiencia en general.
- f) Elaborar y presentar en tiempo y forma a las instancias correspondientes toda la información estadística, contable, etc.
- g) Hacer cumplir las normas técnicas establecidas.
- h) Garantizar el cumplimiento estricto del sistema de distribución establecido.
- i) Velar permanentemente por la capacitación técnico–profesional, cultural y política de los cuadros y cooperativistas y su desarrollo integral.
- j) Valorar sistemáticamente el desempeño individual y colectivo de manera que posibilite el despliegue de la emulación socialista y la correspondiente estimulación.

Si bien la Junta es la encargada de administrar la cooperativa en ningún caso puede ser ajena a la utilización de métodos políticos, pues, el verdadero éxito de la UBPC es en síntesis la materialización del sistema de intereses con un enfoque político de cada tarea económica.

La cantidad de miembros profesionales de la Junta Administrativa es variable y depende de las particularidades de cada UBPC. Las entidades de dimensiones medias, la práctica lo confirma, pueden ser dirigidas por un equipo de tres miembros: presidente o administrador, jefe de producción y económico.

El administrador es la figura clave en la UBPC; él responde por el cumplimiento de las decisiones adoptadas por la Asamblea General y la Junta Administrativa y representa la cooperativa ante los órganos, organismos y demás entidades estatales y no estatales. Es el máximo responsable de la planificación, organización, ejecución y control de toda la actividad económico-social de la UBPC. Su liderazgo verdadero se convierte en condición primaria del funcionamiento exitoso de la entidad.

En todas las UBPC existe una organización de base (sección sindical) de la CTC (Central de Trabajadores de Cuba), cuya razón de ser es política y debe funcionar en estrecho vínculo con la dirección administrativa como representante de los cooperativistas, quienes eligen de su seno al equipo de dirección con un Secretario General y otros Secretarios, según la metodología aprobada al respecto.

En los marcos de la UBPC funciona el Comité de Base de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC)⁶⁷, el cual tiene la misión de conducir los jóvenes cooperativistas en la lucha por el cumplimiento de los objetivos económicos y sociales de la entidad y la política del país, en la medida que los educa en el amor al trabajo y a la Patria socialista, en el colectivismo y el humanismo, en la intransigencia revolucionaria y el internacionalismo.

Las UBPC forman parte de la construcción del socialismo y aceptan voluntariamente la dirección política del PCC; partido "martiano y marxista-leninista, vanguardia organizada de la nación cubana", (...) fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, que organiza y orienta los

67 Ver Estatutos de la U.J.C. Documentos del VI Congreso. S/F, p. 1.

esfuerzos comunes hacia los altos fines de la construcción del socialismo y el avance hacia la sociedad comunista”⁶⁸.

El Partido ejerce la dirección a través de todos sus órganos, organismos y organizaciones, pero especialmente mediante las organizaciones de base (núcleos y comités) y su militancia, en estrecha vinculación con las masas. En el artículo 28 de los Estatutos se afirma: “El núcleo constituye el vínculo indisoluble de la vanguardia con los trabajadores y el pueblo en general y lleva a la práctica la política del Partido en el lugar donde actúa”⁶⁹. Además de otras funciones internas, el núcleo del partido que actúa en la UBPC asume, entre otras, las siguientes tareas:⁷⁰

- a) Promueve el diálogo entre sus militantes y la masa de cooperativistas, analiza permanentemente el estado de ánimo existente, las opiniones, inquietudes y demandas y trabaja en la búsqueda de soluciones.
- b) Propaga entre los miembros de la cooperativa y pueblo en general la política y las decisiones del partido y combate las ideas ajenas u hostiles a la ideología de la Revolución Cubana.
- c) Impulsa, controla y exige, mediante su trabajo político y con ideas concretas, la obtención de resultados superiores en la eficiencia económica, y en el uso racional de los recursos humanos, materiales y financieros de que se dispone; promueve el trabajo voluntario y el mejoramiento de la calidad de los productos y servicios, así como la protección y cuidado de los bienes de propiedad colectiva o estatal; combate el burocratismo y exige el cumplimiento de la disciplina laboral, financiera y administrativa.
- d) Exige y controla sistemáticamente la aplicación consecuente de la política de cuadros en la UBPC.

68 Constitución de la República de Cuba. Ed. Política, La Habana, 1992, p. 5.

69 Estatutos del Partido Comunista de Cuba, Ed. Política, La Habana, 1998, p. 16.

70 Ver Reglamento del Partido Comunista de Cuba, ED. Política, La Habana, 1999, p.p. 6-8.

e) Orienta, controla y ayuda a la organización de base de la UJC y la sección sindical, mediante el ejemplo, que es la mejor manera de convencer, y la persuasión.

El Núcleo del Partido no puede actuar como órgano administrativo ni dirigir la gestión de la UBPC; pero sí es su deber contribuir al cumplimiento de las tareas económicas y sociales y es responsable, ante las instancias superiores del Partido, por el mantenimiento de un adecuado estado político–ideológico y moral en el colectivo.

El núcleo tiene el derecho y la obligación de controlar la actividad de dirección y administración de la UBPC, sean o no militantes del Partido los que ejerzan esas funciones. Tiene derecho a recibir de las autoridades administrativas la información que requiera y realizar las comprobaciones necesarias sobre el cumplimiento de los planes y compromisos. Juega, además, un papel activo en la búsqueda de las mejores soluciones a los problemas, para lo cual utiliza todos los recursos a su alcance y hace las recomendaciones necesarias a la Junta Administrativa y, sobre todo, por medio de la militancia, ejerce la influencia ideológica, moral y política sobre los cooperativistas y los moviliza en el cumplimiento de los objetivos de la UBPC. El secretario general del núcleo del partido debe conocer con suficiente antelación los asuntos que se discutirán en las reuniones de la Junta Administrativa y puede participar en éstas cuando lo considere necesario o el núcleo lo acuerde por la importancia de determinado asunto sobre el cual es prudente transmitir los criterios del Partido.

Además, el núcleo exige y controla el cumplimiento de la política de cuadros. La práctica ha demostrado que cuando éste organiza, distribuye y controla las tareas a sus militantes, su ejemplaridad, disciplina, entrega al trabajo colectivo y esfuerzo personal, entonces, la organización política está más preparada para actuar con mayor eficacia en la conciencia de los cooperativistas, creando voluntad de lucha, entusiasmo y espíritu emulativo. El éxito de la UBPC depende en gran medida de la capacidad del Partido para coordinar y cohesionar la acción de todos los sujetos de dirección actuantes y aglutinar en un solo haz el trabajo del colectivo de cooperativistas.

II.3 LA ATENCIÓN AL COOPERATIVISTA COMO SUJETO DE LA PRODUCCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN

Todos los sujetos de dirección de la cooperativa deben propiciar la activa participación de los cooperativistas –sujetos de la producción y de la dirección– si se quiere alcanzar la eficiencia económica–social cooperativa. El mecanismo esencial de realización de la propiedad descansa en la participación activa de todos los asociados en la toma de decisiones sobre los problemas cardinales que enfrenta la cooperativa,⁷¹ – planificación, organización del trabajo y la producción, calidad, normas, inversiones, anticipos, formación y utilización de los fondos, aprovechamiento de los recursos y otros – porque “es preciso acentuar su participación consciente, individual y colectiva, en todos los mecanismos de dirección y de producción y ligarla a la idea de la necesidad de la educación técnica e ideológica, de manera que sienta como estos procesos son estrechamente interdependientes y sus avances son paralelos. Así logrará la total conciencia de su ser social, lo que equivale a su realización plena como criatura humana...”⁷². La propiedad colectiva es condición necesaria para romper las cadenas de la enajenación de los productores, lo que presupone como condición suficiente la más plena participación directa de los cooperativistas en la dirección.

Las Juntas Administrativas deben siempre interpretar y ser portavoces de los anhelos e intereses de los cooperativistas. De otro modo no funciona la economía colectiva. Al respecto vale el planteamiento del Che a los administradores estatales: “...si no alcanzamos a recibir del pueblo su voz, que es la voz más sabia y más orientadora, si no alcanzamos a recibir las palpitaciones del pueblo para poder transformarlas en ideas concretas, en directivas precisas, mal podemos dar esas directivas”⁷³

⁷¹ Ver Rivera, A. y O. Labrador Eficiencia, democracia y autonomía en el cooperativismo cubano. Ciudad de La Habana, 1997.

⁷² Guevara, E. El socialismo y el hombre en Cuba. Escritos y Discursos. Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1977, t. 8, p.p. 262-263.

⁷³ Iden. t. 6. p. 253.

La participación directa de los miembros simples en los asuntos de la cooperativa se efectúa mediante diferentes formas, entre las cuales se encuentran: la Asamblea General, la emulación, las comisiones de trabajo y el contacto permanente entre los cuadros y sus subordinados. El comportamiento de estos mecanismos participativos da la medida de la actuación de los cooperativistas como productores y propietarios colectivos.

La Asamblea General es el órgano superior de dirección y administración de la cooperativa. En ella los cooperativistas se presentan como los accionistas, como dueños colectivos y participan directamente en la adopción de las decisiones cardinales sobre todos los campos de la vida cooperativa. La Junta Administrativa rinde cuentas ante la Asamblea de su gestión económica, el uso de los recursos y los resultados generales de la entidad.

La Asamblea General tiene un conjunto de atribuciones, entre ellas la de aprobar: el reglamento interno, el plan económico-social e inversiones, la cuantía de los fondos cooperativos, el presupuesto de ingresos y gastos, las normas de trabajo y la cuantía de la remuneración, la cuantía, los precios y los procedimientos para la distribución de los productos de autoconsumo, el balance financiero, la elección del Presidente y demás miembros de la Junta Administrativa, los resultados emulativos y la correspondiente estimulación; y además controlar, examinar, exigir y tomar acuerdo sobre toda la actividad de la cooperativa. Por eso es tan importante dedicar tiempo y recursos suficientes a su preparación, organización y desarrollo, así como prestar la máxima atención a la calidad de la información a brindar y la selección de los procedimientos a emplear de manera que propicien la asistencia y activa participación de los productores– propietarios con sus valoraciones y variantes de soluciones a los problemas.

Por su parte la emulación es la lucha consciente, entusiasta y permanente de los cooperativistas, individual y colectivamente por cumplir los compromisos que ellos mismos aprobaron. Al poner en juego la creatividad en el desarrollo del trabajo y en la búsqueda de soluciones se convierte en la forma más masiva de participación directa de los socios en la dirección de la UBPC.

La emulación puede acelerar el progreso económico y social en la medida que incentive la lucha de los asociados por acrecentar la producción, elevar la productividad, reducir los costos, ahorrar los recursos e incrementar la eficiencia; solo así podrá contribuir realmente a la educación de los socios en el espíritu colectivista y en la lucha por la elevación de su actividad política. Es, por lo tanto, un insustituible medio para el desarrollo de las fuerzas productivas y el perfeccionamiento constante de las relaciones de producción socialistas en la cooperativa. Para que la emulación cumpla estas funciones debe estar en correspondencia con los intereses de los cooperativistas, primero, los índices emulativos (métodos, mecanismos, plazos, etc.) de medición y control y los estímulos deben ser determinados por los propios asociados; segundo, deben cumplirse de los principios de la emulación socialista, a saber: la divulgación, la comparación, la difusión masiva y la estimulación de los resultados

Las comisiones de trabajo se integran con grupos de asociados con carácter temporal o permanente para auxiliar a los sujetos de dirección en el estudio y búsqueda de soluciones a problemas concretos. Ésta es una forma concreta y efectiva de participación en la dirección.

El contacto permanente entre los socios y sus dirigentes es otra de las formas de participación directa de los cooperativistas en la dirección que responde a la naturaleza de la cooperativa. La comunicación fluida permite a los cuadros conocer los criterios de los socios, sus inquietudes, preocupaciones, puntos de vista e iniciativas, sin esperar a grandes reuniones y pueden tenerlas en cuenta oportunamente en el proceso de toma de decisiones. Así se produce la fusión-integración de los dirigidos y los dirigentes. Sin ese contacto estable y franco no funciona realmente la democracia. Su establecimiento y desarrollo constante está vinculado estrechamente a los métodos y estilos de los dirigentes y a su vez incide con gran fuerza en todo el proceso de vida cooperativa.

Las vías y formas de participación señaladas tienden a impulsar la actividad creadora y la iniciativa del productor-propietario; mediante ellas se expresa la democracia cooperativa que es, vale

subrayarlo, condición esencial y garantía de la eficiencia productiva y la efectividad social de la entidad colectiva. Solo así puede manifestarse la naturaleza socialista de esta forma de producción.

El problema de la democracia entronca directamente con la atención al cooperativista como sujeto de la producción y de la dirección. El hombre es la principal fuerza productiva de la cooperativa y su bienestar es capital; además, se trata del dueño. La atención multilateral al cooperativista es condición primaria para su consagración al trabajo. La atención al socio supone la creación de condiciones: 1) técnico–materiales apropiadas (trabajo, alimentación, vivienda, salud, transporte, deporte, cultura, recreación, etc.), 2) socio–económicas (organización, normas, anticipos, utilidades, premios, etc.) y 3) psicológico–políticas (clima de seguridad y confianza, preocupación por los problemas personales y familiares, reconocimiento social, etc.) que propicien la expresión práctica de todas sus potencialidades. Se trata, en resumen, de un sistema integral de estímulos que posibilite la materialización de los intereses de los cooperativistas⁷⁴.

Los intereses representan un sistema sumamente complejo determinado por la dialéctica de la interrelación entre fuerzas productivas, relaciones de producción y superestructura. El cooperativista es un ser biopsicosocial en el que se condensan las necesidades materiales y espirituales. Como individuo actúa en los marcos de un colectivo y bajo determinados principios empresariales, de este modo se revela la unidad y diferencias entre sus intereses individuales y los colectivos (éstos últimos reflejan las aspiraciones de la clase a la cual pertenece) y los empresariales que deben sustantivarlos. Pero, además, la cooperativa forma parte de la economía nacional y de la vida social en su conjunto, por tanto, es también portadora de los intereses sociales.

74 Ver S. Alemán, “La realización socioeconómica de la propiedad en las Cooperativas de Producción Agropecuaria en Cuba”, Tesis de Doctorado, Comisión Nacional de Grados Científicos, 2001, p. 79.

En el sistema de intereses, el papel rector corresponde a los sociales en tanto que determinan los objetivos de la actividad de los hombres y median entre la necesidad y el accionar de los mismos, es decir, que el interés social objetiviza la subjetividad, a la vez que esta última refleja la realidad. La actividad de los trabajadores asociados debe estar dirigida a alcanzar los mayores niveles productivos para lograr la satisfacción cada vez más plena de las necesidades racionales de todos los miembros de la sociedad y su desarrollo multilateral. Por eso, el interés social expresa el objetivo común del desarrollo y permea la actividad de los colectivos e individuos.

Los intereses sociales tienen un gran sentido político⁷⁵ pues se vinculan a las clases y sus luchas como fuerzas motrices del desarrollo humano, pero en el fondo siempre aparecen las razones económicas, de otro modo no tendrían sentido los movimientos políticos. Además, lo social no existe fuera ni al margen de lo colectivo y de lo individual en el plano político y en el económico. De aquí la interdependencia entre los destinos de la construcción socialista en el país, de los cooperativistas como clase social y de cada uno de ellos como individuo.

Los demás intereses se subordinan a los sociales, pero la relativa independencia de los empresariales, colectivos e individuales plantea la necesidad de crear las condiciones para que se manifieste a plenitud la unidad del sistema. Finalmente hay que tener presente que las UBPC funcionan en un entorno socioeconómico heterogéneo de influencias interactivas durante la transición socialista y, especialmente, que los intereses reflejan el sistema de contradicciones inherentes a la propiedad cooperativa, a saber:

El cooperativista es propietario colectivo de los medios de producción cooperativos y a la vez es sujeto de la propiedad estatal socialista, pero su condición de propietario dual la ejerce, no de

75 Para ampliar sobre el sentido político de los intereses sociales, su tónica clasista, el vínculo entre intereses económicos y políticos y el papel de la voluntad colectiva e individual es recomendable ver Engels, F. "Ludwig Feürbach y el fin de la filosofía clásica alemana" en Marx y Engels, O. E. (en tres tomos), t. III, Ed. Progreso, Moscú, 1974, p.p. 385-395; y, Lenin, V. I. "¿Qué hacer?", O. E. (en tres tomos), t. 1, Ed. Progreso, Moscú, 1973, p.p. 165-171.

manera directa, sino intermediada por los órganos de dirección de las cooperativas y de la sociedad. La identidad productor-propietario es un largo y complejo proceso.

Existe igualdad entre los cooperativistas en cuanto a la apropiación de los medios de producción, pero desigualdad en lo tocante a su utilización en el proceso de trabajo, dadas las funciones específicas de cada cual.

El trabajo aportado es el rasero común y único para la medición de la parte del producto cooperativo individual y, como se sabe, trabajo y consumo contienen grados objetivos de desigualdad.

La propiedad del cooperativista expresa en sí la necesidad del desarrollo integral de cada socio, pero el nivel de las fuerzas productivas limita las posibilidades efectivas para su realización más completa.

La propiedad cooperativa supone determinado nivel de concentración y centralización, con estructuras horizontales y verticales de dirección; todo ello no puede excluir la participación consciente y activa de los cooperativistas en la toma de decisiones.

La solución de este sistema de contradicciones plantea la necesidad de la armonización de los intereses mediante la identificación de los productores como propietarios de los medios de producción cooperativos. Las contradicciones implícitas en el sistema de intereses constituyen la fuente interna del desarrollo y su solución se encuentra en el mecanismo de materialización de los mismos mediante un correcto sistema de estímulos dirigidos al enriquecimiento constante de la naturaleza socialista de la propiedad cooperativa, donde no se oponga “lo mío” a “lo nuestro”, el dinero a la vergüenza del cooperativista. Es necesario que se conjuguen armónicamente todos los niveles, sentidos y mecanismos generadores de la actividad consciente.

En la práctica generalmente se manifiesta en un primer plano la oposición entre los diferentes niveles del interés material y entre éste y el interés espiritual en los marcos de la individualidad. La

tendencia ha de ser la armonía entre los tipos y niveles de intereses; pero ello depende en gran medida de factores subjetivos y a veces ocurren absolutizaciones, cualquiera de las cuales daña la unidad necesaria. En realidad ha primado el enfoque reduccionista a la hora de hacer definiciones sobre intereses y estímulos.

El trabajador accede a la forma cooperativa de producción impulsada especialmente por móviles económicos y sociales. Ahí esta la motivación inicial que lo lleva a transformarse en cooperativista. La conexión económica objetiva de la producción con el consumo se manifiesta ante todo a través del interés material personal⁷⁶. Es necesario que cada cooperativista sienta realmente en el consumo individual el resultado de su actividad laboral, en relación directa con la cantidad y calidad del trabajo aportado. Son perfectamente válidas para las condiciones de las cooperativas, las ideas de Lenin relativas al trabajo de choque y el papel de los sindicatos en su conocida polémica con Trotski. "El sistema de trabajo de choque implica una preferencia, pero la preferencia sin consumo no es nada. (...). La preferencia en el sistema de trabajo de choque es también preferencia en el consumo. Sin esto, el sistema de trabajo de choque será un sueño, una quimera; pero nosotros, pese a todo, somos materialistas. Y los obreros también son materialistas. Si se habla de sistema de trabajo de choque, hay que dar pan, ropa y carne (...) hay que hacer la distribución de tal manera que se recompense a quienes hayan revelado heroísmo, eficiencia, talento y celo como trabajadores en la esfera de la economía (...) Ahora bien, no se trata de cantar loas a las tesis, sino de dar pan y carne (...)"⁷⁷.

El interés material personal es punto de partida del proceso de conformación del interés material común que refleja la necesidad de desarrollar la producción social para garantizar el bienestar

76 Los autores G. Donéstevez, L. Fajardo y D. Fiqueras, del Grupo de Cooperativismo de la Universidad Central, brindan un importante análisis de los intereses económicos en su relación con la vinculación del hombre al área en las condiciones concretas de una cooperativa, donde extraen conclusiones válidas para la generalidad de las entidades del sector, en su ponencia "La vinculación del hombre al área y los intereses económicos en la CPA La Nueva Cuba", presentada al II Simposio de Desarrollo Agrario y Cooperativismo, GEDERCO, UCLV, 1995.

77 Lenin, V. I. Sobre los Sindicatos, el momento actual y los errores del camarada Trotski, O. E. (en XII tomos), t. XI, Editorial Progreso, Moscú, 1977, p. p. 324 y 328.

general. En la vida real el interés material proyecta la inclinación de cada cooperativista a recibir altos ingresos. Una deformación de esta justa aspiración consiste, y de hecho ha estado ocurriendo, en la inclinación a obtener altos ingresos personales sin que se corresponda con el trabajo, en el ansia de ganar sin trabajar, en el espíritu localista, etc. En la práctica, el problema radica en que no siempre ni en todos los casos hay conciencia de que la satisfacción de las demandas personales depende de la participación del individuo en el trabajo común y del volumen de riqueza creada por la eficiencia del mismo trabajo.

El interés individual es fuerza motriz del desarrollo de la cooperativa lo que depende de la vinculación entre el trabajo aportado y los resultados finales. El autoconsumo también juega un papel importante. Pero este interés no puede reducirse a la preferencia por altos ingresos personales, sino que supone la emulación, la ayuda mutua y el afán común por mejorar el trabajo de cada cual, del colectivo y de la sociedad en su conjunto; supone la lucha consciente por generar el mayor excedente económico posible en aras del bienestar personal y colectivo y hacer el máximo aporte a la sociedad. Sobre esa base el interés material no se opone al moral sino que lo presupone. Los estímulos materiales individuales – el anticipo, las utilidades, los premios – asumen un rol determinante por la inmadurez de las fuerzas productivas, las relaciones de producción y la conciencia del propio productor; además, porque funcionan las relaciones monetario–mercantiles y porque el trabajo es un medio de vida.

La visión leninista de la construcción socialista en la época de la NEP puede sernos de gran utilidad para enfocar dialécticamente el modelo cooperativo y también otras esferas en las condiciones actuales de reforma económica: “Llevados de una ola de entusiasmo,–afirmó Lenin– después de despertar en el pueblo un entusiasmo al principio político general y luego militar, calculábamos realizar directamente, sirviéndonos de ese entusiasmo, tareas económicas de la misma magnitud que las tareas políticas generales y las militares. Calculábamos –o quizás sea mejor decir: suponíamos, sin haber calculado suficientemente– que con órdenes directas del

Estado proletario podríamos organizar el modo comunista (...) la producción estatal y la distribución estatal de lo producido. La vida nos ha hecho ver nuestros errores. Han sido necesarias diversas etapas transitorias –el capitalismo de Estado y el socialismo – para preparar el paso al comunismo con el largo trabajo de una serie de años. Esforzaos por construir al comienzo sólidos puentes que lleven al socialismo a través del capitalismo de Estado, no basándonos directamente en el entusiasmo, sino en el interés personal, en la ventaja personal, en la autogestión financiera, valiéndonos del entusiasmo engendrado por la gran revolución. De otro modo no os acercaréis al comunismo, no llevaréis a él a decenas y decenas de millones de hombres. Eso es lo que nos ha enseñado la vida, lo que nos ha enseñado el desarrollo objetivo de la revolución”⁷⁸.

El camino hacia el comunismo es largo y tortuoso y no puede ser de otro modo puesto que se trata de un viraje radical en la historia humana. Lenin expone con claridad lo inevitable de la utilización del interés personal, mediante la estimulación material. Pero nótese que en ningún caso niega el rol del entusiasmo revolucionario y de las medidas educativas dirigidas a la transformación de las formas de ser y pensar del hombre. Con la absolutización de la estimulación material jamás se conseguirá el gran objetivo estratégico porque, junto al desarrollo de la producción, el socialismo exige la formación del hombre nuevo como fenómeno de conciencia de ahí el carácter decisivo de la estimulación moral: medidas educativas, persuasión, reconocimiento, enfoque político en la solución de cada problema económico para, junto al alto resultado productivo, alcanzar un saldo favorable en la conformación de la conciencia socialista del cooperativista, factor que a su vez influye considerablemente sobre la producción.

No es casual que Lenin previera lo difícil de la trayectoria del cambio de la conciencia: “Se trata de transformar las costumbres mismas (...) Trabajaremos con objeto de desarraigar esa regla maldita

78 Lenin, V. I. Con motivo del cuarto aniversario de la Revolución de Octubre, O. E. (en tres tomos), t. 3, Editorial Progreso, Moscú, 1974, p. 661.

de <Cada uno para sí y Dios para todos>, para desterrar la costumbre de ver en el trabajo sólo una carga y considerar justo el trabajo retribuido de acuerdo con ciertas normas. Trabajaremos para inculcar en la conciencia, en los hábitos y en las costumbres cotidianas de las masas la regla de «Todos para uno y uno para todos», la regla de «De cada cual, según su capacidad; a cada cual según sus necesidades» para ir implantando de manera paulatina, pero tenaz, la disciplina comunista y el trabajo comunista”⁷⁹.

Éstos son fundamentos básicos para el desarrollo del trabajo político—ideológico que lleva a cabo el PCC en el campo en cooperación con el sindicato, las Juntas Administrativas de las UBPC y los colectivos de socios. Sólo con el entusiasmo no se construye el socialismo, pero tampoco sin el entusiasmo consciente y revolucionario.

Un sistema de estímulos verdadero, realista, armónico y dinámico constituye la vía magistral para el perfeccionamiento de la propiedad porque subraya el vínculo del funcionamiento de la economía cooperativa sin olvidar al socio como sujeto de la producción y de la dirección.

Sólo la acción sistémica de todos los sujetos de dirección de la UBPC puede ofrecer al cooperativista, primero, un ambiente realmente democrático donde pueda expresar sus potencialidades creadoras y, segundo, una atención esmerada que contribuya a reproducirlo como sujeto de la producción y de la dirección como verdadero productor—propietario socialista.

II.4 RESULTADOS ESENCIALES DE LA REALIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA PROPIEDAD

Cada cooperativista debe palpar que su perspectiva personal se encuentra indisolublemente ligada a la del colectivo y del país. Esto debe servirle de impulso para poner en juego toda su energía, entusiasmo e iniciativa creadora. Cuando los objetivos coinciden con los motivos que mueven la

⁷⁹ Lenin, V. I. Del primer sábado comunista en la línea férrea Moscú- Kazán, al sábado comunista del Primero de Mayo en toda Rusia, O. E. (en XII tomos), t. XI, Editorial Progreso, Moscú, 1977, p.p. 101, 102 y 103.

acción del cooperativista se crean convicciones, las cuales conducen a la formación de una jerarquía voluntaria de los motivos que guían su conducta.

En la medida en que funcionan todas las vías y mecanismos de realización de los intereses de los cooperativistas surgen y se robustecen en ellos sentimientos, concepciones y convicciones que reflejan acertadamente las relaciones establecidas entre sí y se concretizan en su actitud ante el proceso de producción, distribución, intercambio y consumo de los bienes y servicios. Se trata del desarrollo de la conciencia de propietarios colectivos, socialistas.

La formación y desarrollo de la conciencia de la membresía como productores socialistas es el resultado final y necesario de todo el proceso de realización socioeconómica de la propiedad, la que se convierte en una fuerza material en el fortalecimiento de la economía colectiva. La formación de esta conciencia de propietarios y productores socialistas es un proceso largo, complejo y contradictorio que tiene como punto de partida la experiencia vital directa de cada socio en las cooperativas. Cada uno capta en primer lugar la superficie de las relaciones económicas, yendo del interés material personal a la comprensión del interés colectivo y de toda la sociedad. Por eso no es fácil que cada cooperativista comprenda su "ser" copropietario de la riqueza y que es también el copropietario de todos los frutos del trabajo social y que la ecuación individuo-colectivo-sociedad no es de contrincantes antagónicos, sino diferencias en una unidad orgánica, contradictoria e indestructible.

La conciencia de propietarios implica una penetración en la naturaleza de los fenómenos y una actitud práctica de amo hacia los objetos de propiedad común: ahorrar al máximo, velar por la utilización racional y eficiente de los recursos, luchar por su multiplicación en beneficio de todos. En la medida en que cada cooperativista asume tal actitud hacia el trabajo y los bienes comunes, la coincidencia entre la manifestación superficial de las relaciones económicas y su esencia intrínseca se hace cada vez mayor.

Luego de la cooperativización, las viejas costumbres y opiniones no desaparecen de una vez, ni al unísono en todos los cooperativistas. Para ello se requiere tiempo. Por eso en ocasiones en el plano de la representación individual se tergiversa la esencia de la propiedad colectiva. La solución a esta contradicción sólo puede asumirse construyendo una auténtica colectividad laboral. El cooperativista aparece como individuo verdaderamente libre en y por intermedio de la colectividad, la que sólo puede ser el resultado de medidas (estímulos) económicas y político-ideológicas encaminadas a educar al hombre de manera que adopte prácticamente la actitud de dueño hacia todos los bienes comunes.

Esta actitud de dueño implica una constante preocupación por la búsqueda creadora de soluciones a los problemas de la entidad. Esa es la garantía del triunfo del cooperativismo, como lo es, en el plano más general, la activa participación de todo el pueblo en la victoria de la construcción socialista. El desarrollo de la cooperativa, como el de cualquier otra entidad socialista, es un fenómeno, como diría el Che, de producción y conciencia, en cuya base se encuentra la realización socioeconómica de la propiedad. Como ha demostrado la experiencia histórica más reciente la materialización de los intereses de los trabajadores en general determina la existencia del socialismo.

No es posible desestimar los elementos de carácter material, los cuales determinan en última instancia el movimiento histórico. Sin embargo los procesos particulares, los hechos específicos, en muchos casos, se deciden, no por razones de última instancia, sino por cuestiones políticas, ideológicas, etc. La conciencia juega un papel decisivo en el desarrollo social. La práctica demuestra que no existe reproducción de relaciones económicas sin producción de ideas, pues, siempre media la toma de conciencia.

La toma de conciencia por parte de los cooperativistas de sus verdaderos intereses sociales, colectivos e individuales tiene una extraordinaria relevancia en el movimiento del organismo cooperativo. La conciencia política que estructura todo el reflejo consciente es decisiva. En la

medida en que los principios sociales se concientizan como valores se forman convicciones según las cuales actúa el cooperativista; de manera que las relaciones ideológicas, en su carácter objetivo, condicionan el comportamiento de éste. De ahí la enorme importancia de emplear, junto a los mecanismos económicos, el trabajo ideológico con los cooperativistas, de manera que se propicie el reflejo más exacto posible de la realidad, la toma de conciencia de sus intereses claves y la lucha para materializar las ideas.

La combinación de determinados factores económicos, socio-políticos e ideológicos adversos puede obstaculizar la realización socioeconómica de la propiedad socialista y sobrevenir el caos con sus manifestaciones enajenantes. En Europa del Este y en la ex-URSS, el sistema socialista saltó hecho añicos y aquellos países iniciaron un proceso de transición hacia el capitalismo.

Quizás convenga exponer una vez más los obstáculos fundamentales que puede enfrentar la realización socioeconómica de la propiedad cooperativa en su interconexión estrecha con todo el sistema económico socialista, que entorpecen el desarrollo de la conciencia de propietarios y productores colectivos de los cooperativistas y, por tanto, el aprovechamiento práctico de todas sus potencialidades. Entre otros, deben señalarse necesariamente los elementos siguientes:

Primero, el socialismo se construye de forma consciente, entonces, el factor subjetivo asume importancia primordial; las relaciones de dirección son decisivas. Está planteada la necesidad de la mayor correspondencia posible entre la actividad de las masas y las exigencias de las leyes objetivas, mediante la planificación y los sistemas organizativos y estimulación en cada momento y lugar. Pero no siempre ocurre así y entonces está presente la posibilidad de un mayor o menor margen de error.

Se trata de propiciar el mayor nivel posible de actividad de las masas y su máxima participación en la toma de decisiones y en la solución de los problemas. Cuando los cooperativistas no participan realmente en la dirección se desvirtúan las funciones de planificación, organización, mando y

control. Tal caso conduce a deformaciones del mecanismo económico que posibilitan el centralismo burocrático, el acomodamiento, la corrupción, etc.

Segundo, la deformación de las relaciones de distribución si se desvinculan de los resultados del trabajo degeneran la dialéctica producto necesario–producto excedente y hacen que el consumo se oponga a la producción. Así emerge una gran fuerza perturbadora de la conciencia de los cooperativistas. Un ángulo de este problema es el enfrentamiento entre el presente y el futuro que limita las posibilidades de desarrollo sostenido y sostenible.

Tercero, las deformaciones de las relaciones de intercambio, cuando se absolutiza su carácter mercantil, hace que salgan a primer plano la oposición entre los valores y los valores de uso. Esto provoca desproporciones que inciden negativamente en los niveles de satisfacción de las necesidades de la propia producción y del cooperativista. Por esta vía florecen fenómenos tan adversos como el mercado negro con todos sus males y secuelas. Y el colectivismo y la conciencia humanitaria ceden terreno a favor del mercantilismo, el individualismo y el egoísmo.

Cuarto, a las limitaciones objetivas propias a la etapa actual pueden sumarse las resultantes de la falta de integralidad en el desarrollo y la desatención a los servicios primarios destinados a los cooperativistas lo que implica niveles de insatisfacción del consumo, a veces no justificados. Sobre esta base pueden generarse chanchullos y privilegios que conducen a la deformación del hombre y la diferenciación social no justificada que socavan las bases del socialismo.

Quinto, el debilitamiento del trabajo político–ideológico, cuya manifestación más palmaria es la subestimación del papel del hombre y su conciencia en la construcción del socialismo, trae como resultado serias afectaciones en la mentalidad y el accionar de los trabajadores. Puede ocurrir que por este camino se castre la razón de ser del Partido, su autoridad y prestigio, que éste se desvincule de la masa cooperativa y pierda su papel conductor y formador del nuevo espíritu de trabajo y de vida.

Estos y otros elementos en sus más diversas combinaciones de modalidades y resultados actúan de freno a la realización socioeconómica de la propiedad cooperativa, traban el desarrollo de la conciencia de propietarios y productores socialistas de los cooperativistas, impiden la socialización real de los medios de producción y reproducen la enajenación del productor. La propia práctica brinda argumentos irrefutables. Los resultados de estas deformaciones no se hacen esperar y se expresan con fuerza en todas las esferas la vida cooperativista y social en general.

La no-realización de la propiedad se expresa en primer lugar en la ineficiencia de la producción por la subutilización de la tierra y de los activos fijos y circulantes, el desaprovechamiento de la fuerza de trabajo, el desorden, la indisciplina, etc. Todo ello conduce a la caída de la productividad, al aumento de los costos y al deterioro de los niveles de rentabilidad. Este camino lleva inexorablemente al estancamiento de las fuerzas productivas, a la desaceleración del avance y aplicación del progreso científico-técnico y de los ritmos de desarrollo.

Vistos tales factores en el plano general puede afirmarse que por esta vía necesariamente se produce la crisis sobre cuya base se generan nuevas y más profundas deformaciones en las relaciones de producción y se agudizan la indisciplina, el relajamiento moral y el reblandecimiento ideológico. La vida ha demostrado que las relaciones de producción, cuyo fundamento es la propiedad socialista, cuando se deforman llegan no sólo a entorpecer y trabar el desarrollo de las fuerzas productivas, sino que conducen al colapsamiento del sistema socioeconómico. La solución debe ser el perfeccionamiento en su propio marco natural. Desgraciadamente en ocasiones no ocurre así como fuera el caso del socialismo europeo cuya enseñanza mayor es la significación que tiene la realización socioeconómica de la propiedad socialista para la existencia del socialismo.

Es preciso tener sentido de la realidad. La situación concreta de Cuba es bien distinta a la de los países exsocialistas. Cuba es un país donde, con independencia de los errores cometidos y las

grandes dificultades objetivas de las últimas décadas, se ha mantenido siempre la lucha por el socialismo como única alternativa posible de libertad y desarrollo.

No obstante, la realización socioeconómica de la propiedad socialista en nuestro país, y de su forma cooperativa específicamente, enfrenta serios obstáculos, cuya revelación y superación positiva tiene un incuestionable valor en el camino hacia soluciones prácticas que garanticen el futuro de las UBPC como entidades socialistas.

CAPÍTULO III. ESTUDIO DE CASOS DE LAS UBPC DE VILLA CLARA.

Los conceptos desarrollados en los capítulos precedentes tendrán sentido si sirven al análisis de la realidad en las UBPC y como fundamento teórico para la toma de decisiones en línea con el perfeccionamiento continuo de este importante sector económico–social. El objetivo de este capítulo consiste en revelar las tendencias y contradicciones que han estado presentes en la realización socioeconómica de la propiedad cooperativa a partir del análisis de la experiencia de las UBPC de Villa Clara, especialmente durante el período 1994-2003 y precisar las alternativas posibles para el perfeccionamiento del régimen cooperativo socialista.

La estructura de la exposición sigue la lógica de resolver primero los aspectos metodológicos relativos a cómo, de qué modo analizar y mediante qué índices e indicadores evaluar la realización socioeconómica de la propiedad y, finalmente, su enfoque práctico en el sector cooperativo del tipo UBPC de Villa Clara.

III.1. SISTEMA DE INDICADORES PARA RVALUAR LA REALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD

La teoría debe ser respaldada por el instrumental suficiente que la convierta en polea de transformación práctica. Los conceptos desarrollados hasta aquí necesitan ser aprehendidos por todos los que tienen que ver con las cooperativas para revolucionar las condiciones actuales a favor de una mayor eficiencia económica y social. Por eso, la formulación de un modelo para medir aproximadamente la realización de la propiedad es básica en el vínculo de la teoría con la práctica.

El nivel de actividad se objetiviza en resultados productivos y socio–políticos, dicho en otros términos, se trata de determinar la eficiencia económico–social de la cooperativa para poder definir en qué punto se encuentra, la acción de los diferentes factores incidentes y qué debe hacerse para su perfeccionamiento continuo. En resumen, el modelo se reduce a un sistema de indicadores que permita establecer la posición económico–financiera y socio–política de la UBPC.

La virtud esencial del sistema diseñado consiste en que posibilita, mediante el análisis de los resultados y sus causales, la localización de las contradicciones existentes en el proceso de reproducción del sistema y la adopción de las decisiones correspondientes que mantengan sana y en perfeccionamiento constante la propiedad colectiva.

Mucho se ha escrito acerca de la eficiencia económica y la efectividad social, pero no satisface al menos para abordar integralmente el fenómeno cooperativo. En nuestra práctica se ha manifestado cierta ruptura entre los enfoques económico–financiero y socio–político cuyas causas podrían encontrarse en circunstancias objetivas internas y del contexto externo en que se ha desenvuelto la Revolución; la insuficiente preparación integral del personal dirigente; el escaso desarrollo de la teoría al respecto; la diversidad y complejidad estructural de la economía nacional, etc. a las que no escapan las cooperativas.

El enfoque parcial condujo en determinados momentos a la absolutización de la efectividad social y política obviando la racionalidad económica y, en otros, al culto desmedido a los indicadores económico–financieros sin tener presente el saldo socio–político del funcionamiento del sistema.

Si algo novedoso está presente en el sistema que se propone está asociado a: primero, que centra el análisis en la realización socioeconómica de la propiedad como resultante de todo el funcionamiento de la economía en interacción con la atención al cooperativista en tanto que portador de las nuevas relaciones sociales; segundo, el enfoque en el tratamiento de la eficiencia frente a la oleada de economicismo romántico; tercero, por las reflexiones teóricas que los justifican y por su aplicación práctica en el estudio de las UBPC de Villa Clara.

El sistema que se propone contiene una serie de principios:

La **objetividad**. Capacidad de responder fidedignamente a la realidad, teniendo en cuenta tanto el contexto interno como el externo de manera que permita establecer las tendencias básicas en el movimiento del organismo cooperativo.

La **integralidad**. Los indicadores abarcan todas las esferas de la actividad cooperativa, subrayando lo esencial en el conjunto de relaciones sociales establecidas.

La **asequibilidad**. Cualidad de poder ser comprendido y aplicado por todos los sujetos que tienen que ver con las cooperativas si cuentan con la información suficiente. Responde a la idea de que el análisis económico-social no es función exclusiva de grandes especialistas, sino instrumento obligatorio de dirección para todos los cuadros, tanto administrativos como políticos.

La **operatividad**. Su esencia consiste en la posibilidad de seguir sistemáticamente la dinámica del organismo cooperativo, tanto en el plano particular como en el general, manejando la información estadística, contable y socio-política, y adoptar en cada momento las decisiones óptimas en aras del equilibrio permanente al contrarrestar las desviaciones y potenciar las tendencias positivas.

La **flexibilidad**. Como sistema establece el número indispensable de indicadores, teniendo en cuenta la diversidad del mundo cooperativo y la complejísima trama de relaciones que se establecen en cada entidad. Sin dogmatizarlos en su utilización, ni cerrando la posibilidad de emplear muchos otros indicadores conocidos.

La lógica empleada en la definición del sistema de indicadores elude el enfoque parcial y responde a la manera en que se desencadenan los propios hechos de la vida cooperativa. En este sentido el sistema está compuesto por tres grandes grupos de indicadores que miden la actividad económico-social de las cooperativas a distintos niveles y con objetivos y alcances diferenciados. Para nuestros fines se estructuraron como sigue: I. Indicadores de crecimiento, II. Indicadores de utilización de los recursos y III. Indicadores sociopolíticos y de dirección.

I. INDICADORES DE CRECIMIENTO

Estos indicadores expresan los resultados económico-financieros generales de la cooperativa y las condiciones básicas en que se producen, es decir, que se trata del comportamiento cuantitativo de los principales factores de la producción y los resultados de su funcionamiento, cuya

comparación temporal permite conocer el curso de la evolución de la cooperativa como organismo económico. Los indicadores a que nos referimos se encuentran a mano en los Balances Generales, Estados de Resultados y otros documentos del sistema contable de las UBPC⁸⁰. (Ver Recuadros 1–3)

RECUADRO 1. ALGUNOS INDICADORES GENERALES DE LA POSICIÓN ECONÓMICA

Área total	Valor del producto neto
Área agrícola	Costo total
Área dedicada al cultivo fundamental	Gastos materiales
Fuerza de trabajo total	Amortización
Total de cooperativistas	Anticipos y salarios (Valor del producto necesario)
Total de contratados	Ingreso neto (Valor del excedente económico)
Producto Cooperativo (ventas)	Utilidades netas
Volumen de producción física	Utilidades finales

RECUADRO 2. INDICADORES SINTÉTICOS DE LA POSICIÓN ECONÓMICA

Indicadores	Símbolo	Fórmula
Rentabilidad respecto al costo	R	$\text{Ingreso neto} / \text{Costo} \times 100$
Rentabilidad económica	R E	$\text{Ingreso neto} / \text{Activos reales} \times 100$
Potencialidad	P	$\text{Ingreso neto} / \text{Activos fijos} \times 100$
Tasa de ingreso neto	TIN	$\text{Ingreso neto} / \text{Producto necesario} \times 100$
Tasa de utilidad sobre ventas	TUV	$\text{Utilidad neta} / \text{Ventas} \times 100$
Tasa de utilidad	TU	$\text{Utilidad neta} / \text{Producto necesario} \times 100^a$

Nota: Puede y debe encontrarse la correlación entre la utilidad neta y el costo, los activos, etc.

80 Se obvia la explicación del contenido de los indicadores, entre otras por las siguientes razones: primera, en su mayoría son conceptos bastante manejados; y, segunda, las categorías poco o no tratadas en otros textos fueron objeto de análisis en los capítulos anteriores. No obstante, en el caso de los indicadores menos conocidos se incluyen algunas ideas para facilitar la comprensión del sistema propuesto.

RECUADRO 3. INDICADORES FINANCIEROS

INDICADORES GENERALES DE LA POSICIÓN FINANCIERA	
Total de activos	Total de pasivos + capital
Activos reales	Pasivos circulantes
Activos fijos	Cuentas por pagar
Activos circulantes	Pasivos fijos
Activos circulantes disponibles.	Total de recursos ajenos
Cuentas por cobrar	Total de recursos propios
Inventarios	Utilidades retenidas
Capital neto de trabajo.	
INDICADORES SINTÉTICOS DE LA POSICIÓN FINANCIERA	
Liquidez inmediata ⁸¹	Razón de endeudamiento ⁸² .
Liquidez ⁸³ .	Rendimiento de la inversión ⁸⁴ .
Solvencia ⁸⁵ .	Rentabilidad financiera: $RF = (\text{Utilidad neta} / \text{Recursos propios}) \times 100$

Sin dudas, tanto el análisis horizontal de los indicadores anteriores, teniendo en cuenta el plan y el real, las variaciones y la comparación de diferentes períodos, como su enfoque vertical en busca de la correlación entre ellos, son muy importantes para conocer la realidad cooperativa. Pero de quedar en este punto, en los indicadores de crecimiento, como ocurre muchas veces, el análisis

81 La liquidez inmediata resulta de dividir los activos circulante menos los inventarios por los pasivos circulantes. Permite conocer la capacidad de la cooperativa para pagar las deudas al más breve plazo.

82 La razón de endeudamiento es el fruto de comparar la deuda total o recursos ajenos con los activos totales. Permite a la cooperativa conocer cuanto usa, que no es de su propiedad, como fuente de financiamiento, por cada peso de activos. Sería recomendable alcanzar la menor proporción permisible en los marcos de la racionalidad y el riesgo (40 - 50 %).

83 La liquidez vista como la comparación de los activos circulantes y los pasivos circulantes expone la capacidad de la cooperativa para enfrentar sus obligaciones a corto plazo. Como condición para el equilibrio debe ser mayor que 1.

84 El rendimiento de la inversión se concibe como el resultado de comparar las utilidades netas con el capital contable (recursos propios) de la cooperativa. Expresa el rendimiento del capital.

85 La solvencia es la capacidad de la cooperativa de cubrir todas sus obligaciones. Resulta de la comparación de los activos reales y los recursos ajenos. El resultado debe ser mayor que 1 para que haya equilibrio y confianza.

sería incompleto pues no penetraría en el porqué de esos resultados y difícilmente serviría para adoptar decisiones prácticas que modifiquen positivamente el curso de los acontecimientos.

Por tanto, es necesario ir a un segundo grupo de indicadores que profundizan la caracterización cualitativa del funcionamiento de la economía cooperativa, o sea, que expresen el nivel de eficiencia con que se han utilizado los recursos materiales, financieros y laborales. Este procedimiento permite descubrir las causas de los problemas y las potencialidades existentes para perfeccionar el funcionamiento de las UBPC.

II. INDICADORES DE LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Dentro de este segundo grupo de indicadores se han incluido sólo aquellos que son considerados imprescindibles para conocer el nivel de utilización de los recursos en la UBPC y poder tomar decisiones fundamentadas. Se han organizado en cuatro subgrupos.

1. INDICADORES DEL NIVEL DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS

Rotación de los activos totales⁸⁶.

Rendimiento de los activos fijos⁸⁷

Utilización de los activos circulantes⁸⁸

Rotación de los inventarios⁸⁹

Edad promedio de los inventarios⁹⁰

86 Al buscar la interrelación entre las ventas y el total de los activos se conoce el nivel de rendimiento de todos los fondos con que cuenta la cooperativa, es decir, cuánto genera en ventas cada peso de activos. Es necesario acelerar al máximo la rotación.

87 Al comparar las ventas con los activos fijos se conoce el nivel de utilización de los fondos básicos, cuanto rinde cada peso invertido en ellos.

88 La comparación de los activos circulantes con las ventas permite conocer cuánto se emplea en medios de rotación para generar cada peso de venta. Cuanto menor sea el coeficiente mejor es el trabajo de la entidad.

89 Tal coeficiente resulta de la comparación de las ventas y los inventarios y brinda el nivel de utilización de este importante elemento de los activos circulantes o, dicho en otras palabras, de las materias primas, materiales, combustibles, etc., además del estado de las producciones en proceso y terminadas. En concreto, expresa cuánto se produce en ventas por cada peso de inventario. Cuanto mayor sea la rotación mejor estará trabajando la cooperativa.

Rotación de cuentas por cobrar⁹¹

Período promedio de cobro⁹²

2. INDICADORES DEL NIVEL DE APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA

Índice de área cultivada.

Índice de área dedicada al cultivo fundamental.

Rendimiento agrícola (general y por cultivos).

3. INDICADORES DEL NIVEL DE UTILIZACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO

Promedio de cooperativistas por unidad de área.

Nivel de aprovechamiento del fondo de tiempo mensual (días trabajados al mes).

Asistencia al trabajo (hombres / día).

Aprovechamiento de la jornada de trabajo (horas / día).

Productividad del trabajo. (Pt) = Ventas⁹³ / Promedio de trabajadores

4. PRINCIPALES INDICADORES DEL ANÁLISIS DE COSTO

Gasto material por peso de ventas⁹⁴

Gasto en fuerza de trabajo por peso de ventas.

Costo por peso de ventas.

90 Es el resultado de la comparación de los días del año con el coeficiente de rotación de los inventarios. Cuanto menor sea la edad mejor.

91 Es el coeficiente que resulta de la comparación de las ventas con el valor de las cuentas por cobrar. Debe ser lo mayor posible, como resultado de la correcta gestión de cobro de la cooperativa.

92 Resulta de la división de los días del año por el coeficiente de rotación de cuentas por cobrar. El ciclo de cobros debe ser lo menor posible, pues se trata de recursos de la entidad de los cuales pudiera disponer, pero que están retenidos por otros.

93 Puede usarse en lugar de las ventas, el ingreso neto o las utilidades, e incluso es importante conocer además la producción física por trabajador. Todas ellas son formas de expresión del rendimiento del trabajo.

94 Así pueden analizarse todas las partidas y hacer las correspondientes comparaciones. Es importante tener presente la dinámica de los costos fijos y variables y conocer el punto de equilibrio.

Costo unitario.

El análisis de los indicadores expuesto arroja luz sobre el estado real del proceso productivo en la cooperativa. Y eso es fundamental, sin embargo, aún el cuadro de la vida cooperativa es incompleto. Es necesario añadir otro grupo de indicadores que abarquen la esfera socio-política y de dirección y sitúen definitivamente al hombre como sujeto principal y protagonista de la construcción socialista.

III. INDICADORES SOCIOPOLÍTICOS Y DE DIRECCIÓN

Se trata en suma de un conjunto de señales que expresan el estado de las relaciones de dirección y del clima socio-político en la cooperativa, es decir, un sistema de elementos de medición que permite establecer el comportamiento de los distintos componentes de la UBPC en su compleja interacción. No pueden escapar al análisis las condiciones en que se desenvuelven los cooperativistas y el comportamiento del factor subjetivo, como parte de la realidad cooperativa, así como el rol decisivo del último en la transformación de la economía y la vida colectiva. Sólo rastreando profundamente en este campo pueden descubrirse nudos causales muy importantes. El estado de este grupo de factores explica en definitiva el comportamiento de los indicadores de la eficiencia económico-financiera y los resultados productivos de la cooperativa. A partir de su conocimiento la acción puede ponerse a tono con los reclamos de perfeccionamiento del organismo cooperativo. En este grupo de indicadores, cuyo diapasón es extraordinariamente amplio, nunca podrían olvidarse los que a continuación se señalan:

1. CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO

Ingresos de los cooperativistas:

Anticipo per cápita promedio diario

Anticipo per cápita promedio anual

Utilidades finales per cápita anual

Ingreso diferencial per cápita anual.

Condiciones:

Organización del trabajo

Estado de los medios de producción

Estado de los medios de protección

Calidad de la alimentación (comedores)

Estado de la transportación

Estado de las viviendas

Nivel de urbanización

Nivel de acceso a la salud pública, educación, deportes,

cultura, recreación, transporte, gastronomía, servicios comerciales y otros

2. FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN

El mecanismo de funcionamiento de la administración es decisivo en la reproducción económica y social de las UBPC. Bajo el concepto de administración se incluyen los indicadores que a continuación se explican:

Planificación. Su objetividad, integralidad, flexibilidad y sistematicidad como base de la actividad de conducción consciente de todos los procesos.

Organización. Ordenamiento integral, funcionamiento de las estructuras, mecanismos de funcionamiento del sistema, mecanismos de coordinación, delegación de autoridad, centralización y descentralización de las actividades.

Mando. Mecanismos y grado de motivación, nivel de la comunicación, expresión del liderazgo, capacidad de los cuadros, métodos y estilos de trabajo.

Control. Carácter preventivo, sistemático e integral de las fuentes de control (registros estadísticos y contables, informes de las Asambleas, etc.), formas de control, técnicas de control, evaluación.

3. FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DIRECTA DE LOS COOPERATIVISTAS EN LA TOMA DE DECISIONES.

En este acápite se incluye el funcionamiento de una serie de cuerpos institucionalizados que operan en la vida política y en las relaciones de dirección de las cooperativas, así como acciones propias al régimen, como son:

- Asambleas Generales
- Comisiones de trabajo
- Emulación.
- Contactos permanentes dirigentes – subordinados

En todos los casos se tendrá en cuenta su nivel de funcionamiento, los resultados y los criterios de los cuadros y de los cooperativistas simples.

En el caso de las organizaciones políticas los componentes analíticos principales están vinculados definitivamente al nivel de influencia que ejercen en el cumplimiento de sus misiones respectivas.

4. FUNCIONAMIENTO DEL SINDICATO.

Estado organizativo (capacidad de incidencia).

Nivel de actividad.

Liderazgo (capacidad, métodos y estilo, prestigio).

5. FUNCIONAMIENTO DEL PARTIDO Y LA U.J.C.

Estado organizativo (capacidad de incidencia).

Nivel de actividad.

Liderazgo (capacidad, métodos y estilo, prestigio).

Como puede verse, en este grupo de indicadores sociopolíticos y de dirección prima la apreciación valorativa. No siempre es manejable el elemento cuantitativo. Por eso su aplicación consecuente depende mucho del sujeto evaluador en cuestión.

Hasta aquí se han sentado las bases generales que permiten determinar el estado real de la vida cooperativa, pero el perfeccionamiento del instrumental de medición ha de ser un proceso continuo.

Las premisas básicas generales sobre las cuales se sustenta la aplicación del sistema de indicadores propuesto son dos: una, la existencia de un sistema único de información estadística, contable y socio-política que ofrezca la base de datos necesaria para el análisis comparativo de diferentes períodos en el funcionamiento de una cooperativa y; dos, la acción coordinada y sistemática de todos los sujetos que tienen que ver con la economía cooperativa en general.

Todo organismo socioeconómico si quiere determinar su estado real, necesita un punto de referencia con el cual compararse. Siempre se lucha por sobrepasar la media. Hoy la tendencia en el mundo competitivo es tratar de escalar el primer puesto; la referencia es el mejor. Por eso es tan importante conocer la media y el mejor en la rama, el territorio y la nación e incluso en el mundo. En la práctica nacional se observan carencias en este orden de cosas: se desconoce el punto de comparación o bien no se consolida a los niveles correspondientes la información, o de consolidarse, no se utiliza para el análisis efectivo de los resultados y sus causas.

Por otra parte, la aplicación del sistema presupone determinadas premisas o exigencias individuales para el sujeto de dirección, entre ellas se encuentran las siguientes:

- ❖ Contar en forma sistemática de información económico-financiera y sociopolítica fidedigna y clara.
- ❖ Poseer los conocimientos mínimos indispensables para manejar con eficacia la información.
- ❖ Comprender la importancia del análisis económico-social en el proceso de dirección.

- ❖ Ser portador de una clara visión estratégica del desarrollo de la cooperativa.
- ❖ Conjugar en sí el espíritu emprendedor, la entrega a la causa de los trabajadores, la capacidad organizativa y la voluntad de hacer las cosas lo mejor posible.

Dadas las circunstancias internas y externas en que existen y existirán las cooperativas y las propias funciones socioeconómicas que les son inherentes, su conducción exitosa no es, y mucho menos será posible, sin la utilización serena, constante e integral del análisis socioeconómico como instrumento insustituible para reconocer la realidad, hacer un diagnóstico seguro y adoptar las decisiones oportunas.

III.2. SALDO Y EXPERIENCIAS DE LAS UNIDADES BÁSICAS DE PRODUCCIÓN COOPERATIVA EN VILLA CLARA.

Los objetivos de este epígrafe consisten en diagnosticar la situación de las UBPC en Villa Clara, reconocer los obstáculos principales a la realización socio-económica de la propiedad y mostrar las opciones de salida. Se trata, por tanto, de aplicar los conceptos desarrollados, ahora en el terreno de la práctica. En conclusión, solo se pretende mostrar un método de análisis que combina lo económico-financiero con lo sociopolítico.

El estudio de casos abarcó a una muestra de 43 UBPC del territorio durante los años 1995 y 1996 más una valoración global del sector UBPC cañero y no cañero de la provincia para los años 1997 hasta el 2003. Entre las 43 UBPC de la muestra se incluyeron 26 cañeras y 17 no cañeras, de ellas 7 de cultivos varios, 7 pecuarias y 3 tabacaleras; de estas últimas al final del año 1999 sólo quedaba una ya que el resto se parceló en fincas. A los fines de homogeneizar los datos y los análisis se trabajó preferentemente con indicadores promedios por UBPC de las distintas categorías económicas. La comparación de los promedios encierra una dificultad consistente en que para los años 1995 y 1996 se utilizan los promedios de la muestra y para los restantes la media del sector cooperativo como totalidad; de ahí que en el análisis de las variaciones hay que

tomar en cuenta que no son compatibles con otras series estadísticas existentes; además hay que observar los resultados con mucho cuidado para no llegar a juicios erróneos.

El análisis responde a la siguiente lógica: primero se determina la posición económico-financiera de las UBPC, después el porqué de esa posición y, por último, se exponen las causas más hondas, es decir, los factores que en última instancia deciden sobre el curso del movimiento del organismo cooperativo y sobre los cuales debe incidirse con energía para que las UBPC funcionen como verdaderas entidades colectivas y muestren sus amplias posibilidades. Con más o menos acierto la evaluación del comportamiento de un grupo de indicadores socioeconómicos⁹⁵ nos acerca a la realidad cooperativa presente.

ANÁLISIS DE LA POSICIÓN ECONÓMICA

Antes de introducirnos en el examen de los rasgos del comportamiento económico que tipifican como promedio al sector cooperativo UBPC conviene observar globalmente las tendencias en cuanto al número de entidades de este tipo en el territorio de Villa Clara. Durante el período 1995-1999 continuó la tendencia a la centralización (fusión) de UBPC, especialmente en el sector cañero al mismo tiempo que se produjo un incremento absoluto en el no cañero.

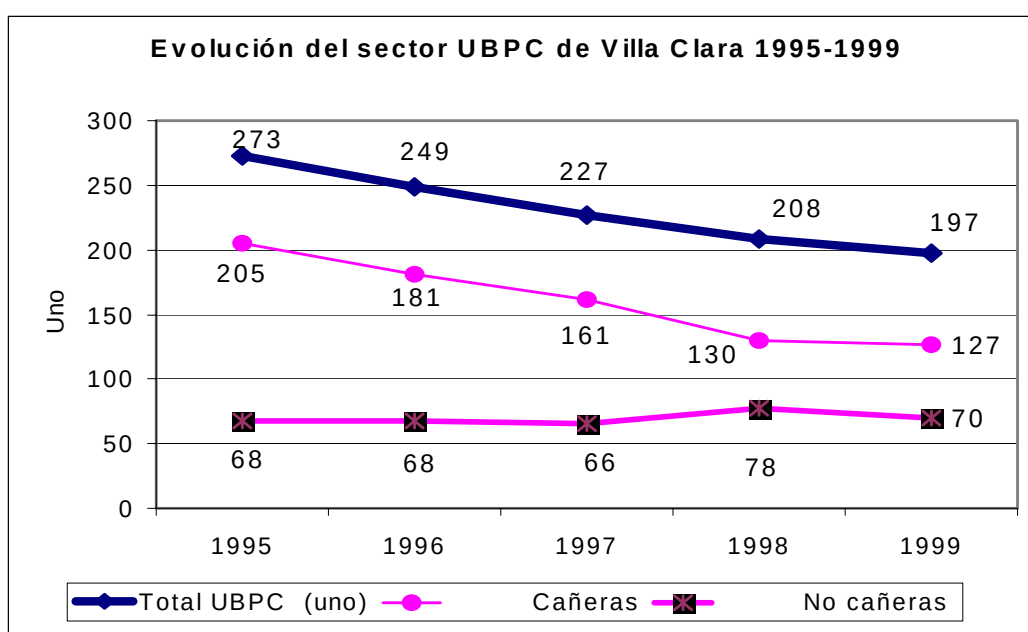
El número de UBPC cañeras se redujo en 78 entidades, pasando de 205 a 127 entre 1995 y 1999; por su parte las no cañeras se incrementaron en 2 unidades. En general, la provincia contaba en 1999 con 197 UBPC. (Ver gráfico 3). En este proceso en el sector cañero aumentó el área promedio por UBPC un 16.5% para alcanzar una media de 120 caballerías y 80 socios, al mismo

⁹⁵ Se utilizaron los indicadores en correspondencia con las posibilidades reales que brindó la información disponible. Hay serias dificultades en la contabilidad, especialmente en los datos primarios, que distorsionan la información al punto que no admite comparaciones. Hay lugares y periodos fuera de control. Se producen disparidades entre la información contable o general de las UBPC y la estadística que se maneja por algunos organismos. La dificultad mayor es que prácticamente no se emplea el análisis económico-social como instrumento de dirección y muchas categorías ni se manejan ni se conocen, incluso, por muchos contadores. Valdría la pena perfilar bien el sistema contable de información y análisis.

tiempo que mejoró la relación caballerías por socio de 1.6 en 1995 a 1.5 en 1999. Este indicador no deja espacio a la satisfacción pues todavía a simple vista denota que es demasiado alto.

El estudio de los principales indicadores de crecimiento que expresan los resultados del funcionamiento de las UBPC muestra que muchas de ellas se encontraban en una difícil posición económica en el bienio 1995-1996, sin embargo, a partir de 1997 en adelante se observa una tendencia recuperativa creciente.

Gráfico 3



Fuente: Confeccionado por los autores de fuentes oficiales (MINAZ y MINAG)

El producto cooperativo (ventas), como resultado final del proceso de producción y realización de las UBPC, tendió a decrecer en los primeros años y luego inicia un proceso de ascenso (Ver Cuadro 18).

Cuadro 18. PRODUCTO COOPERATIVO (VENTAS) PROMEDIO (MP)

Tipos de UBPC	1995	1996	1997	1998	1999
C. Varios	458.3	397.2	nd	nd	nd
Pecuarías	351.4	361.4	nd	nd	nd
Tabacaleras	48.6	80.0	145.6	nd	176.8
Cañeras	396.0	397.2	318.0	490.8	557.5

Fuente: Elaborado por los autores a partir de informes del MINAZ, el MINAG y las UBPC

Las producciones físicas en renglones básicos como caña, tabaco y viandas crecen ligeramente, aunque se encuentran aún muy lejos de la recuperación necesaria. Por ejemplo, la producción cañera aumentó en 1996 respecto a 1995 en unos 3 millones de arrobas; esta tendencia se mantuvo en los años siguientes, pero sin alcanzar los niveles necesarios para dar un salto real en la producción azucarera del territorio. Los precios si bien se mantuvieron estables entre 1995 y 1996, limitando, entre otras cosas, las fuentes de ingresos de las UBPC, a partir de 1998 se modificaron sustancialmente lo que se reflejó en los resultados económicos de los últimos años. Los costos de producción reflejaron desviaciones entre los distintos años aunque muestran una tendencia clara a la disminución a partir de 1997 (Ver cuadro 19).

Cuadro 19. COSTO TOTAL PROMEDIO (MP)

Tipos de UBPC	1995	1996	1997	1999	1999/1997
C. Varios	678.9	561.5			
Pecuarías	483.0	561.7			
Tabacaleras	238.3	333.3	267.0	194.2	72.7 %
Cañeras	858.1	544.4	747.3	711.5	95.2 %

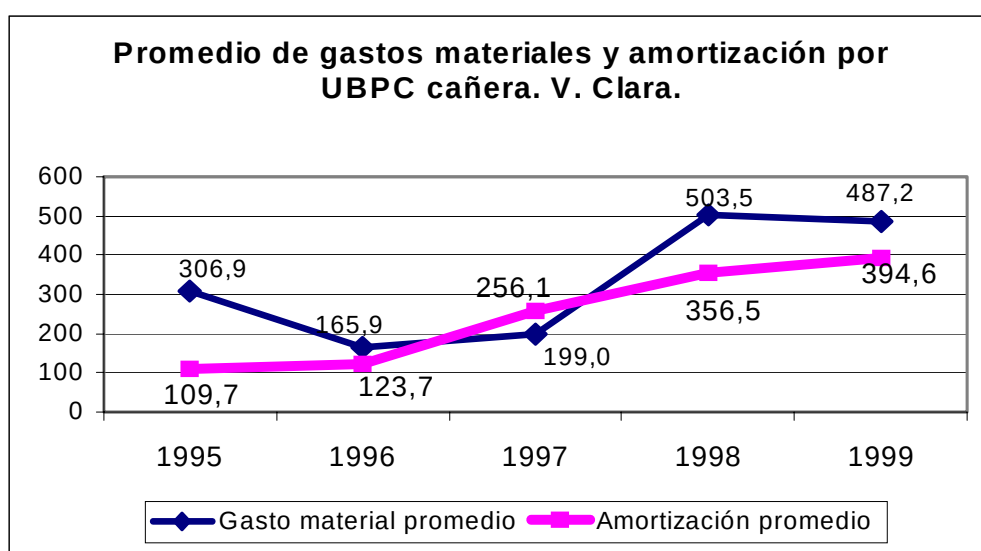
Fuente: Iden.

Entre 1995 y 1996 aumentaron los gastos salariales y la amortización, mientras disminuyeron las partidas referidas a gastos materiales y anticipos. Esta tendencia parece positiva a simple vista, pero, ¿se aprovechan bien los equipos cuya amortización crece? ¿Ha mejorado el aprovechamiento de los recursos materiales? ¿Es correcto aplicar una política de reducción de los anticipos? ¿Por qué entonces no crece el producto cooperativo? Según las entrevistas y

encuestas realizadas la reducción general del costo no responde a razones de racionalidad y eficiencia, pero eso habrá que demostrarlo más adelante, en su lugar correspondiente.

A partir de 1996 los gastos materiales, la amortización y el pago por el trabajo comenzaron a ascender en el sector UBPC cañero. (Ver gráfico 4). La realidad es, por sólo citar un ejemplo, que el costo unitario en el caso de ese cultivo clave que es la caña, se mantiene sumamente alto en Villa Clara: 27 pesos por 100 arrobas en 1995, 35,59 en 1996 y más de 45 en la zafra 97/98.

Gráfico 4



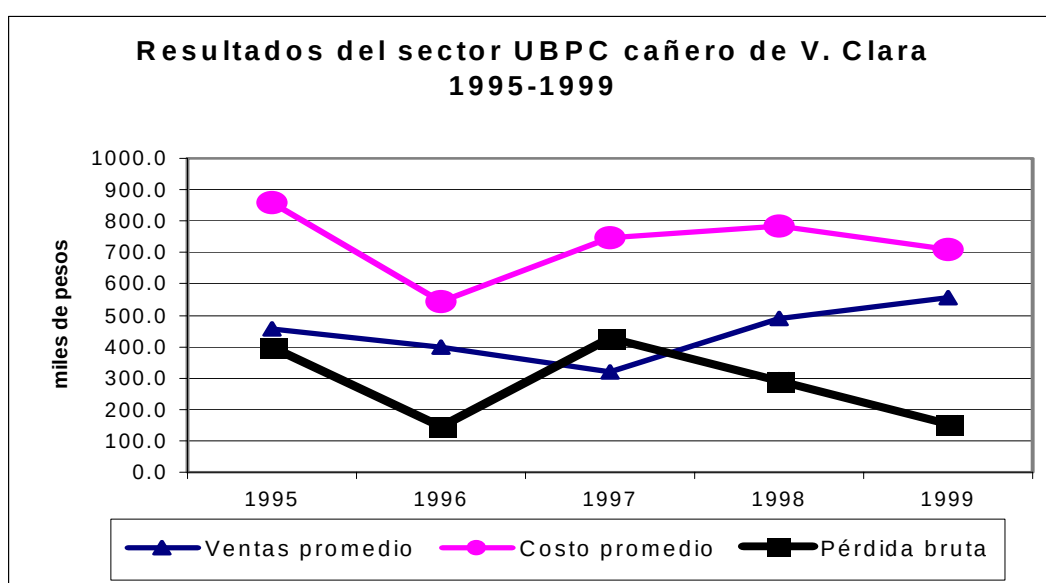
Fuente; Iden. Diseñado por los autores

En la zafra 98/99 el costo alcanzó 35,22 pesos para una sensible reducción con respecto a la anterior, pero la situación no ha cambiado sustancialmente con referencia a 1996. Los costos en cultivo y cosecha son los que más inciden negativamente⁹⁶ sin que los ingresos por ventas logren recuperarlos (Ver gráfico 5).

⁹⁶ Ver Informe “Resultados económicos UBPC-CPA”, Delegación Provincial del MINAZ, Villa Clara, 1996.

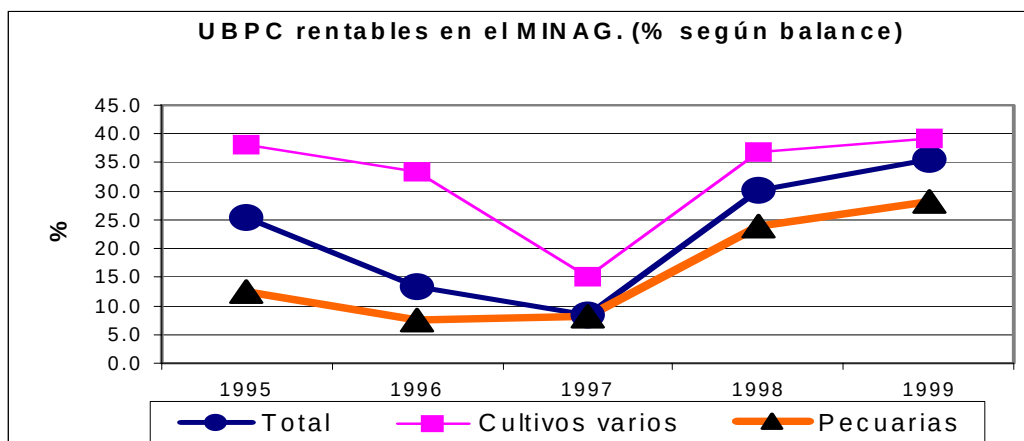
A los efectos de determinar la posición económica de las UBPC es fundamental la comparación de ventas y costos. Los costos pueden decrecer a ritmos superiores al decrecimiento de las ventas, como es el caso de la muestra; incluso pueden crecer las ventas y decrecer los costos; pero mientras estos se mantengan por encima de aquellas la posición económica seguirá siendo muy mala, puesto que no genera excedente económico.

Gráfico 5



Fuente: Iden. **Elaborado por los autores**

Toda empresa trabaja para lograr el mayor excedente económico posible. Esa es la razón de su existencia y la condición primaria para sostenerse, expandirse y aportar a la economía nacional.

Gráfico 6.

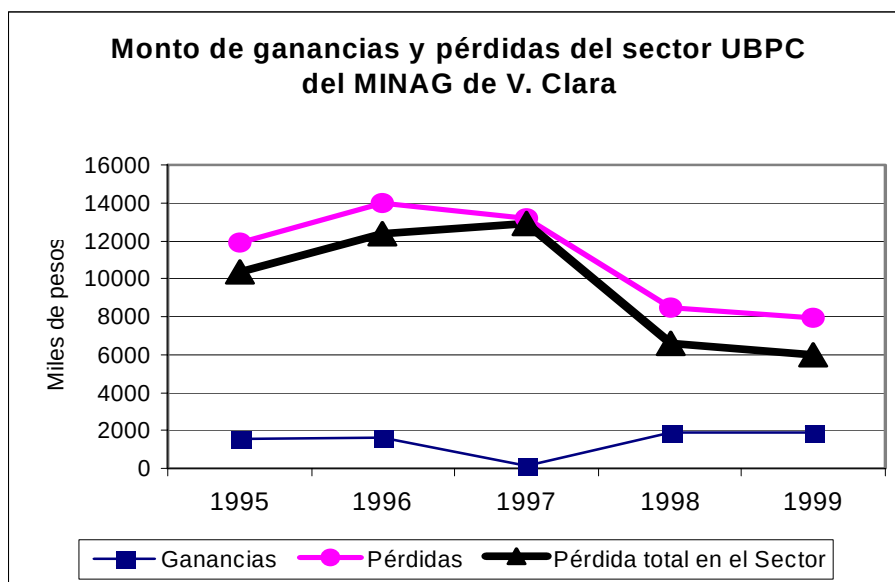
Fuente: Iden. **Elaborado por los autores**

El excedente, además de posibilitar el aporte de la cooperativa a la sociedad, garantiza el desarrollo de ésta y del colectivo en general, pues constituye el principal soporte material de la propiedad y estimulador de la actividad. Sin excedente, sin ingreso neto, no habría nunca utilidad neta y mucho menos utilidad final; tampoco habría desarrollo ni conciencia de productor–propietario colectivo, pues la propiedad no se realizaría.

De las 43 UBPC de la muestra estudiada sólo 3 obtuvieron excedente económico en 1996, sin embargo, a partir de entonces se revierte la tendencia. En la agricultura no cañera la posición económica de las UBPC mejoró de modo creciente (Ver gráfico 6).

En 1997 apenas un 10% de las UBPC del MINAG fueron rentables contra un 35% en 1999. La rentabilización en el caso de las UBPC cañeras tuvo similar tendencia, aunque menos pronunciada. Según datos del MINAZ provincial en la zafra 1997-1998 sólo 4 UBPC reportaron ganancias; mientras en la siguiente zafra (1998-1999) 45 UBPC obtuvieron beneficios contando con el subsidio y 82 tuvieron pérdidas. Si se valoran los resultados sin incluir la influencia de los subsidios, entonces, aún así 14 UBPC reportaron utilidades frente 113 con pérdidas.

Gráfico 7



Fuente: Idem. Diseñado por los autores.

Llama a la reflexión el hecho de que muchas UBPC no generan producto neto; eso significa que la suma de la amortización y los gastos materiales es superior al nivel de las ventas. O lo que es lo mismo, el valor del producto cooperativo es inferior al valor de los medios consumidos en el proceso productivo. El trabajo de los cooperativistas se limitó a transferir valores, una parte de los cuales se pierde, y no crearon ningún valor nuevo. ¡Una gran paradoja! Así no puede funcionar la economía y mucho menos una entidad que debe autofinanciarse. En este contexto, la reducción de los costos aparece como clave, pero se evidencia una tendencia a recortar artificialmente gastos sin aplicar la racionalidad como principio cardinal en aras de la eficiencia.

ANÁLISIS DE LA POSICIÓN FINANCIERA

La posición financiera de las UBPC, entendida como su capacidad para enfrentar los pagos se vincula estrechamente a su situación económica. En esta esfera, la situación de muchas UBPC es muy difícil, especialmente en la rama cañera. (Véase la dinámica de los activos y pasivos en el cuadro 20).

En las UBPC no cañeras hasta 1996 crecieron en un 4% los recursos disponibles de una u otra forma, sean propios o ajenos, verdadero patrimonio o no; de 1996 a 1999 se incrementaron en un 5.3%.

Cuadro 20. Activos totales promedio por UBPC (MP)

TIPOS DE UBPC	1995	1996	1999	1999/1996
No cañeras	663,8	701,0	738,2	105,3 %
Cañeras	703,7	569,1	987,8	173,6 %

Fuente: Iden. Elaborado por los autores

En los activos fijos, salvo en las UBPC cañeras donde pasaron de una situación difícil en 1996 a un incremento acelerado en 1999, se produce un deterioro, especialmente en las pecuarias, las que contaban en 1999 con apenas el 44% de lo que disponían en 1996. (Ver Cuadro 21)

En cuanto a los activos circulantes se puso en evidencia una tendencia creciente de 1996 a 1999, excepto en las UBPC de cultivos varios. Tal tendencia se vinculó además al incremento del endeudamiento. Se crearon cuellos de botella para la reproducción normal de las cooperativas. (Ver cuadro 21).

Las UBPC cañeras contaron con menos máquinas, equipos, instrumentos en 1996 que en 1995 y dispusieron de menos materiales, combustibles, dinero y fuentes de financiamientos, mientras que las no cañeras contaron con más activos disponibles y con menos fuentes de financiamiento.

Nótese que las UBPC no cañeras poseían mucho más activos circulantes que fijos. Ello pudo estar motivado por las particularidades de la agricultura en cuanto a las producciones en proceso y por el peso de las cuentas por cobrar, o los recursos inmovilizados y los disponibles en caja o banco. Eso será esclarecido posteriormente. En los últimos años la recuperación económica viene incidiendo en la solución de los problemas financieros al existir una mayor disponibilidad de recursos y medios materiales.

Sin embargo, los indicadores que con mayor claridad reflejan la posición financiera de las cooperativas son: la liquidez inmediata, la liquidez, la solvencia y el endeudamiento. En este caso el análisis se circunscribe a las UBPC cañeras pues ellas ocupan el peso fundamental y dan la tendencia. No se utilizaron los datos de las UBPC del MINAG pues en muchos casos aparecen distorsionados y no reflejan la realidad.

Cuadro 21. Activos y Pasivos Fijos y Circulantes en el sector UBPC (MP)

	1995	1996	1999	1999/1996
UBPC CAÑERAS				
Activos fijos	303.6	278.4	484.3	1.74
Activos circulantes	361.7	275.0	464.7	1.69
Pasivos fijos	46.5	219.7	379.9	1.73
Pasivos circulantes	301.8	193.7	724.9	3.74
UBPC DE CULTIVOS VARIOS				
Activos fijos	250.3	189.5	164.9	0.87
Activos circulantes	165.5	303.7	222.7	0.73
Pasivos fijos	244.1	164.5	199.5	1.21
Pasivos circulantes	301.8	193.5	199.7	1.03
UBPC PECUARIAS				
Activos fijos	250.3	189.5	83.2	0.44
Activos circulantes	218.5	168.4	717.6	4.26
Pasivos fijos	599.3	1094.2	791.3	0.72
Pasivos circulantes	444.0	551.3	140.6	0.26

Fuente: Iden. Elaborado por los autores

La **liquidez inmediata o prueba ácida** permite a la cooperativa conocer su capacidad para saldar sus deudas a corto plazo sin comprometer los inventarios. En las UBPC cañeras de la muestra este indicador se comportó del siguiente modo: 0,44 centavos en 1995, 0,57 en 1996 y 0,54 en 1999. De manera que carecen en general de equilibrio financiero ya que cuentan con menos de un peso para enfrentar cada peso de obligaciones a corto plazo.

El equilibrio financiero se pone de manifiesto especialmente al analizar la **liquidez** en tanto que capacidad de la cooperativa para enfrentar todos sus pagos dentro del año. En 1995 las UBPC cañeras contaban con 0,55 pesos por cada peso de pasivo circulante, en 1996 con 0,79 y en 1999 con 0.62; de manera que no tienen capacidad para dar respuesta en el tiempo previsto a los acreedores.

Resulta muy importante valorar los **niveles de solvencia** pues de ellos depende no sólo el equilibrio sino además la confianza de la entidad frente a sus acreedores ya que representa su capacidad para enfrentar todas sus obligaciones con sus activos reales. En 1995 las UBPC cañeras presentan una gran debilidad financiera: 0,45 pesos en activos reales por cada peso de recursos ajenos y 0,46 y 0.85 en 1996 y 1999, respectivamente.

Por su parte, tanto en las UBPC del MINAZ como del MINAG la **razón de endeudamiento** es muy elevada ya que en su mayoría la deuda con que se iniciaron se ha ido incrementando paulatinamente. En el caso de las UBPC del MINAZ, la razón de endeudamiento se situó en \$1,14 en 1995 y en \$1,05 en 1996. Esa situación se mantuvo igual en 1999. De manera que los recursos ajenos están por encima del total de activos. Esta situación hace que las cooperativas se encuentren muy limitadas para conseguir préstamos y créditos para inversiones que le permitan desarrollar sus producciones, lo que provoca toda una cadena de reacciones negativas que afectan el sistema desde su base.

Es necesario tener en cuenta que las UBPC iniciaron sus actividades con una gran deuda para lo cual le fue concedido un período de gracia. En los años transcurridos esta deuda se ha ido incrementando por diferentes problemas, entre ellos los de índole material, organizativos y de planificación y gestión tanto en las UBPC como fuera de ellas. Se ha comenzado ya el cobro de la deuda con los intereses. Con independencia de la política de apoyo que han recibido las UBPC para el pago de su deuda hay que aclarar algunas cuestiones en torno a este problema.

La situación de insolvencia de las UBPC compromete su propia existencia. Tanto la mayoría de las Juntas Administrativas como los cooperativistas se sienten aplastados y no ven salida al problema, ya no se sienten comprometidos y estimulados; no ven materializado su trabajo en los resultados y no aprecian las ventajas de esta nueva forma económica, que para muchos de ellos sigue siendo la antigua granja, o sea, se ha visto sólo como un cambio de forma. Indudablemente son muchos los factores, sobre todo externos, que inciden en la desfavorable posición económico-financiera de las UBPC. Entre ellos pudieran señalarse los siguientes:

Primero, las UBPC nacen en un momento muy crítico de la economía nacional cuando decrecen considerablemente las principales producciones y la parálisis del aparato productivo amenaza con generalizarse lo que provoca un proceso continuo de descapitalización; además, se generan muy serios desequilibrios globales entre necesidades y disponibilidades de todo tipo de recursos, los niveles de desabastecimiento plantean la reconversión tecnológica de la agricultura, se agudizan los desajustes estructurales y crece la falta de incentivos. En resumen, nacen cuando el país no cuenta con mercados, ni tecnologías, ni capital.

Segundo, las UBPC surgen en las condiciones de la reforma económica y como uno de sus componentes principales y los cambios necesarios ocurrieron muy rápidamente.

Tercero, las UBPC surgen desde y en los marcos de una estructura empresarial que lucha, dígame o no, por mantenerlas subordinadas y dependientes. Los cambios no se producen a todos los niveles.

Cuarto, las normas y relaciones establecidas no favorecen los necesarios cambios en la base. Por su parte la superestructura no acompañó las transformaciones ocurridas en la base y los sujetos del cambio no fueron bien preparados.

Quinto, la presencia de políticas que afectan la expresión de la genuina esencia de la cooperativa como organismo económico-social. La política contractiva de la demanda afectó el papel de los

incentivos a los productores. La política de precios afecta los costos de la cooperativa a la vez que recorta el valor de sus producciones.

Todo eso es verdad, pero la difícil situación económico-financiera de las UBPC apunta especialmente hacia el uso deficiente de los recursos materiales, laborales y financieros, como factor de ineficiencia en cuya base se encuentran las deformaciones de las relaciones económico-organizativas internas que obstaculizan la realización socioeconómica de la propiedad. Por ello, el análisis no puede circunscribirse sólo a los indicadores de crecimiento, como en ocasiones ocurre, y que por lo mismo, no pone al descubierto el porqué de los resultados, tampoco posibilita la toma de decisiones para la solución de los problemas existentes. De ahí la necesidad de remitirse al análisis de indicadores que caracterizan el proceso desde el punto de vista cualitativo, o sea, aquellos que expresan el nivel de eficiencia en la utilización de los recursos materiales, financieros y laborales. Por este camino los colectivos pueden descubrir las causas de los problemas y las potencialidades existentes para perfeccionar el funcionamiento de las UBPC.

ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA POSICIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

En este plano, tenemos que uno de los factores que determinan la posición económico-financiera desfavorable actual de muchas UBPC es la **subutilización de la tierra** como medio de producción clave de la agricultura. El 43 % de los encuestados califica de mal o regular el aprovechamiento de la tierra (Ver datos de la Encuesta en Anexo 1). Aunque se desconoce el dato exacto, el método de observación y el análisis permitieron constatar que las UBPC cuentan con una gran reserva potencial: el 30 % de las áreas cultivables permanecen fuera de explotación.

Es significativo el ejemplo de las UBPC ganaderas de la muestra donde más de 480 caballerías de tierra son reportadas como potreros y se encuentran infectadas de marabú lo que implica que no sean utilizadas en la alimentación de la masa⁹⁷. Por otro lado un rasgo que caracteriza la realidad actual es la proliferación de parceleros – algunos no muy pequeños – que ante la situación de

⁹⁷ Ver informe sobre las UBPC no rentables. Delegación Provincial MINAG, VC, 1996.

desabastecimiento de productos alimenticios, favorecidos por el descontrol reinante, ocupan áreas de las UBPC. Este es un factor perturbador de singular importancia.

Las UBPC deben dedicar el área mayor posible al cultivo fundamental a fin de cumplir su particular misión productiva, lo que no niega en ningún caso la necesaria diversificación y la atención a las producciones de autoconsumo. Al contrario, el autoconsumo se convierte en un importante estimulador al aprovechamiento óptimo de la tierra; sin embargo es bajo, o al menos puede ser más alto el porcentaje de la tierra cultivable dedicada al cultivo que constituye la razón de la UBPC. (Ver Cuadro 22). En el caso de las UBPC cañeras se observa una tendencia moderada a la disminución de las áreas cañeras. Las UBPC pertenecientes al MINAG emplean como promedio menos del 70% de la tierra en el cultivo fundamental⁹⁸.

Cuadro 22. Porcentaje del área dedicada al cultivo fundamental en las UBPC.

Tipo de UBPC	1995	1996	1997	1998	1999
Cañeras	74.0	79.4	73.1	70.3	66.4

Fuente: Iden. Elaborado por los autores

Nota: En 1996, las UBPC de Cultivos Varios dedicaban al cultivo fundamental un 69.4%, las Pecuarias 68.04 y las de Tabaco 68.7%.

El elemento que con mayor nitidez refleja los niveles de desaprovechamiento de la tierra es el rendimiento agrícola. (Ver cuadro 23). Este último es resultante de una cadena de acciones ninguna de las cuales puede subestimarse: la preparación de la tierra, la selección de la semilla, los procesos de siembra y cultivo, hasta la recolección del producto y su manipulación. La disciplina tecnológica es esencial y la incidencia del factor subjetivo enorme.

⁹⁸ En el caso de las UBPC de cultivos varios se ha entendido como cultivo fundamental las viandas y vegetales de manera general.

Cuadro 23. Rendimiento por área de los fundamentales cultivos, 1996.

REGLON	UM	PRODUCCIÓN
Papa	Quintales/caballería	5916
Yuca	"	1120
Boniato	"	652
Plátano	"	3043
Tabaco	"	79
Leche	Litros/vaca	3.32

Fuente: Elaborado por los autores a partir de Informe sobre las UBPC. Delegación Provincial MINAG, Villa Clara, 1996

Aunque en los dos últimos años se manifiesta una tendencia al crecimiento, los rendimientos están aún muy lejos de alcanzar los niveles requeridos. Las UBPC de la muestra en 1995 produjeron 29,6 miles de arrobas de caña por caballería, mientras que en 1996 este indicador ascendió a 33,0 miles. El rendimiento promedio por caballería en todas las UBPC cañeras de la provincia se comportó del modo siguiente: 28,9 miles de arrobas en 1995; 29 mil en 1996 y alrededor de 30 mil en 1997⁹⁹. En 1999 el sector UBPC provincial arribó a 39 mil arrobas promedio lo que indudablemente significó un salto, pero bien lejos de las más de 60 mil arrobas que producían los productores villaclareños históricamente. A pesar de lo dicho, en ese año disminuyó el rendimiento en 16 UBPC que alcanzaron menos de 30 mil arrobas por caballería. En resumen: no se ha producido la necesaria recuperación cañera.

En el caso de las UBPC pertenecientes al MINAG, aunque se ha producido determinada reanimación productiva, los rendimientos siguen siendo bajos, exceptuando la producción papera. La observación permitió detectar que uno de los problemas más serios que afecta los rendimientos es la carencia de la población suficiente por unidad de área en cada uno de los cultivos, incluida la caña, debido a diferentes violaciones de las normas tecnológicas

⁹⁹ Datos tomados de Resultados Económicos UBPC-CPA. Delegación Provincial, MINAZ, VC, 1997

De lo expuesto puede concluirse que el desaprovechamiento de la tierra, especialmente los bajos rendimientos, es una causa importante de la ineficiencia de las UBPC y de su difícil situación económico-financiera.

Cuadro 24. ROTACIÓN DE LOS ACTIVOS /pesos o veces/

TIPO DE UBPC	1995	1996	1999
Cañeras	0.56	0.63	1.21
No cañeras	0.51	0.47	0.57
General	0.54	0.56	nd

Fuente: Iden. Calculado por los autores.

La utilización de los recursos materiales y financieros con que cuentan las UBPC es otro de los factores incidentes en su funcionamiento. A los efectos de determinar el grado de utilización de los recursos (fondos), especial relevancia adquiere la definición del índice de rotación de los activos, visto como la interrelación entre las ventas y el total de éstos. (Ver cuadro 24)

El índice de rotación mejora levemente en las UBPC cañeras mientras que se deteriora en las no cañeras en 1996 respecto a 1995. De todas formas los datos quizás contribuyan a explicar un tanto por qué la situación económico-financiera era difícil en esos años.

Téngase presente que cada peso invertido en fondos generaba poco más de \$0.50 de producto (ventas) e incluso en un grupo de UBPC el resultado era inferior a los 0,25 centavos, de manera que los activos rotan alrededor de media vez al año. Sólo tres UBPC cañeras y cuatro agrícolas de la muestra sobrepasaban la unidad en 1996. A partir de aquí hasta a 1999 cambiaron las condiciones y mejoró la rotación, especialmente en las UBPC cañeras. Pero es incuestionable la necesidad de acelerar al máximo la rotación, pues se trata del rendimiento de todos los fondos conque cuenta la cooperativa.

Cuadro 25. RENDIMIENTO DE LOS ACTIVOS FIJOS/en pesos/

Tipo de UBPC	1995	1996	1999
Cañeras	1.30	1.28	1.74
No cañeras	1.63	1.93	2.72
General	1.41	1.47	ND

Fuente: Iden. Elaborado por los autores.

Para profundizar en el análisis es importante especificar en el rendimiento de los activos fijos, pues, este indicador expresa el nivel en que la UBPC utiliza sus fondos básicos. Según la muestra cada peso invertido en medios básicos genera, como promedio alrededor de \$1.90 en 1999. (Ver Cuadro 25).

A pesar de los errores de contabilidad, que seguramente existen en este caso, pues es aún muy débil en las UBPC, está clara la necesidad de mejorar el nivel de utilización de los activos por su carácter determinante en la eficiencia empresarial. Con independencia de los datos expuestos anteriormente mediante la observación, se constató que el grado de utilización de los equipos es insatisfactorio según las encuestas y entrevistas. Otro tanto ocurre con la utilización de los combustibles, materiales, fertilizantes, etc. Resulta necesario revertir esta situación en aras de la verdadera eficiencia.

La correcta utilización de los activos circulantes de la UBPC emerge como una condición esencial de la eficiencia. Se trata del uso de recursos materiales y financieros que componen los medios de rotación de la entidad. Es necesario conocer cuánto se invierte en activos circulantes por cada peso de producto que se genere para reducirlo al máximo posible.

Cuadro 26. UTILIZACIÓN DE LOS ACTIVOS CIRCULANTES /pesos/

Tipo de UBOC	1995	1996	1999
Cañeras	0.91	0.77	0.83
No cañeras	1.35	1.63	1.35
General	1.07	1.09	ND

Fuente: Iden. Elaborado por los autores

Pudo constatarse que la reducción del índice de la utilización de activos circulantes por peso de ventas en la UBPC cañeras no siempre responde a razones de mayor eficiencia sino que tienen que ver especialmente con las limitaciones de los suministros de piezas, combustibles, fertilizantes, etc. De todas formas los resultados no son satisfactorios; mucho menos lo son en las UBPC no cañeras donde el empleo de medios de rotación para generar cada paso de producto es creciente y alcanza ya niveles astronómicos. Tal situación es realmente insostenible (Ver Cuadro 26).

Sin dudas el análisis de la rotación de los inventarios arrojaría más luz sobre lo señalado con anterioridad, pero en los estudios realizados se comprobó que al comparar unas UBPC con otras existen diferencias sustanciales que demuestran que no hay una correcta determinación de los inventarios. En la agricultura cañera y no cañera hay muchos productos y equipos que se introducen rápidamente al proceso productivo, pasando a gastos directos sin que se contemplen como inventarios. Sólo se incluye como inventario lo que posee la UBPC en almacén, lo que hace que aparezca deformado este indicador e impida, por consiguiente, el análisis objetivo de su comportamiento. No siempre los cuadros de la UBPC comprenden la importancia de acelerar al máximo la rotación de los inventarios y mantienen recursos inmovilizados por largo tiempo como "garantía" del proceso productivo.

Por su parte la gestión de cobro es otro indicador importante del control y manejo de los recursos en las UBPC. Las cuentas por cobrar son parte fundamental de sus activos que permanecen en otras manos; de ahí la significación de una buena gestión por parte de la Junta Administrativa con el objetivo de reducir el período de cobro.

La situación de las cuentas por cobrar en el país es deficiente, igual ocurre con las UBPC. Los estudios de casos demostraron las insuficiencias existentes en este plano dentro del sector lo que no difiere según los tipos de entidades cooperativas. Por ejemplo, en las UBPC no cañeras, la rotación de las cuentas por cobrar en 1995-1996 manifestaba una tendencia a la disminución; sólo

en tres casos se reflejaban crecimientos, alargándose el período promedio de cobro, aunque permanecen por debajo del mes. De todas formas es significativo que algunas cooperativas sobrepasan los 60 días. La situación más negativa se presenta en las UBPC tabacaleras. Debe comprenderse con claridad que podrían funcionar mejor en la medida en que se acelere la rotación de las cuentas por cobrar y se reduzca el ciclo de cobros.

Los indicadores de utilización de los activos circulantes y fijos son afectados por factores externos como los precios de los suministros y servicios que reciben, e internos: los volúmenes de producción y el nivel de venta. La comparación de las UBPC, incluso dentro del mismo cultivo, muestra un amplio diapasón diferencial lo que indica que, puesto que trabajan más o menos en las mismas condiciones, en la base de los resultados negativos está el desaprovechamiento de los equipos, recursos materiales y financieros por razones organizativas y de conciencia.

Queda demostrado que, sin olvidar las difíciles condiciones económicas y financieras en que nacen las UBPC, la utilización inconsecuente de los medios y recursos con que cuentan se convierte en una importante causa de sus problemas de liquidez e insolvencia y difícil posición económico-financiera que compromete el futuro; a la vez muestra uno de los factores claves de salida: la eficiencia.

CUADRO 27. PROMEDIO DE HECTÁREAS POR SOCIO EN LAS UBPC

Años	Cañeras	C. Varios	Pecuarias
1995	21.5	3.2	19.7
1996	16.1	3.2	19.1
1999	20.1	3.0	20.2.

Fuente: Iden. Elaborado por los autores.

El recurso fundamental con que cuentan las UBPC es la masa de cooperativistas; es su principal fuerza productiva de cuyo accionar depende la eficiencia y el destino de la entidad. En este plano, un primer problema consiste en que las UBPC no cuentan con la cantidad suficiente de miembros

para desarrollar la producción con eficiencia, pero lo más significativo es que se mantiene prácticamente sin cambio alguno la proporción hombre-área. (Ver Cuadro 27).

La escasez de fuerza de trabajo en las UBPC responde a muchos factores de índole general como la despoblación del campo, los rigores del propio trabajo agrícola, etc; pero, en lo fundamental se trata, como demostraron las entrevistas y encuestas, de que estas entidades no se han comportado como buenos competidores respecto a las condiciones de trabajo y de vida y no son atractivas por sus resultados. Los cooperativistas no ven materializados sus intereses, especialmente materiales, mediante el autoconsumo, el anticipo, las utilidades, la vivienda, etc. Esto incide en ellos y en los posibles candidatos a miembros que prefieren otras opciones más lucrativas y que exigen menos esfuerzos. Es inaplazable revertir esa situación.

Un segundo problema de extraordinaria importancia, consiste en que este valiosísimo recurso que es el hombre se aprovecha muy mal en las UBPC en sentido general. Mediante la observación, las entrevistas y encuestas se constató que existen serios problemas que afectan la disciplina y la productividad del trabajo. La asistencia, que es el indicador que mejor se comporta según los informes, no dice mucho porque en el proceso productivo no basta con la presencia; en realidad, se sabe que el aprovechamiento de la jornada no es satisfactorio y las 8 horas de trabajo sigue siendo una meta no alcanzada.

La realidad es que los mecanismos económico-organizativos establecidos en las UBPC no han propiciado el necesario cambio conductual en los ubepecistas. Ellos no pueden pensar y actuar como productores–propietarios colectivos si siguen viviendo y siendo tratados como asalariados, por un jornal. Trabajar menos y ganar más – dicho que reina entre muchos – no será nunca la fórmula que encamine a las UBPC al triunfo. Sin dudas, el desaprovechamiento de la fuerza de trabajo constituye un factor clave del estado de irrentabilidad y de la difícil posición económico–financiera de las UBPC.

Cuadro 28. ALGUNOS INDICADORES DEL COSTO /en pesos/

INDICADORES	Caña de azúcar		Cultivos varios		Pecuaria		Tabaco	
	1995	1996	1995	1996	1995	1996	1995	1996
♦ Gastos materiales por peso de venta	0.78	0.46	0.37	0.28	0.10	0.15	0.50	0.48
♦ Gasto en fuerza de trabajo por peso de venta	1.15	0.82	0.87	0.73	0.73	0.78	3.23	2.19
♦ Costo por peso de venta	2.17	1.52	1.53	1.41	1.37	1.55	5.91	4.16

Calculado de la muestra de 43 UBPC.

Una vez analizado el comportamiento de los factores materiales y personales del proceso productivo convendría detenerse en un elemento que sintetiza el porqué de los resultados negativos. Se trata del análisis de los costos de producción. Aquí no se pretende hacer un examen pormenorizado del costo sino que se tomarán los elementos fundamentales que sirven como argumentos de las principales tesis expuestas sobre el desaprovechamiento de los recursos.

El comportamiento de algunas partidas de gastos y el costo total por peso de ventas evidencia que si bien la tendencia es a decrecer, con excepción de las UBPC pecuarias, y esto es bueno, los gastos en recursos materiales y en fuerza de trabajo para generar cada peso de producto cooperativo son excesivos, irracionales en sentido general (Ver cuadro 28). Se derrocha mucho y se produce poco, es la conclusión.

De las 43 UBPC de la muestra en 1996 sólo tres mantuvieron el costo por debajo del peso, aún afrontando muchos problemas con la utilización de los recursos, constituyen una expresión concreta de la viabilidad del modelo cooperativo. Mas, la situación general es alarmante. Se impone la necesidad de introducir medidas rápidas y certeras pues está en juego la existencia de una forma económica que puede y debe convertirse en carta de triunfo del socialismo en el agro.

Cuadro 29. Estructura y tendencias del pago por el trabajo (pesos)¹

Años	Anticipos	Salarios	Total	% salario en pagos totales	% del pago por trabajo/costo total
1995	308.3	145.3	453.6	32.0	52.9
1996	233.1	69.5	302.6	23.0	55.6
1997	301.6	165.2	466.9	35.4	62.5
1998	304.1	179.9	484.0	37.2	61.8
1999	311.4	180.7	492.1	36.7	69.1
Variación 1999/1995	101.0	124.3	108.5	114.6	130.7

Fuente: Iden. Cálculos de los autores. 1. Los cálculos se basan en estimaciones de los promedios de cada categoría por UBPC cañera)

El gasto en trabajo vivo es lo más sobresaliente en la estructura del costo de producción pues ocupa más del 50% del costo total (Ver cuadro 29). Se constató una tendencia creciente de este índice de 1995 a 1999 para un crecimiento relativo del 31%. Por otro lado, el gasto total por el pago del trabajo se incrementó en igual período en un 8.5 %, a causa de una fuerte elevación de los pagos a contratados en un 24.3%. Por su parte, se observa que el pago de los anticipos apenas si crecieron en estos últimos 5 años, para en un magro 1%. Por lo visto se está produciendo una evidente sustitución creciente de socios por asalariados. Si se mantienen deprimidos los anticipos a niveles que afectan los ingresos reales de los socios y, por otro lado, se incrementan los salarios pagados a contratados, no puede esperarse que se establezca la fuerza de trabajo colectiva.

Todo el análisis anterior explica la difícil posición económico-financiera de las UBPC en el territorio, el deficiente uso de la tierra como medio de producción fundamental, el bajo nivel de los rendimientos y la utilización no adecuada de los recursos materiales, financieros y laborales entre otros fenómenos. En esta dirección inciden con fuerza un conjunto de factores objetivos como son, entre otros, el propio proceso tecnológico en la agricultura, su dependencia de factores naturales sobre los cuales el hombre no puede incidir, la carencia de recursos de todo tipo como

consecuencia de la crisis primero y la moderada recuperación económica que vive el país después. De ningún modo el análisis puede quedar a este nivel, porque sería incompleto y dejaría fuera las condiciones en que se desenvuelven los cooperativistas y el comportamiento del factor subjetivo como causales, en última instancia, de la situación en que se encuentran las UBPC, y sobre las cuales el hombre sí puede incidir para el logro de los objetivos que justifican la creación y funcionamiento de las cooperativas. En lo adelante el análisis estará encaminado a la valoración del comportamiento de estos factores.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES SOCIO-POLÍTICOS Y DE DIRECCIÓN

Las condiciones de vida de los cooperativistas se ven afectadas en primer lugar por la escasez de vivienda. Si nos remitimos a los instrumentos de investigación aplicados, se observa que las UBPC tienen sus proyectos de construcción de viviendas, pero el nivel de ejecución de las mismas es extremadamente bajo, exponiéndose como causa fundamental la escasez de recursos materiales. Esto es cierto, pero indudablemente ha faltado la iniciativa y ha sido débil la gestión de los que dirigen esta tarea en la búsqueda de soluciones alternativas al problema en el seno del colectivo. El caso es que el problema de la vivienda funciona como un obstáculo al desarrollo de las UBPC si se tiene en cuenta que afecta el aprovechamiento adecuado de la jornada laboral, ocasiona gastos de combustible y transporte en el traslado de los hombres al área de trabajo y sobre todo por la incomodidad, desconfianza, inseguridad y desmotivación que ocasiona al productor–propietario. Además, el bajo nivel de ejecución de estos programas limita la urbanización que a su vez no posibilita el desarrollo de una serie de actividades y servicios que pudieran influir positivamente en el mejoramiento de las condiciones de vida de los cooperativistas.

En el acceso de los ubepecistas a los servicios básicos se aprecian los siguientes resultados: más del 40% de los encuestados evalúa con dificultades los servicios de salud y el 31% los de educación. El 52% califica de mal las actividades deportivas y un 13% de regular; el acceso a la cultura, 65 % lo valora entre mal y regular y las actividades recreativas, un 40% las considera

mal¹⁰⁰. Otros servicios importantes como el transporte y la gastronomía son deficientes para el 66 y el 63%, respectivamente.

Todas estas dificultades afectan el nivel de vida de los cooperativistas, lo que influye negativamente en su estado de ánimo, disposición, motivaciones y capacidades para desplegar la actividad productiva con eficiencia, afecta su reproducción como productor–propietario.

Por su parte, el estado de las relaciones de dirección es un factor determinante en el nivel de funcionamiento de la cooperativa, en la atención a cada uno de sus miembros, el cual revela definitivamente el grado de realización socioeconómica de la propiedad. Este factor, sin dudas, ha estado afectando considerablemente el desempeño de las UBPC investigadas.

Los resultados muestran la existencia de deficiencias en la planificación, organización, ejecución y control de los procesos económicos, sociales y político-ideológicos. La planificación se caracteriza por su alto grado de centralización y la escasez de flexibilidad, integralidad y sistematicidad; queda poco espacio para el despliegue de la iniciativa por parte de los colectivos de cooperativistas. Indudablemente esta situación ha repercutido negativamente en la utilización de la tierra, la rotación de cultivos, los programas de siembra, atención cultural y recolección y en la utilización de los recursos en general y la formación del hombre como productor y propietario.

La organización del trabajo no siempre ha respondido a la función productiva, en correspondencia con las necesidades de la UBPC en cada momento y lugar, atendiendo a la disponibilidad de fuerza de trabajo y de área cultivable; tampoco ha propiciado en la práctica la materialización del principio de la vinculación del hombre al área. En esta esfera como en otras se nota el débil papel del control colectivo.

En un grupo considerable de UBPC el control es insuficiente; no se ha manifestado su carácter preventivo, sistemático e integral. La calidad de los registros estadísticos, contables, etc. es

¹⁰⁰ Los datos utilizados a partir de aquí responden a los resultados de la encuesta aplicada por los autores a 449 cooperativistas de las UBPC de la muestra. Ver anexo 1.

deficiente lo que no permite una valoración objetiva y real de la situación de las UBPC. Todo esto se apreció a través de la revisión de documentos.

La capacidad de gestión de las Juntas de Administración, en particular de los administradores, ha sido insuficiente. Al respecto, en las encuestas realizadas un 39% de los cooperativistas valora negativamente el trabajo de los administradores, indicativo de que un grupo de ellos no son aptos. Este fenómeno repercute en el funcionamiento y resultados de la UBPC. En este plano habría que subrayar, primero, que la inmensa mayoría de los administradores fueron designados (aunque después se eligieran en asambleas) por la antigua empresa entre los jefes de granjas; segundo, que la mayoría transplantó los viejos métodos y estilo de dirección en que se habían formado; tercero, que una buena parte de ellos carecen de liderazgo; y, cuarto, que no son pocos los administradores y otros miembros de las Juntas que no poseen una cultura cooperativa y de dirección participativa.

Las fuertes relaciones de dependencia de las UBPC respecto a las empresas estatales (suministradoras de sus insumos y compradoras de sus producciones) se constataron en las entrevistas y el análisis de documentos. Generalmente, los planes de las UBPC se imponen desde la empresa estatal sin mediar verdaderas relaciones contractuales de paraiguales. Claro está que las UBPC deben responder a los intereses sociales y que resulta necesario el control estatal, pero no se puede desnaturalizar la entidad cooperativa con la usurpación de los derechos y funciones de sus trabajadores y cuadros.

El desarrollo de las relaciones contractuales, como forma de crearle un marco planificado al despliegue de los vínculos mercantiles, aparece como importante condición para la materialización de los principios empresariales que rigen la actividad de las UBPC.

El perfeccionamiento de las relaciones entre las cooperativas y las empresas estatales u otras entidades productivas, comercializadoras o financieras depende en gran medida de la capacidad y visión de los cuadros de las primeras. Así quedó demostrado en el análisis de la muestra. Pero

existe además un obstinado enfoque por parte de los cuadros estatales que niega virtualmente el concepto empresarial de las cooperativas; la vieja mentalidad se resiste de mil maneras a aceptar los cambios.

El trabajo de las Juntas de Administración es calificado de regular por el 43% de los encuestados y más del 50% le señala problemas de funcionamiento. En tal situación ha influido significativamente la rapidez del paso de las granjas a las UBPC y en consecuencia la transformación de obrero a cooperativista. Tanto los cuadros como los trabajadores no poseen cultura sobre este tipo de propiedad, ni conocen a fondo los principios que la rigen. Téngase en cuenta que, generalmente, los dirigentes de las UBPC provienen de las granjas. El cambio de mentalidad requerido transcurre a lo largo de un proceso complejo y contradictorio y, por otra parte, los mecanismos establecidos no lo han propiciado suficientemente. A todo ello se suma también la incapacidad de algunos cuadros y la absolutización bastante generalizada de los métodos administrativos de ordeno y mando y de estilos autocráticos que niegan la esencia profundamente democrática del sistema cooperativo. La inmovilidad de los cuadros directivos evidencia tal vez mejor que otro argumento las debilidades del ejercicio de la democracia cooperativa.

En el funcionamiento de las UBPC juegan un importante papel los mecanismos de participación directa de los cooperativistas en la toma de decisiones que es una condición imprescindible para la realización socioeconómica de la propiedad. La Asamblea General constituye una de las vías fundamentales a través de las cuales el cooperativista participa en la dirección de la UBPC y materializa su condición de productor–propietario colectivo. En realidad se constató que la misma no ha jugado su papel. En muchas partes están presentes el formalismo y la participación limitada de sus miembros, por diferentes causas. En la encuesta aplicada, el 53% de los cooperativistas señala que no siempre plantean en las asambleas lo que piensan y un 13% expresa que nunca lo hace. Al indagar sobre las causas, el 48% plantea como razón fundamental la pena de hablar en público, un 22% que “sus criterios no son tomados en cuenta” y un 17% no se siente dueños de la

UBPC. En relación con la asistencia a las Asambleas el 64% de los encuestados la valora de regular. Al profundizar en las causas, un 17% plantea “falta de motivación”, un 22% que “no les interesa” y un 36% que siempre “se dice lo mismo y no se resuelve ningún problema”.

Los datos son bien claros, no es necesario disertar sobre ellos. Para que vivan las UBPC hay que transformar las relaciones de dirección y desplegar la verdadera democracia. Todo parece indicar que no están creadas las condiciones para que los cooperativistas comprendan que la Asamblea General constituye una vía para ejercer la dirección y que es precisamente en ella donde deben plantearse los problemas en la búsqueda de soluciones. El ejercicio de la democracia en las UBPC está permeado del método de ordeno y mando con un enfoque administrativo-burocrático influido por la actuación de las empresas a las cuales se subordinan.

Las mismas situaciones expuestas se dan con la emulación socialista que pudiera ser un excelente mecanismo de participación, generador de ideas y acciones en bien de la producción y de la vida cooperativa. Es significativo que el 64% de los cooperativistas encuestados plantea que la emulación funciona entre mal y regular, mientras el criterio de los administradores y demás miembros de las Juntas difiere, señalando unánimemente que marcha bien. Esta diferencia de criterios significa, entre otras cosas, que en general no existe mucha concordancia entre unos y otros y que las perspectivas de que se emplee a fondo este mecanismo de verdadera democracia socialista, manteniendo las condiciones actuales, no son claras. Se necesitan cambios de mentalidad y de personas. La emulación no ha funcionado, pues no ha logrado la motivación necesaria en los hombres para impulsar las tareas en las UBPC; de no ser así los resultados económicos y sociales serían otros, bien diferentes, mucho más positivos.

Las comisiones de trabajo constituyen, por su parte, una de las vías directas que tienen los cooperativistas para participar en la gestión y toma de decisiones. Si éstas se organizan y funcionan adecuadamente pueden contribuir de forma muy positiva al incremento del sentimiento de propietario y productor colectivo de los miembros de la UBPC. Los resultados obtenidos en las

unidades encuestadas demuestran que las comisiones nunca se han utilizado, sin embargo, los cooperativistas y las Juntas de Administración reconocen las ventajas de utilizar esta vía y cómo ello contribuiría a un mejor trabajo de dirección en sus entidades. Se sabe, pero no se hace. A veces se olvida que la razón de ser de una u otra forma económica en los marcos del sistema que se construye en Cuba es el hombre con sus necesidades e intereses. Y se olvida además que el protagonista fundamental de todos los cambios y obras es el hombre de fila, el productor directo que se ha convertido en propietario colectivo.

Las relaciones de dirección y todos los mecanismos de participación, puesto que el socialismo se construye conscientemente, deben estar dirigidos a conformar el hombre productor–propietario, al desarrollo de relaciones de producción verdaderamente socialistas donde se objetivice la propiedad colectiva que le sirve de fundamento al sistema. Las relaciones de propiedad maduran en la medida que se materializan los intereses del productor-propietario. Esto sólo es posible con un verdadero sistema de estímulos materiales y morales; el socialismo es producción y conciencia, nos recordaba el Che insistentemente. Por lo que se ha expuesto, en las UBPC, en sentido general, no existe ese sistema de estímulos, al menos como lo exigen las condiciones actuales. Quizás sea importante fundamentar un tanto más esta tesis.

El anticipo es una de las formas principales de estimulación material. Al respecto la investigación indica que el anticipo per cápita promedio se mantuvo por debajo de \$8.00 diario, como parte de la política contractiva con el fin de evitar que aumentara el desequilibrio financiero interno y, además, para tratar de obtener utilidades. (En un epígrafe anterior se fundamentó teóricamente lo erróneo de esta política).

El anticipo proviene, en gran parte de las UBPC, de la ayuda económica que brinda el Estado, pues como se vio no generan producto neto. Si el anticipo no se convierte en un mecanismo de estímulo para alcanzar incrementos en los resultados (excedente), y no logra un respaldo en el nivel de eficiencia, no garantiza el objetivo social que persigue.

En 25 UBPC cañeras ha disminuido el anticipo per cápita anual y mensual comparando los períodos 1994-95 y 1995-96; a pesar de ello no alcanzaron la rentabilidad. Entonces, éste no es el remedio; al contrario, la reducción del anticipo actúa como un gran bumerang. Claro que se entiende que no se habla de incrementar los anticipos sin respaldo productivo, pues sería ilógico; se trata de que se están desaprovechando sus potencialidades. La misma situación se da en las UBPC no cañeras, lo que habla acerca de la necesidad de lograr la vinculación de los ingresos a los resultados de cada cooperativista en el trabajo. Si nos remitimos a los resultados de la encuesta aplicada encontramos que el 61% de los cooperativistas considera que el anticipo que reciben no se corresponde con sus necesidades; otro 40% opina que no se corresponde con el trabajo que aportan.

Las utilidades finales constituyen el gran estímulo material del productor-propietario; es el símbolo de la racionalidad y la eficiencia del trabajo colectivo. Esa no es la realidad actual en la mayoría de UBPC. Es necesario romper todos los obstáculos y limitaciones que impiden la rentabilidad de las cooperativas (UBPC). El mejor ejemplo de que esa realidad es posible, lo refleja el hecho de que la inmensa mayoría de las CPA siguen siendo rentables.

El autoconsumo garantiza la alimentación del cooperativista y su familia. El 81% de los miembros de las UBPC estudiadas considera que el problema de la alimentación es uno de los factores que más afecta el desarrollo de estas entidades. El 46% plantea que lo que más les interesa de las UBPC es precisamente el autoconsumo. En resumen, el autoconsumo no ha alcanzado los niveles requeridos para servir de verdadero estímulo a los cooperativistas: el 68% de los encuestados plantea que es insuficiente (poco). Tal situación explica en lo fundamental que gran parte de los ubepecistas sean al mismo tiempo conuqueros de todos los pelajes conocidos.

En la base de las situaciones descritas están las distorsiones en las relaciones de dirección establecidas con sus consecuencias conocidas: desmotivación, indisciplina, menos trabajo,

usurpación de tierras y existencia de conucos y parcelas en las áreas de la UBPC, y su afectación también: menos eficiencia, menos producción, menos socialismo.

Debe recordarse que estímulos materiales y morales son inseparables. Sin trabajo ideológico no hay cooperativista, ni cooperativa, ni socialismo. La conciencia económica encierra una gran carga ideológica por ello el trabajo sindical y partidista es clave en la UBPC.

Un importante papel en la actividad y resultados de las UBPC juega el funcionamiento del sindicato. La necesidad de la existencia o no del mismo y su funcionamiento ha sido un tema discutido a partir de la creación de estas entidades en 1993; pero al final ha triunfado el criterio de su permanencia, tanto es así que el 84% de los cooperativistas encuestados lo aprueba como organización que puede contribuir muy positivamente en toda la actividad de la UBPC, siempre que sus funciones se adapten a las nuevas condiciones.

De la investigación realizada se deduce que existen dificultades en el funcionamiento del sindicato en las UBPC, condicionadas fundamentalmente por el hecho de que no se han adoptado estilos y métodos de trabajo acordes con las características que presenta el nuevo sujeto económico. Los esquemas y estrategias aplicadas por la organización sindical se proyectan sobre los mismos principios que funcionan en una empresa estatal cualquiera, lo que se hace incompatible con los cambios necesarios en la conciencia de los obreros devenidos en cooperativistas.

Como se ha expresado, los miembros de las UBPC están convencidos de la necesidad del sindicato, pero al mismo tiempo señalan que de la manera en que existe no es funcional y práctico porque su actividad se circunscribe en lo fundamental al cobro de la cotización y su trabajo en general es excesivamente operativo y poco planificado, todo lo cual no contribuye a la movilización de las masas cooperativas en el logro de resultados más elevados en la UBPC.

Por su parte, el Partido, como fuerza dirigente de la sociedad, se ha mantenido al frente de los cambios producidos en la economía cubana y especialmente en las relaciones agrarias. Por eso cumple un gran papel y asume una gran responsabilidad en el desarrollo y consolidación de los

nuevos sujetos económicos. La política se concreta en la base, en cada núcleo, con la acción de cada militante; otro tanto debe ocurrir con la Unión de Jóvenes Comunistas.

En el estudio realizado pudo constatarse que la acción de la UJC es prácticamente nula y el funcionamiento del Partido en las UBPC no está libre de deficiencias. En las UBPC estudiadas se contactó con los núcleos del Partido y se detectaron deficiencias tales como:

- ❖ Dualidad de funciones, o sea, las direcciones de los núcleos coinciden con los mismos cuadros administrativos de las UBPC.
- ❖ Los problemas son analizados muy superficialmente en las reuniones.
- ❖ Las actas no reflejan la realidad de lo que se discute.
- ❖ Los planes de trabajo son poco objetivos.
- ❖ Los acuerdos se adoptan de forma muy general y carecen de un enfoque político y, por otra parte, no se da seguimiento a su cumplimiento.
- ❖ Falta de autoridad de los núcleos en algunos casos.
- ❖ El análisis en el seno de los núcleos no está dirigido muchas veces a los problemas fundamentales de la UBPC y no trascienden al colectivo los acuerdos adoptados.
- ❖ La organización y estructura de los núcleos en algunas UBPC no son idóneas, entorpeciendo el buen desenvolvimiento de su trabajo en el área.

En las entrevistas y análisis de documentos quedó evidenciado que uno de los factores determinantes de las deficiencias apuntadas en el funcionamiento de los núcleos de las UBPC es la desatención por parte del organismo municipal. Todo parece indicar que los métodos y estilo de trabajo del Partido no se han adaptado con la suficiente celeridad a las condiciones particulares de este nuevo sujeto económico-social llamado a jugar un papel relevante en el desarrollo del país.

Llama la atención que más del 40% de los encuestados manifiesta no conocer al instructor del Partido que los atiende.

Los problemas hasta aquí señalados se refieren, como puede verse, a dificultades de funcionamiento, organización y estructura de los núcleos que no serían de difícil solución. La dificultad más grave se localiza en la ejemplaridad de la militancia. Al respecto es muy significativo que el 43% de los encuestados plantea que los militantes no siempre le sirven de ejemplo, un 7% que nunca y un 39% que sólo en casos excepcionales. Estos datos, que pudieran parecer insignificantes, tienen una gran connotación pues sin la ejemplaridad difícilmente pueda conducirse a las masas tras los objetivos propuestos. Si los núcleos del Partido no asumen su papel, difícilmente podrán triunfar las UBPC. El rol del factor subjetivo en la construcción del socialismo es extraordinario. Tendremos lo que seamos capaces de construir.

Finalmente debe tenerse presente que lo expuesto hasta aquí en ningún caso responde a un enfoque catastrofista de la realidad. Se ha reforzado lo que debe y puede cambiarse. De hecho la realidad es muy rica y si bien es verdad que existen problemas y deficiencias, también lo es que un importante grupo de UBPC demuestran en la práctica con sus resultados económicos, financieros y sociales la viabilidad del modelo. Precisamente la investigación efectuada demuestra que allí donde Partido, sindicato y administración actúan en sistema, con métodos y estilos correctos, donde el colectivo es protagonista de los procesos porque la democracia cooperativa ocupa el espacio que le corresponde, entre otras condiciones, los resultados son favorables con marcada tendencia al ascenso sostenido.

Llegado el análisis a este punto, quizás sea importante, recalcar a modo de resumen: primero, sólo el examen permanente y sistemático de todos los factores incidentes en el ámbito de la vida de las UBPC permite establecer el nivel de respuesta brindado por el sector cooperativo y los enormes desafíos que enfrenta especialmente desde el punto de vista de las relaciones de dirección; segundo, sin el conocimiento de todos esos elementos, los sujetos de dirección de las

UBPC, a todos los niveles, difícilmente podrán adoptar las decisiones oportunas en cada caso y, por tanto, el análisis económico-social debe convertirse en un extraordinario instrumento de dirección; tercero, economía e ideología están estrechamente ligadas y todos los sujetos, sean administrativos o políticos, deben tenerlo presente y actuar en consecuencia, y, cuarto, la problemática de la realización socioeconómica de la propiedad con todas sus aristas debe convertirse en el centro del trabajo de todos en las UBPC, con un enfoque coherente e integral, pues es condición básica para convertir la cooperativa en una verdadera entidad eficaz, eficiente, competitiva: socialista.

III.3. VISIÓN GENERAL DE LAS UBPC EN LA ACTUALIDAD

En los epígrafes anteriores se aplicó el modelo de análisis a una muestra representativa del sector UBPC en la provincia hasta el año 1999 lo que permitió validar el sistema de medición de la realización de la propiedad, evidenciándose las tendencias y problemas principales en el funcionamiento del sector, así como las vías principales para la viabilidad económico-social de este nuevo modelo cooperativo de origen obrero.

En los cuatro años posteriores a 1999 en cuyo lapso indudablemente se han producido cambios dada la dinámica endógena del sector y de factores externos, se hizo necesario un nuevo análisis siguiendo el método diseñado. Se ha podido comprobar que, a pesar de algunas variaciones en los resultados, las tesis principales adelantadas previamente mantienen su vigencia plena. A continuación brindamos una visión sintética de los principales resultados de las UBPC villaclareñas al final del 2003.

SECTOR UBPC DEL MINISTERIO DE LA AGRICULTURA (MINAG)

En los tres últimos años la agricultura villaclareña, la producción de viandas, vegetales y frutas, muestra una tendencia creciente. Baste señalar que en el mes de noviembre del 2003 cerró con una producción total de 940 7800 quintales para un incremento del 77% respecto a igual período del año anterior.

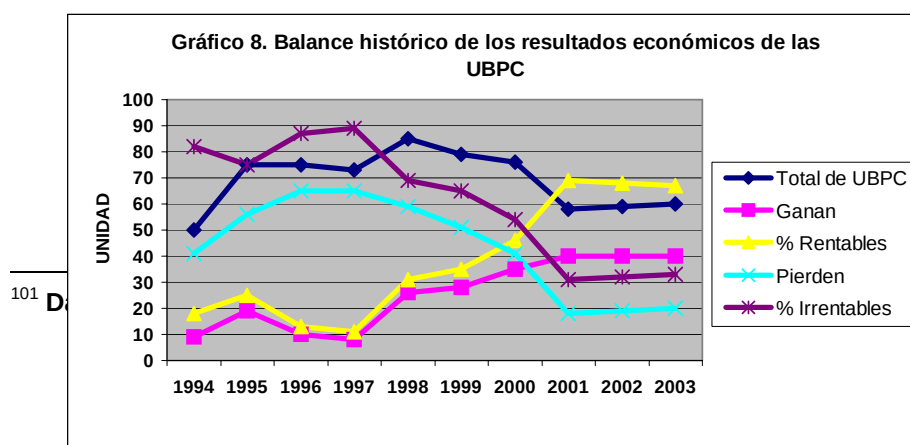
Cuadro 30. Resultados económicos de las UBPC (2003)

Ramas	CON GANANCIAS		CON PÉRDIDAS		TOTAL UBPC
	Cantidad UBPC	Importe (MP)	Cantidad UBPC	Importe (MP)	
Cultivos Varios	8	792,2	11	838,9	19
Ganadería	23	1527,2	9	546,8	32
Tabaco	1	2,2	-	-	1
Café	2	160,8	-	-	2
Apicultura	6	95,1	-	-	6
TOTAL	40	2577,5	20	1385,7	60

Fuente: Boletín Económico, MINAG, Villa Clara, noviembre, 2003.

Las UBPC ocupan un importante lugar en la producción provincial: el 20% de los cultivos varios, el 50% de la miel, el 25% del café y el 75% de la leche (sin tener en cuenta el aporte de los campesinos).¹⁰¹ En cultivos varios creció la producción en alrededor de 50 000 quintales en el año 2003 respecto al precedente, en café lo hicieron en 340 quintales y en miel de abeja unas 29 toneladas, mientras que la producción de leche decreció en más de 135 000 litros. La valoración de estos resultados obliga al examen de los indicadores de eficiencia y a la consideración de que las UBPC, –al igual que el resto de los sujetos agrarios– aunque tendieron ligeramente al crecimiento en la mayoría de los renglones, aún distan de estar en correspondencia con las potencialidades reales existentes y mucho menos con las necesidades del país.

Al comparar los resultados económicos del año 2003, que aparecen en el Cuadro 30, con los alcanzados en 1999, se aprecia un incremento del número de UBPC que alcanzan el estatus de



Villa Clara, septiembre, 2003.

rentables: del 35 al 66% del total,¹⁰² pero son muchas las que no cubren sus gastos. La mayoría de las UBPC de cultivos varios, –esas que producen las viandas y vegetales imprescindibles para la alimentación de nuestro pueblo–, son irrentables al igual que el 33% del total de las UBPC pertenecientes al MINAG. Este último dato hay que tomarlo con grandes reservas porque el sector UBPC se redujo en 19 entidades ¹⁰³ de 1999 al 2003, precisamente aquellas que presentaban los peores resultados que de otro modo hubieran podido engrosar la nómina de las no rentables en el año 2003. (Ver Gráfico 8).

Fuente: Elaborado por los autores a partir de “Resumen Provincial de las UBPC”, MINAG, VC, 2003.

A partir del año 2001, se observa la tendencia a la inmovilidad del sector UBPC en sus principales indicadores. Lo que se repite se hace costumbre, reza un viejo dicho popular. En este caso se refleja peligrosamente en la conciencia de los productores como una suerte de estado de normalidad: unas UBPC ganan y otras pierden; y son los mismos los ganadores y perdedores aunque las condiciones de su reproducción se mantienen más o menos estables, entonces parece ser obra de la predestinación.

Cuadro 31. Situación económico-financiera de las UBPC por ramas en el 2003 (MP)

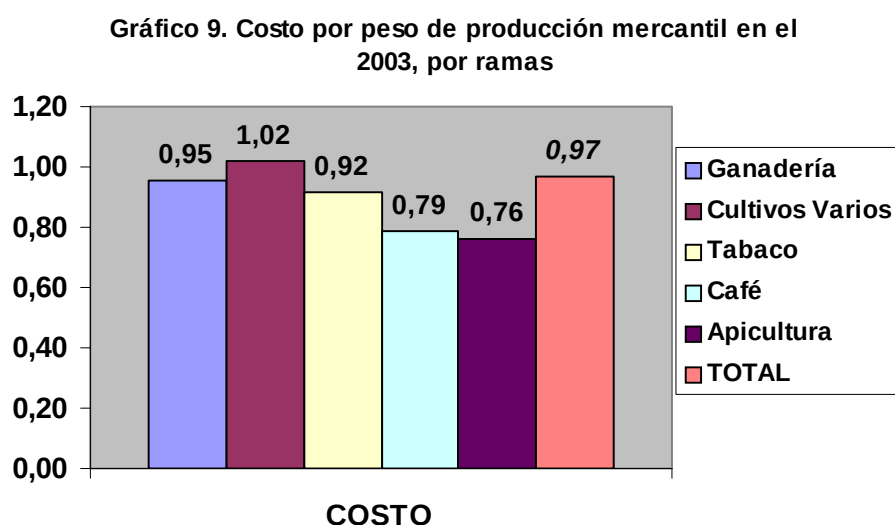
Ramas	Total de Ingresos	Total de costos y Gastos	Resultados
Ganadería	9554	9118,2	435,8
Cultivos			
Varios	5721	5845,2	-124,2
Tabaco	158	145	13
Café	891	701,3	189,7
Apicultura	209,7	159,5	50,2
TOTAL	16533,7	15969,2	564,5

Fuente: Cálculos de los autores según el Informe “La situación de las UBPC”, MINAG, V. C, noviembre, 2003

¹⁰² Boletín Económico, MINAG, Villa Clara, noviembre, 2003.

¹⁰³ Aquí se tiene en cuenta la cifra total de 1999, que incluía además de las 70 señaladas en el epígrafe anterior, 7 UBPC apícolas y 2 cafetaleras.

Al parecer, la tendencia positiva en los resultados globales a partir de 1999, no respondió exactamente al perfeccionamiento funcional de estas entidades, sino más bien a la práctica de eliminación forzosa de las que presentaban mayores dificultades. De todas maneras resulta positivo el saldo general a nivel del sector en su conjunto, como puede observarse en el Cuadro 31.



Fuente: Elaborado por los autores según el Informe La situación de las UBPC, MINAG. V. C, noviembre, 2003

Los resultados económico-financieros en el plano general sitúan al costo se sitúa por debajo del peso, pero no nos engañemos a la autosatisfacción. Queda mucho margen y potencialidades por explotar. (Ver Gráfico 9).

En los cultivos varios el costo sobrepasa en 2 centavos cada peso promedio de ingresos. En renglones tan significativos como la ganadería y el tabaco se sitúa por encima de los 90 centavos de manera que resulta imprescindible profundizar en el análisis del empleo de los recursos y el comportamiento de los factores que determinan los rendimientos.

Cuadro 32. Rendimientos productivos en algunos renglones básicos.

Rama	Indicador	U. Medida	2003	2002	Desviación
	Prod. Leche	Miles L	4993,1	5128,8	-135,7

Ganadería	Vacas	U	6249	6540	-291
	Litros/Vaca	L	3,3	3,2	0,1
Cult. Varios	Producción	Miles Qq	338	286	52
	Área Cos.	Caballerías	92,2	101,5	-9,5
	Rendimiento	Qq/Cab.	3665	2817	848
Apicultura	Prod. Miel	Tm.	117,3	88,3	29
	Colmenas	U	3958	3713	245
	Rendimiento	Kgs/Colm.	29,6	23,8	5,8
Café	Producción	Qq	1954	1613	341
	Área Cos.	Caballerías	14,88	15,43	0,55
	Rendimiento	Qq/Cab.	131	105	26

Fuente: Ídem.

La situación en cuanto a los rendimientos productivos parece ser positiva. (Ver Cuadro 32). En el caso de la producción lechera la situación se presenta con un carácter bien complejo pues el rendimiento se incrementa en 0,1 de litro de leche por vaca para un magro rendimiento medio de 3,3 litros/vaca. Cabría preguntarse por qué disminuye sustancialmente el número de vacas en ordeño y también el volumen de leche producido. En el caso de los cultivos varios y el café se incrementan la producción total y los rendimientos, pero disminuye el área cosechada en ambos casos. Aquí si bien pueden estar incidiendo factores objetivos vinculados a la limitación de recursos, resulta indudable que no se están aprovechando, al nivel posible y requerido, todo el potencial productivo existente. Para argumentar esta tesis bastaría el siguiente dato: las UBPC de cultivos varios cosechan 92,2 caballerías (1237 hectáreas) de un fondo de tierra cultivable total que de 460 caballerías (6163 hectáreas), es decir, cultivan sólo el 20% del área disponible.

La relación área /fuerza de trabajo en la rama de cultivos varios refleja (Ver Cuadro 33) un peligroso déficit real de empleo que atenta contra la eficiencia en la explotación del fondo de tierra cultivable. En sentido general, alrededor del 15% de la fuerza de trabajo total está compuesta por contratados, el 23% de los socios trabajando son mujeres. La edad de los socios trabajando (de ambos sexos) tan solo el 23% tiene menos de 30 años. De aquí se desprenden al menos dos

conclusiones esenciales: primero, uno de los problemas principales de las UBPC sigue siendo el déficit en su recurso principal, es decir, la fuerza de trabajo, que impide, junto a otros factores materiales y organizativos, la explotación eficiente de las áreas disponibles y, segundo, los temas de la contratación y el envejecimiento de la fuerza laboral continúan lastrando el funcionamiento de las UBPC.

Cuadro 33. Relación área– fuerza de trabajo en el 2003

Rama	Fuerza de Trabajo (U)	Área (Ha)	Ha /Trabajador
Cultivos Varios	1643	6178	3,76
Total	4543	12248	2,69

Fuente: Ídem

La productividad del trabajo, medida en términos de producción mercantil, superó al anticipo medio en más de un 45% al cierre del año 2003; en este plano destacan la apicultura y los cultivos varios. Estos índices si bien denotan una tendencia positiva en sí mismos, no hay que olvidar lo engañosa que resulta el concepto de producción mercantil en la contabilidad agrícola. De otro lado, los niveles medios absolutos de anticipos (297 pesos) y de productividad (431 pesos) apuntan claramente sobre el nivel real de consumo de los cooperativistas a tenor con los índices de precios existentes así como de los beneficios de estas entidades agrícolas si pretenden realizarse como economías socialistas eficientes económica, social y competitivamente. En ambos casos la función estimuladora del anticipo es entorpecida por disímiles factores objetivos y, sobre todo, subjetivos, como quedó demostrado en las encuestas realizadas. (Ver Cuadro 34).

Cuadro 34. Relación anticipo–productividad en el 2003

Rama	Anticipo (MP)	Socios (U)	Producción Merc. (MP)	Anticipo (P mes)	Productividad (P mes)	(V / IV)-1
	I	II	III	IV	V	VI
Ganadería	6299,7	2837	8597,5	277	379	36,8
Cultivos Varios	3114,5	1266	5210,8	307	515	67,8
Tabaco	115,5	38	155,2	379	511	34,8
Café	621,3	145	734,6	535	633	18,3

Apicultura	114,7	34	192,7	421	708	68,2
Total	10265,7	4320	14890,8	297	431	45,1

Fuente: Idem

En resumen, la brecha entre el estado real y el deseado en el funcionamiento de las UBPC del Ministerio de la Agricultura sigue siendo amplia a pesar de que el modelo cooperativo ha demostrado en la práctica su viabilidad, junto a la necesidad de su perfeccionamiento constante. Indudablemente, las UBPC funcionan en condiciones objetivas muy difíciles que limitan sus resultados productivos y socioeconómicos, pero el análisis profundo de la situación actual apunta especialmente hacia un uso todavía insuficiente de los recursos disponibles, debido, entre otras cosas, a: fallas en las relaciones de dirección, empleo de métodos y estilos incorrectos de administración y control, subutilización de la estimulación material y moral, subestimación de los mecanismos participativos con su secuela inevitable de desmotivación a los productores—propietarios. Todos los términos de esta ecuación son absolutamente perfectibles.

SECTOR UBPC DEL MINISTERIO DEL AZÚCAR (MINAZ)

El sector UBPC cañero villaclareño ha sufrido cambios importantes en los últimos años en concordancia con el proceso de reordenamiento estratégico de la producción cañero-azucarera en todo el país a tono con la situación actual y perspectiva del mercado internacional y las posibilidades reales internas. Fruto de este reordenamiento, un grupo importante de UBPC ha rediseñado su objeto social y se dedica, ahora, a la actividad agropecuaria: viandas y vegetales, ganadería y silvicultura con el objetivo de hacer más eficiente la producción cañera, ampliar la diversificación, incrementar sustancialmente la producción de alimentos y apoyar la reforestación del país.

Cuadro 35. Resultados Generales (2003)

Tipo de UBPC	Caña molida (MTm)		Ingreso total (MP)		Costo total (MP)		Resultado final (MP)
	1999	2003	1999	2003	1999	2003	2003
Cañeras		1887		44896		61820	(16924)
No cañeras ¹		218		4375		8485	(4109)
Total	4512	2107	70802	49272	90366	70306	(21034)

Fuente: Elaborado por los autores a partir del “Informe de la situación económica” y los “Balances Financieros” de las UBPC, MINAZ, Villa Clara, Junio, 2004. 1- UBPC cañeras en proceso de transición a la agricultura diversificada no cañera. En 1999 había 127 UBPC cañeras.

Los resultados del proceso en el ámbito de la producción alimentaria aún no son bien palpables en la canasta básica familiar, pero se trata de un asunto todavía inmaduro que debe completar su ciclo para poder ser sometido al rigor del análisis teórico. Por lo mismo en este acápite sólo se tratará la producción cañera de las cooperativas especializadas, incluyendo aquellas que están en transición a la producción agropecuaria.

Los resultados económico-productivos muestran tendencias encontradas en el sector UBPC. Primero, se reduce sustancialmente el volumen de caña molida en el 2003 en comparación con el resultado de 1999; segundo, el costo de producción refleja una tendencia a la reducción, equivalente al 22%, pero seguido de una caída de un 30% de los ingresos totales. De manera

que la relación entre estos indicadores básicos refleja, de un lado, las deficiencias funcionales del organismo UBPC que quedarían ocultas de tomarse aisladamente cada uno de ellos y, de otro, la coyuntura desfavorable en que se desempeñan las cooperativas desde el 2001, como ocurre con todo el sistema de la economía nacional. La millonaria cifra de las pérdidas expresa su difícil posición económica actual.

Cuadro 36. Resultados económicos

	UBPC rentables		UBPC no rentables		De las rentables con relación al subsidio			
					Rentables con subsidio		Rentables sin subsidios	
Tipo de UBPC	1999	2003	1999	2003	1999	2003	1999	2003
Cañeras	45	26	113	88	31	21	14	5
No cañeras	-	2	-	0	-	2	-	0
Total	45	28	113	88	31	23	14	5

Fuente: Ídem.

La reducción de los niveles de rentabilidad se perfila como una tendencia ostensible y onerosa al país. De 45 UBPC rentables en 1999 se reduce a 28 en el 2003, para un magro 25% del total de entidades con esta condición. Lo más grave consiste en que sólo 5 entidades (4% del total) fueron rentables por sus propios esfuerzos sin la necesidad de subsidios con lo que pocas todavía demuestran irrefutablemente la viabilidad del modelo cooperativo en la caña de azúcar.

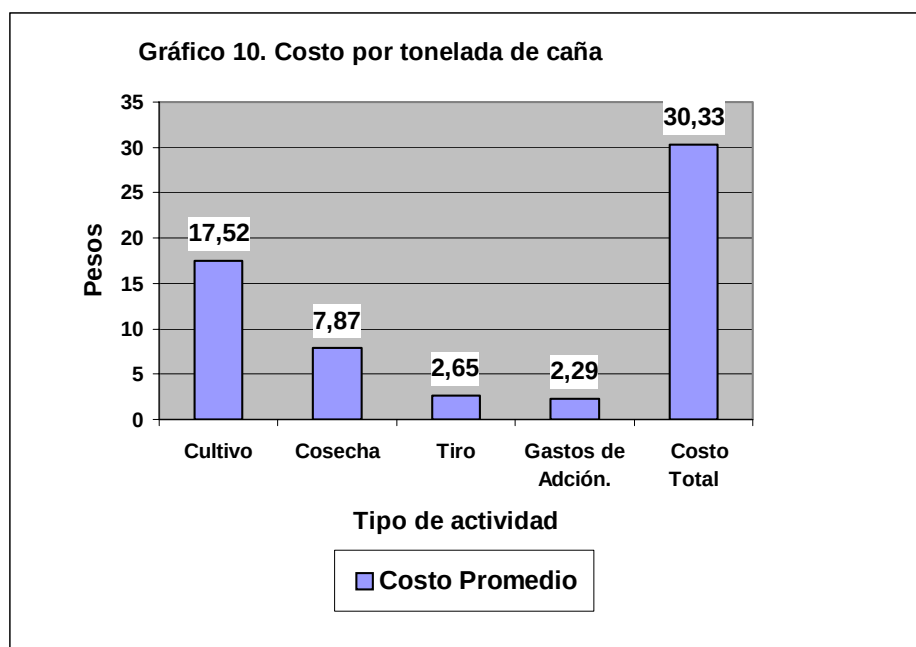
Cuadro 37. Costo por tonelada en el 2003(P)

Tipos de UBPC	Cultivo	Cosecha	Tiro	Gastos de Admón.	Costo Total
Cañeras	17,29	7,51	2,43	2,22	29,45
No cañeras	19,28	11,05	3,84	2,60	36,77
Costo Promedio	17,52	7,87	2,65	2,29	30,33

Fuente: Iden.

El costo en que incurren las UBPC para producir una tonelada de caña (Ver Cuadro 37 y Gráfico 10), se sitúa a niveles bien elevados, por encima de los \$30, cuando, como se sabe, el precio de

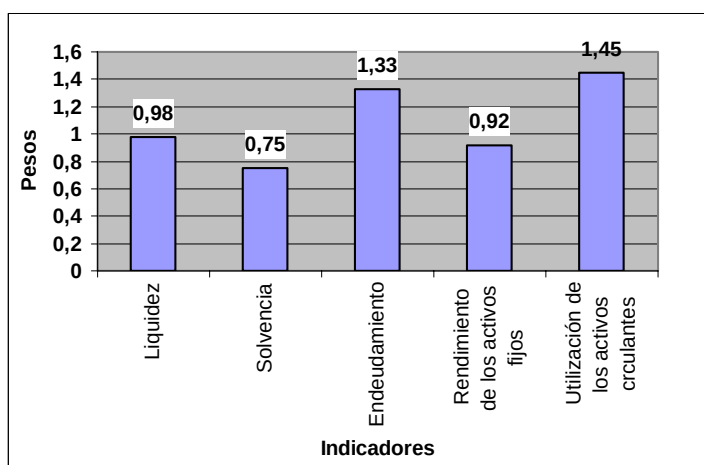
venta es mucho más bajo. A las UBPC en transición le cuesta producir una tonelada de caña \$7 más que a las entidades especializadas.



Fuente: Elaborado por los autores utilizando las fuentes señaladas anteriormente

Al comparar los resultados generales del 2003 con los alcanzados en 1999 se pone de manifiesto la tendencia al deterioro de la posición económica de las UBPC; otro tanto ocurre con la posición financiera. En esta última esfera ocurre lo mismo que en otros aspectos. Sí existe un pequeño grupo de entidades que revelan con sus resultados favorables la fortaleza y viabilidad de este modelo cooperativo. La posición financiera general de las UBPC cañeras es sumamente difícil (Ver Gráfico 11), además de su incapacidad para cubrir las obligaciones contraídas utilizando los recursos líquidos. Los niveles de insolvencia y endeudamiento son sencillamente insostenibles en muchas cooperativas para ello baste señalar que a cada peso de activos corresponde \$1,33 de recursos ajenos para la totalidad de este sector de la producción de caña de azúcar.

Gráfico 11. Algunos indicadores de posición financiera y utilización de los recursos, 2003



Fuente: Elaborado por los autores utilizando las fuentes señaladas anteriormente.

Tanto la teoría como la práctica han demostrado con especial claridad y fuerza, la dependencia de los resultados económicos, financieros y sociales de las UBPC respecto a la eficiencia en la gestión, administración y empleo de los recursos materiales, monetarios y humanos. Sin negar las grandes limitaciones económicas actuales y futuras vinculadas a problemas externos y de la economía nacional, puede afirmarse que las mayores dificultades y, por tanto, las soluciones se relacionan con la acción del hombre, especialmente con la dirección de todos los procesos. Algunos datos son muy significativos en este sentido: en general las UBPC cañeras, en el 2003, generaron 92 centavos por cada peso de activos fijos mientras que emplearon \$1,45 en activos circulantes (es decir, dinero, materias primas, materiales, producción en proceso, etc.) por cada peso de ventas. Este fenómeno peculiariza a la generalidad del sector. (Ver Gráfico 11)

La reducción del número de UBPC responde fundamentalmente a la idea predominante de resolver la irrentabilidad por la vía de las fusiones y liquidaciones de estas entidades, pero cuyos resultados generales no han sido siempre los esperados. Sin que se olviden los fenómenos estructurales, hoy, hay que redoblar la atención en el funcionamiento del organismo cooperativo como complejo sistema de relaciones sociales vinculado directamente a la eficiencia.

Cuadro 38. Datos Generales

Tipo de UBPC	Total de UBPC		Área total (Ha)		Área cultivada (Ha)		Total de Socios	
	1999	2003	1999	2003	1999	2003	1999	2003
Cañeras		93		87324		61127		11024
No cañeras		21		30699		9687		1721
Total	127	114	204701	118023	135881	70814	15683	12745

Fuente: Iden.

La tierra es el principal medio de producción de la agricultura y por supuesto de las cooperativas agrícolas. Los resultados previsibles de cualquier entidad agrícola aparecen condicionados por el grado de explotación (intensiva y extensiva) del suelo, donde la racionalidad general y el establecimiento de las proporciones adecuadas área–fuerza de trabajo y especialización–diversificación, entre otras, adquieren especial relevancia. Muy pocas UBPC cañeras han demostrado posibilidades para alcanzar niveles suficientes de competitividad en el uso de la tierra, patrimonio de todo el pueblo. Un alto por ciento del área disponible (más de un 30,7%) permanece sin ser cultivada bajo el dominio omnipotente del marabú. La situación en las UBPC del MINAZ en transición a la diversificación es bien difícil por muchos factores. Lo cierto es que las áreas liberadas de caña, por la razón que sea, no han rendido el fruto esperado y necesario.

El análisis de los rendimientos agrícolas resulta imprescindible en la valoración del funcionamiento cooperativo. Ellos muestran una tendencia al decrecimiento si se comparan los resultados del 2003 (31,23 Tn/ Ha) con los del año 1999. La merma fue de 3,2 toneladas de caña por hectárea. Por otro lado, la producción y los rendimientos de caña en las UBPC destinadas a la rama agropecuaria se deslizan en picada, hasta 20,9 toneladas por hectárea.

La escasez de fuerza de trabajo continúa siendo uno de los problemas básicos que afrontan las UBPC. Como promedio cada socio atiende a más de 9 hectáreas, una dimensión casi igual a la de la finca campesina promedio de Villa Clara en 1987. La realidad es que las UBPC no se han distinguido como buenos competidores respecto a las otras formas económicas existentes en la economía heterogénea de la transición socialista en lo referente a la atracción de fuerza de

trabajo. Indudablemente que muchas razones inciden en esta situación, pero en un primer plano por su importancia, están las condiciones de trabajo, los bajos ingresos reales y de nivel de vida del cooperativista frente al resto de los actores sociales del agro, así como también los déficit para hacer valer verdaderamente sus intereses y derechos como productor–propietario. Sólo por esta vía puede entenderse lo que ocurre con la productividad, elemento básico de la eficiencia y clave del éxito de la fórmula colectiva.

Cuadro 39. Productividad por socios

Tipo de ÛBPC	Total de socios (U)		Tm por socio		Ingreso total por socio (P)	
	1999	2003	1999	2003	1999	2003
Cañeras		11024		171.2		4072.6
No cañeras		1721		126.7		2542.5
Total	15683	12745	287,7	165.36	4514	3866

Fuente: Ídem.

El rendimiento del trabajo se deterioró considerablemente en el 2003 respecto a 1999. Baste señalar, primero, que cada socio aportó a la industria 122 toneladas de caña menos y, segundo, los ingresos totales decrecieron sustancialmente, por encima del 14%. (Ver Cuadro 39)

Cuadro 40. Anticipos (P)

Tipo de UBPC	Anticipo total		Anticipo promedio anual		Anticipo promedio diario	
	1999	2003	1999	2003	1999	2003
Cañeras		32134506		2914		10,48 ¹
No cañeras		3939602		2289		8,23
Total	39544598	36074108	2521	2883	8,00	10,37

Fuente: Ídem. 1. Los datos responden a las 278 jornadas trabajadas, según informe del MINAZ.

El anticipo no se ha convertido en el mecanismo estimulador al trabajo que resulta de su esencia. El nivel medio se sitúa alrededor de los \$10. (Ver Cuadro 40). La principal y más simple interrogante aparece, más o menos, en los siguientes términos, ¿puede un cooperativista

satisfacer las necesidades cotidianas, primarias, de él y su familia con esa cantidad? La respuesta es obvia.

Cuadro 41. Ingresos de los cooperativistas (P)

Tipos de UBPC	Ingreso total		Ingreso promedio anual		Ingreso promedio diario	
	1999	2003	1999	2003	1999	2003
Cañeras		39069443		3544		11,36
No cañeras		5549424		3224		10.30
Total	61790873	44618867	3939	3500	12.6	11.22

Fuente: Ídem.

Los otros ingresos que puede recibir el ubepecista están vinculados estrechamente a los resultados finales, productivos y económicos, de la entidad colectiva. No resulta difícil explicar entonces el porqué la tendencia de los ingresos totales del socio al decrecimiento; ingresos que de ningún modo satisface a la gran mayoría de los socios de las UBPC cañeras pues no posibilitan su reproducción personal y familiar como productores–propietarios en el ámbito de la producción colectiva socialista. Todos estos elementos corroen de una u otra manera e intensidad la confianza y seguridad de los socios en el nuevo régimen cooperativo cuando en la actual coyuntura las opciones son nebulosas o muy complejas, Entonces hay que promover cambios en múltiples direcciones que fortalezcan a esta retaguardia del socialismo en el agro. Una de ellas es, por supuesto, la renovación de los cuadros con nivel superior en la agricultura y la ampliación de la democracia cooperativa, totalidad que encierra una de los principales factores para la solución de los problemas actuales y futuros del régimen cooperativo.

En resumen, el cruce de la información obtenida mediante el empleo de diferentes métodos investigativos permite corroborar la validez, para las circunstancias actuales, de conclusiones avanzadas en otras partes del trabajo referentes al diagnóstico del sector UBPC en Villa Clara: la posición negativa económico-financiera de muchas entidades que conduce al cuestionamiento público del modelo cooperativo, mientras un número importante de ellas demuestra con sus

resultados positivos y alentadores que el problema no es del modelo, sino de los hombres que lo materializan; la carga de la deuda contraída en las perspectivas de su funcionamiento, la iliquidez crónica y el acceso limitado a los suministros esenciales en virtud de la doble circulación monetaria que obstaculiza su funcionamiento y reproducción, comprometiendo la viabilidad económico-social de la mayoría de estas cooperativas; los niveles de los precios centralizados a que comercializan el grueso de sus producciones en beneficio de la cadena intermediaria, lo que les garantiza magros niveles de ingresos con lo cual estamos afirmando que los precios y cadenas de intermediación no cumplen la necesaria función estimuladora, al contrario, favorecen a estas últimas más que a los productores; los niveles de ingresos y las condiciones de vida y trabajo de los ubepecistas no los favorecen en su competencia con los demás sujetos que forman parte de la economía agraria heterogénea de la provincia.

Sin olvidar las condiciones objetivas en que funcionan las UBPC en la coyuntura de la economía nacional, habría que subrayar que el factor dirección (esto es, planificación, organización, mando y control) constituye el elemento de mayor incidencia negativa en el funcionamiento de las UBPC, por lo mismo, resultan claves las soluciones cortoplacistas como garantías de futuro del modelo cooperativo, en la solución de la crisis agroalimentaria y la reanimación sustentable de este sector clave de la economía nacional.

CONCLUSIONES

El cooperativismo es un elemento socialista en los marcos de la economía multisectorial de transición al socialismo. Su viabilidad está demostrada desde el punto de vista teórico y por la práctica de las Cooperativas de Producción Agropecuaria y un grupo de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC). La reforma estructural de la economía erigió al cooperativismo como uno de los factores claves en la formación y desarrollo de la nueva economía cubana por los caminos de la construcción socialista.

La UBPC constituye una forma particular de cooperativa que surge a partir de la granja estatal y está compuesta por la inmensa mayoría de los antiguos granjeros que se agrupan para explotar la tierra en usufructo como propietarios colectivos de los medios de producción y de los resultados del trabajo.

La UBPC, por su naturaleza, es una empresa socialista que se rige por los principios del cooperativismo, entre otros, a saber: gradualidad, ayuda material, financiera y política del Estado, vinculación de los ingresos a los resultados, racionalidad económico-social, rentabilidad, vinculación del hombre al área, autonomía, autogestión y centralismo democrático.

El estudio efectuado en la experiencia villaclareña demuestra que el cambio de contenido que supone la UBPC, aún cuando existen resultados positivos, no se ha producido y como es lógico, tampoco la reconversión conductual esperada. La UBPC, en general, no funciona como una verdadera cooperativa. Un grupo de factores obstaculiza la realización socio-económica de la propiedad colectiva vista como interacción de dos campos que se presuponen mutuamente: el funcionamiento de la economía colectiva y la atención al cooperativista como sujeto de la producción y de la dirección y protagonista de los cambios. La realización de la propiedad es la garantía del perfeccionamiento constante del organismo socio – económico, porque se trata de la materialización de los intereses de los cooperativistas en su dinámica compleja y contradictoria,

cuyo principal resultante es la conciencia de productor–propietario de nuevo tipo: colectivo y socialista.

No puede desconocerse que la UBPC nace en las condiciones de la crisis económica que se manifestó en la caída de los principales indicadores económicos, un proceso acelerado de descapitalización y la tendencia creciente a las desproporciones globales, donde la escasez de recursos y la falta de incentivos marcan necesariamente su sello. En la situación de crisis alimentaria los incentivos económicos (anticipos, precios, etc.) pierden eficacia relativa y sale a primer plano el autoconsumo. Por otro lado, la política contractiva de la demanda actúa como freno a los ingresos monetarios de los cooperativistas. La reconversión tecnológica con intensificación del trabajo físico, debido a las restricciones tecnológicas y de recursos, limita la productividad y acrecienta los costos con sus correspondientes secuelas. La disparidad entre los precios de los insumos, servicios, etc. que recibe la UBPC y los precios a sus productos sin tener en cuenta los costos reales, junto a la enorme deuda contraída por la UBPC al nacer, se convierten en factores desestimulantes para la economía cooperativa y siembran la incertidumbre respecto a sus perspectivas. En estas condiciones la lógica es recurrir al Estado como único y verdadero garante y la ayuda económica funciona entonces como un bumerang. Las modificaciones parciales de precios a un conjunto de bienes, si bien ha aliviado la tijera de precios negativa a los productores, no han resuelto definitivamente el problema; todavía queda mucho por hacer en cuanto a la reforma que demandan los precios mayoristas agrícolas.

Sin duda alguna, el factor que con mayor fuerza incide de forma negativa en la UBPC – pues las condiciones señaladas anteriormente no han variado sustancialmente – es la desconexión de los cambios en la base (relaciones de propiedad) y en la superestructura (políticas-dirección-conocimientos-conciencia) que afectan a los principios del cooperativismo.

Las relaciones de dirección, como medio a través del cual se forman y robustecen las relaciones de producción que objetivizan las relaciones de propiedad son el Talón de Aquiles de las UBPC.

En esta dirección se encuentran limitaciones en la planificación, organización, mando y control de los procesos en las cooperativas. Tales fenómenos han obstaculizado el despliegue del importante rol que está llamado a desempeñar el factor subjetivo, entre otras razones, porque: primero, los cambios se produjeron a una velocidad vertiginosa sin la necesaria preparación del sujeto; segundo, los dirigentes de las granjas, en general, pasaron a dirigir las UBPC y en muchos casos mantienen los mismos métodos y estilos de trabajo, torpedeando la transformación de fondo; tercero, se conserva la subordinación y dependencia de la UBPC a la empresa que le dio origen; cuarto, todavía no se ha creado el marco planificado necesario para el despliegue de las relaciones de mercado y la acción de los distintos resortes económicos; quinto, no se emplea, como regla, el análisis socioeconómico en su papel de instrumento insustituible de la dirección; sexto, los mecanismos participativos son poco suficientes, obstaculizando la expresión más efectiva de la democracia; séptimo, con frecuencia se desconoce u olvida que el derecho de propiedad del ubepecista se ejerce no de forma directa sino mediante las acciones de la Asamblea y la Junta Administrativa que sintetizan los intereses sociales, colectivos e individuales, y octavo, se subutiliza la estimulación moral y es muy débil el trabajo político-ideológico.

Todos estos elementos explican en gran medida, más allá de los factores materiales deficitarios existentes, la aún débil posición económico-financiera de muchas UBPC; son las razones claves por las cuales se utilizan mal los recursos materiales, financieros y laborales disponibles.

El problema principal a resolver de inmediato es la contradicción entre las demandas de la propia realidad cooperativa y las relaciones de dirección establecidas mediante las cuales se materializan los intereses y cristaliza la realización socio-económica de la propiedad. En la práctica directa queda demostrado que éste es el problema principal, que a su vez refleja la contradicción presente entre el tratamiento de la UBPC como nueva forma económica en la retórica, deseos y aspiraciones y los mecanismos normativos que lastran su naturaleza al enfocarla como simple forma organizativa en los marcos de las estructuras existentes.

La reestructuración de las UBPC y la remodelación de su funcionamiento emergen como parte del necesario perfeccionamiento del modelo cooperativo, a tono con el proceso de perfeccionamiento del sistema empresarial y a los fines de que exprese lo más exactamente posible su contenido como nuevo ente económico–social socialista bajo los principios del cooperativismo.

Trátase a la UBPC como una verdadera empresa, sitúese al ubepecista en el lugar que le corresponde como sujeto de la producción y de la dirección, ábrasele campo a la expresión plena de la democracia cooperativa, elimínense todas las trabas existentes a la realización socio–económica de la propiedad y se verá como se aprovecharán al máximo los recursos, crecerá ininterrumpidamente la eficiencia económico-social, se expandirá la nueva conciencia de productores–propietarios colectivos y el cooperativismo UBPC se convertirá en lo que es por naturaleza: una gran fuerza productiva y social en la construcción del socialismo.

RECOMENDACIONES

1.- Estructurar verticalmente el sector cooperativo partiendo del nivel central, donde un organismo, subordinado o no a un ministerio, llámese Unión, Consejo, o de cualquier otro modo, con las facultades necesarias represente sus intereses, defina sus estrategias globales, incluidas las cuestiones estructurales e implemente su cumplimiento en la medida que garantice los vínculos necesarios con el Estado y los demás sectores económicos, a los efectos de propiciar la regulación social en interacción con el más genuino espíritu de racionalidad empresarial socialista. Tal organismo central determinaría la estructura correspondiente a los niveles provincial y municipal y sus respectivas funciones; el municipio debe ocupar un relevante papel en la regulación de las empresas cooperativas.

2.- Que el Organismo Cooperativo Central enfrente las misiones de concebir y ejecutar en un plazo prudencial la reestructuración de las UBPC en todo el país, definir y orientar la remodelación de su funcionamiento y adoptar todas las medidas que sean necesarias para propiciar el cambio de mentalidad, en la cultura cooperativa y la dirección participativa, de todos aquellos que tengan que ver con la conducción de las cooperativas y sobre todo entre las masas de socios, mediante cursos, intercambios, publicaciones, acciones comunitarias y otras. La aplicación consecuente de la política de cuadros y el control permanente del desempeño en todos los procesos pasa por un enfoque que asimile los principios del cooperativismo.

3.- La reestructuración debe estar dirigida al redimensionamiento del tamaño de las cooperativas en correspondencia con sus exigencias como forma socialista específica de economía con capacidad suficiente para enfrentar su misión productiva y social con eficiencia y conservar y ampliar la cohesión y confianza mutua entre los socios.

4.- A los cargos de dirección en la UBPC deben ser elevados, con la participación directa y electiva de los cooperativistas, personas que reúnan las cualidades necesarias (profesionales, político-ideológicas, psico-pedagógicas, etc.), pero, en especial, que tengan absoluta claridad de su

misión, no estén viciados con métodos y estilos incorrectos y sean o puedan convertirse en líderes reales del colectivo por su honestidad, espíritu emprendedor, capacidad de sacrificio y prestigio.

5.- La remodelación de la UBPC debe abarcar el sistema de relaciones socioeconómicas tanto internas como externas en correspondencia con su naturaleza de empresa socialista, colectiva, con independencia económico-operativa, autogestionada y autofinanciada, donde la racionalidad económica sea un principio cardinal cuya resultante ha de ser la eficiencia en el cumplimiento de la misión económico-social de la entidad. Incluirla en el proceso de perfeccionamiento empresarial.

6.- Hacer que la conjugación de los mecanismos de dirección consciente y de mercado presida toda la actividad de la cooperativa. La planificación, organización, mando y control, ejercidos sobre una base verdaderamente democrática, con la objetividad, el dinamismo y la flexibilidad que exigen las circunstancias concretas, deben garantizar el curso requerido en el movimiento del organismo cooperativo. Por su parte los mecanismos económicos (precios, valor, oferta, demanda, costo, anticipo, utilidades) deben funcionar como reales estimuladores de la producción eficiente en aras de alcanzar el mayor excedente económico posible como garantía de la reproducción a escala ampliada de la economía y la vida colectivas y la elevación de su rol a escala social.

7.- Atender al cooperativista como sujeto de la producción y de la dirección en la UBPC de manera que surja y se fortalezca constantemente su naturaleza dual de productor–propietario colectivo, socialista. Es necesario priorizar la estimulación material de esta relevante figura social. El autoconsumo se convierte en incentivo de especial significación por la situación alimentaria del país. Es imprescindible comprender esta realidad, liberar todas las potencialidades creadoras a tal fin y facilitar su distribución en correspondencia con el trabajo aportado por cada cual sin olvidar un correcto enfoque social. Por su parte el anticipo debe ser liberado de todos los formalismos actuales y ubicado como mecanismo impulsor de la actividad por excelencia cuyo único límite sea la cantidad y calidad del trabajo invertido y los resultados finales alcanzados. Las utilidades no pueden continuar siendo enfocadas como un acto contable de recorte de anticipos, sino como el

fruto normal, necesario y proporcional a la eficiencia y cuya apropiación colectiva e individual constituya un genuino acto de ejercicio del derecho de propiedad. Dada las condiciones en que labora el ubepecista debe atenderse de forma priorizada la asignación de los medios de vida y de trabajo imprescindibles y la premiación de las actitudes destacadas con artículos de uso duradero (bicicletas, etc.) u otros medios. Tal asignación puede adoptar diversidad de formas de intermediación que asuman adecuadamente la planificación y el mercado.

Junto a la estimulación material debe reforzarse el trabajo político y la estimulación moral en la UBPC. Su centro de atención ha de ser el reconocimiento social al trabajo; y su clave: el despliegue de la verdadera democracia, perfeccionando los mecanismos participativos como las Asambleas Generales, la emulación, el trabajo en comisiones y el contacto permanente entre todos los sujetos.

8.- Eliminar las relaciones de subordinación y dependencia de la UBPC a los CAI y empresas agropecuarias. Como productora autónoma de mercancías, la UBPC ha de establecer relaciones de igualdad y contractuales con instituciones productivas, comercializadoras y financieras vinculadas a todos los sectores económicos que funcionan en el país.

Resulta de suma importancia comprender la contractualización de las relaciones económicas como modo de crear un marco planificado a las relaciones de mercado. El alcance de la centralización y descentralización debe ser definido por el organismo central del Estado competente. La apertura a relaciones ínter UBPC de tipo horizontal aparece con sentido prioritario.

9.- Una reforma a fondo de los precios mayoristas que ajusten los precios relativos de los productos agrícolas y de los medios, insumos y servicios teniendo en cuenta las condiciones particulares por regiones, épocas, calidad, etc. y tome en cuenta los precios internacionales aparece como medida necesaria. Las leyes del mercado han de ocupar su espacio sin menoscabo de la regulación social característica a la construcción socialista.

- 11.- Estimular el acceso de la UBPC al mercado agropecuario y eliminar todas las trabas administrativas o de otra índole que lo limitan.
12. - Transformar los métodos y estilos de trabajo del sindicato, la UJC y el Partido. Es necesario poner el trabajo sindical y político a tono con la naturaleza de las UBPC.
- 13.- Utilizar el análisis económico-social como un instrumento de dirección por parte de las Juntas Administrativas, el sindicato, la UJC y el Partido.
- 14.- Desarrollar un trabajo sistemático de fortalecimiento de la UJC y el Partido en el seno de las UBPC y elevar el papel y la ejemplaridad de la militancia comunista.
- 15.- Priorizar la ejecución sistemática de visitas integrales de control a las UBPC por parte de los organismos administrativos y políticos, que enfaticen sobre el estado real de la realización socio-económica de la propiedad. Que las visitas atiendan especialmente los elementos que pueden obstaculizar el desarrollo de la conciencia de productores–propietarios colectivos de los ubepecistas: métodos y estilos de trabajo, estado de las relaciones organizativas, condiciones de trabajo y de vida, sistema de estímulos, funcionamiento de la emulación, contenido de las Asambleas Generales, participación en comisiones de trabajo y otras, en interacción con los resultados productivos y sociales de la UBPC.

BIBLIOGRAFÍA

Abalkin, L. La eficiencia de la producción y los indicadores de su medición. Editorial Progreso, Moscú, 1985.

Aguirre del Cristo, S. La ley de Reforma Agraria: su contenido y posibilidades. Revista Fundamentos, No.154, 1959, p.p. 55-64.

Sobre las cooperativas agrícolas. Revista Fundamentos, No.159, 1959, p.p. 77-87.

La revolución agraria. Biblioteca Nacional, La Habana, 1961.

Primer aniversario de las cooperativas cañeras. Revista Cuba Socialista, No.3, 1961, p.p. 17-27.

Alemán Santana, S. La realización socioeconómica de la propiedad en las Cooperativas de Producción Agropecuaria en Cuba (1984-1999). Tesis de Doctorado, Comisión Nacional de Grados Científicos, La Habana, 2001.

Alemán Santana, S. y otros. Bosquejo histórico del proceso de cooperación socialista de la agricultura cubana. Ed. Política, La Habana, 1985.

Acerca de los cuadros: Vigencia de las ideas del Che. Revista El Economista, No.9, 1989, p.p. 17-36.

Alienes y Urosa, J. Características fundamentales de la economía cubana. Biblioteca Nacional, La Habana, 1950.

Alonso Tejada, A. La economía cubana: los desafíos de un ajuste sin desocialización, Cuadernos de Nuestra América, Vol. IX, No.19, Julio - Diciembre, 1992 p.p.159-174.

Marxismo y espacio de debate en la revolución cubana. Revista Temas, No.3, Julio – Septiembre, Ciudad de la Habana, 1995, p.p. 34-43.

- Ansola, E.** Papel del Estado en el control, inspección y vigilancia de entidades de naturaleza cooperativa, Ponencia, Evento internacional "La Economía Solidaria frente a los retos del siglo XXI". Santafé de Bogotá, 1995.
- Añé Aguiloché, L. y N. Pérez.** El proceso de cooperativización agrícola en Cuba. Revista Temas de la Economía Mundial, CIEM, No. 26. La Habana, 1989, p.p. 5-9.
- Aranda, S.** La revolución agraria en Cuba Ed. Siglo XXI, México, 1968.
- Arenas, P.** Para un enfoque sicosocial de la participación en Cuba. Fondo CIPS, La Habana, 1994.
- Averhoff Casamayor, A., Víctor Figueroa y H. Vidal.** Dirección de la producción agropecuaria. Ed. Pueblo y Educación, Ciudad Habana, 1988.
- Averhoff Casamayor, A.** Las relaciones de dirección empresa-UBPC: situación actual y perspectivas. Ponencia. II Simposio de Desarrollo Rural y Cooperativismo. GEDERCO. UCLV, 1995.
- Barkin, D.** Agricultura: el sector clave de desarrollo de Cuba. Revista Economía y Desarrollo, No.3, 1970, p.p. 44-75.
- Beer, M. y Espectro, B.** La renovación de las empresas. Ed Mac Graw Hill. Mangement, 1992
- Benítez, M. A. y Miranda, M. V.** Contabilidad y Finanzas para la formación económica de los cuadros de dirección. Ministerio de Educación Superior, UH, 1997.
- Betancourt, J.** Teorías y prácticas sobre creatividad y calidad. Ed. Academia, La Habana, 1992.
- Cadett, L. A.** El sector agropecuario. Su evaluación 1959-1974. Facultad de Economía, U.H., 1976
- Campbell, A.** Una introducción a la economía cubana: sus objetivos, estrategias y desempeño. Revista Temas, No.2, Abril - Junio, 1995, p.p. 36-48.

Carranza Valdés, J. Los cambios económicos en Cuba: problemas y desafíos. Cuadernos de Nuestra América, Vol. XI. No.22, Julio- Diciembre, 1994, p.p. 26-40.

Cuba. La reestructuración de la economía. Una propuesta para el debate. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1995.

Castellanos, J., A. Feitó y O. Gómez. Diagnóstico organizativo de las UBPC en la Provincia de Villa Clara. Ponencia II Simposio de Desarrollo Rural y Cooperativismo, UCLV, 1995.

Castro Ruz, F. La Historia me absolverá. s/Ed., La Habana, 1973.

Discurso en la promulgación de la Ley de Reforma Agraria. Sierra Maestra, Oriente, 17, 5, 1959.

Discurso en la inauguración del X Congreso Nacional Azucarero. Periódico Revolución, 22, 5, 1959.

Discurso en la clausura del Fórum Nacional de la Reforma Agraria. Periódico Revolución, 12, 7, 1959.

Intervención en la reunión con dirigentes agrícolas egresados de la Escuela de la CTC.R. Periódico Revolución, 26, 6, 1962.

Sobre la necesidad de mecanizar la agricultura. O.R. No.1, 1964.

Intervención en la inauguración del ciclo de conferencias de A. Voisin. O.R. No.32, 1964, p.p. 5-24.

Discurso en el acto por el XV Aniversario de la Reforma Agraria. Revista Bohemia, No. 21. 24 de mayo de 1974, p.p.50-59.

Discursos en el Fórum de Energía, el Congreso de la FEEM y la Asamblea Nacional del Poder Popular. Periódico Granma, 12, 1984.

Discurso en el acto por el XXV Aniversario de la Victoria de Girón. Periódico Granma, 20, 4, 1986.

Principales intervenciones relacionadas con el proceso de rectificación de errores y tendencias negativas en reuniones y actos celebrados entre el 19 de abril y el 26 de julio. Revista Cuba Socialista, No. 23. 1986.

Imagen del hombre nuevo. Ed. Política, La Habana, 1987.

Por el camino correcto. Compilación de textos. Ed. Política, La Habana, 1988.

Discurso en la clausura del XVI Congreso de la CTC. Suplemento, Periódico Trabajadores, 30, 1, 1990.

Rectificación. Ed. Política, La Habana, 1990.

Discurso en el acto por el 40 aniversario de la promulgación de la Primera Ley de Reforma Agraria. Periódico Granma, Suplemento Especial, 25, 5, 1999.

Castro Ruz, R. Discurso en la apertura del Primer Fórum Nacional de Reforma Agraria. Junio 28, 1959, Consejo de Estado.

XV Aniversario del Congreso Campesino en Armas. Revista Verde Olivo, No.39, 1973, p.p. 7- 11.

CEPAL. La economía cubana. Reforma y desempeño económico en los noventa, México, 2000.

Chaviano Saldaña, N. y G.Tristá Arbesú. El perfeccionamiento empresarial, sus principios. Revista Cuba Socialista, No. 11, 1998, p.p. 18-28.

Chermavski, I. y Pérez, J. Economía y organización de la agricultura socialista. Ed Política, La Habana, 1986.

Del LLano Marante, E. Las luchas de clase y la Segunda Ley de Reforma Agraria. Revista Cuba Socialista, No. 8, septiembre 1984, p.p. 108-135.

- Díaz, B.** Cooperativización y tránsito al desarrollo agropecuario y rural sostenible. Ponencia. II Simposio de Desarrollo Rural y Cooperativismo. UCLV, 1995.
- Dilla, H.** Respuesta a "Un nuevo modelo socialista" Cuadernos de Nuestra América. Vol. XII, No. 24, Julio- Diciembre, 1995, p.p. 183-188.
- Domenech Nieves, S.** El proceso de rectificación, la economía política del socialismo y el sistema de dirección económica. Revista Cuba Socialista, No.41, Septiembre - Octubre, 1989, p.p. 18-40.
- Cuba: Economía en período especial Ed. Política, La Habana, 1996.
- Domenech Nieves, S. y López, A.** Sistema de planificación y dirección de la economía. Revista Economía y desarrollo, No.40,1977, p.p. 83-107.
- Donéstevez Sánchez, G., L. Fajardo y D. Figueras.** La vinculación del hombre al área y los intereses económicos en la UBPC La Nueva Cuba. Ponencia, II Simposio de Derecho Agrario y Cooperativismo, GEDERCO, UCLV, 1995.
- Engels, F.** Anti-Dühring, Ed. Política, La Habana, 1963.
- Fernández Núñez, J.** La estimulación mediante el cálculo económico, al aumento de la efectividad de la producción agrícola en las empresas estatales en Cuba. Facultad de Economía. UCLV, enero, 1986.
- Figueras Matos, D.** El autoconsumo en las cooperativas. Ponencia. I Fórum Científico sobre Desarrollo Agrario y Cooperativismo. GEDERCO. UCLV, 1990.
- Figueras, M..A.** Aspectos estructurales de la economía cubana. Ed. de Ciencias Sociales, Ciudad Habana, 1994.

Figueroa Albelo, V. Las transformaciones socialistas en la agricultura cubana, en Cuba: un cuarto de siglo por el camino de la construcción socialista. Ed. Pueblo y educación, Ciudad Habana, 1985.

Economía Política de la transición socialista. Imprenta Universitaria, UCLV, 1990.

El proceso de producción global socialista y la formación del excedente económico en la construcción del socialismo. Imprenta Universitaria, UCLV, 1991.

Economía agraria y cooperativismo (diversos materiales). Imprenta Universitaria, UCLV, 1986-1993.

Experiencias y expectativas de la UBPC. Ponencia. III Fórum Científico sobre cooperativismo, UCLV, Septiembre 30, 1994.

La economía cubana: trayectoria, crisis y expectativas en la década del 90. Imprenta Universitaria, UCLV, 1994.

Hacia una fórmula cooperativa del sector estatal agrícola. Imprenta Universitaria, UCLV, 1994.

La reforma económica en el sector agrario y La tenencia de la tierra en Cuba y formación de un nuevo tipo de economía heterogénea agraria, en "El sector mixto en la reforma económica en Cuba". Ed. Félix Varela, Ciudad Habana, 1995.

El nuevo modelo agrario en Cuba bajo los marcos de la reforma económica, en el libro UBPC: Desarrollo rural y Participación, Ed. UH, 1996 y 1998.

Cooperativización del campesinado en Cuba: evolución y expectativas, en el libro Cooperación Rural y Participación Social, Ed. UH, 1997.

La III reforma agraria en Cuba y formación de una economía agraria mixta. Monografía. Universidades de Chicago y Massachussets, Marzo, 1997.

El cooperativismo en la reforma del modelo económico de la transición al socialismo en Cuba. Tesis Doctoral, GEDERCO, UCLV, 1998.

Reestructuración del sistema agrario en los noventa: desafíos de la agricultura mixta, en el libro Cuba construyendo futuro (Reestructuración económica y transformaciones sociales). Ed. Viejo Topo, Fundación de Investigaciones Marxistas. España, 2000.

Revolución agraria y evolución del sistema agrario cubano en el período 1959-1998, Revista Cooperativismo e economía social, Universidad de Vigo, Galicia, España, 2000.

Reforma del sistema agrario en los 90 y desafíos de la agricultura mixta de la transición socialista, Revista Cooperativismo e economía social, Universidad de Vigo, Galicia, España, 2000.

Ensayos sobre la construcción socialista en la experiencia de Cuba, Ed. CIDIT, UCLV, 2000

Figuerola Albelo, V., L. Castillo y R. Bell. El sistema de las relaciones socialistas de producción en las condiciones de la construcción socialista en “Lecciones de Economía Política de la Construcción Socialista”, t. I. Ed. ENPES, La Habana, 1991, p.p. 84-112.

Francia Mestre, R. La Reunión Nacional de Producción Agrícola. Revista Cuba Socialista, No. 23, 1963, p.p. 45-57.

Fundora López, O. El modo de vida socialista: Respuesta al reto del futuro. Revista Cuba Socialista, No.4, 1982, p.p. 78-107.

García, A. y otros. CAI. Dirección de los Complejos Agroindustriales. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1988.

García Báez, R. Cooperación y cooperativismo hoy. Revista Economía y Desarrollo No. 3, 1996.

García Ruiz, J. El Mercado Libre Agropecuario de Bienes de Consumo. Tesis de Doctorado, GEDERCO, UCLV, 1999.

García Valdés, C. M y R. Blanco. La ley de la distribución con arreglo al trabajo: objetividad y exigencias. Revista Cuba Socialista, No.40, Julio - Agosto, 1989.

García Valdés C. M. y otros. Economía Cubana. Del trauma a la recuperación. Ed. Pueblo y Educación. La Habana, 1998.

González, B. La agricultura cubana. Un balance crítico, Revista Economía y Desarrollo. No. 2. Vol. 118, Diciembre, 1995.

González Cueto, A. y J. Cruz Reyes. Surgimiento y desarrollo del sector cooperativo en Cuba. Principales problemas actuales. Ponencia. I Fórum Científico sobre desarrollo Rural y Cooperativismo, 1990.

González Ferrer, Ch. y R. Miranda Torres. Economía Agropecuaria. Ed. Pueblo y Educación. La Habana, 1982

González Rey, A. Modelos económicos socialistas: escenarios para Cuba en los años 90. Instituto Nacional de Investigaciones económicas. La Habana, mayo de 1993.

González Rey, F. Acerca de lo social y lo subjetivo en el socialismo. Revista Temas, No. 3 Julio – Septiembre, Ciudad de la Habana, 1995. p.p. 93-101.

González, G. Cuba y el Mercado mundial: notas para una reflexión. Revista interamericana, Vol. XXII Nos. 3 y 4, San Juan Otoño - invierno, 1992.

Guevara de la Serna, E. Escritos y Discursos. t. t. 4, 5, 6, 7, 8 y 9. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1977.

Gutelman, M. La agricultura socialista en Cuba, S/E, México, 1970.

Gutiérrez, G. El desarrollo económico de Cuba. Ed. Lex, La Habana, 1952.

- Hart Dávalos, A.** Ciencia y política: un diálogo necesario. Revista Temas, Ciudad de la Habana, 1995, p.p. 89-92.
- Hernández, E y Diez, A.** Un nuevo modelo de desarrollo para Cuba: un modelo socialista desde la escasez. Cuadernos de Nuestra América, Vol. XII No. 24, Julio-Diciembre, 1995, p.p. 173-182.
- Hidalgo Gato, F.** Perfeccionamiento del modelo económico cubano: un enfoque teórico. Revista Economía y Desarrollo, No. 1, 1995,
- Igolkin, N.V. y Balikov, V. E.** Análisis de la actividad económica de las empresas agrícolas Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1978.
- Iliev, I.** Economía y gestión de la agricultura. Ed. Academia de Ciencias Sociales, Sofía, 1977.
- Justiz, E.** Comunidades agropecuarias. Una experiencia de la transformación del área rural en Cuba. IPF, La Habana, 1995.
- Kennedy, R. D.** Estados financieros. Forma, análisis e interpretación Ed. UTEHA, México D.F, 1990.
- Labrador Machín, O.** Formación y utilización de la Renta Diferencial en el Socialismo. Selección de Lectura de Economía Política del Socialismo, UH, 1991.
- Lage Dávila, C.** Intervención en las conclusiones del Control Gubernamental al Ministerio de la Agricultura. Periódico Granma, 22, 5, 1997.
- Laidlaw, Alex.** REVESCO, No. 61. Madrid 1995.
- La O Sosa, M.** Compendio de Legislación Agraria Cubana. World Data Research Center, La Habana, 1997.
- Lenin, V. I.** O.C. t. t. 1, 24, 26, 28, 29, 30, 31 y 33, Ed. Política, La Habana, 1963.
- O.E. (en tres tomos), t. t. 1, 2 y 3, Ed. Progreso, Moscú, 1973.

O.E. (en XII tomos), t. t. XI. Ed. Progreso, Moscú, 1977.

Le Riverend Brusone, J. Problemas de la formación agraria en Cuba. Siglos XVI-XVII. Ediciones Ciencias Sociales, La Habana, 1992.

Limia, M. Las contradicciones esenciales del desarrollo de la sociedad cubana contemporánea. Academia de Ciencias de Cuba. Material mimeografiado, 1991.

López Segrera, F. Cuba: Capitalismo dependiente y subdesarrollo (1510-1959), S/E, La Habana, 1972

Machado Bermúdez, R. Formación de cuadros y Dirección Científica desde el subdesarrollo. Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1990.

Machado, D. .Burocracia y Burocratismo. Revista Cuba Socialista, No. 40, 1989, p.p. 21-43.

Nuestro propio camino. Ed. Política, La Habana, 1993.

Mc Pherson, J. Y Ferrer Sánchez, P. La construcción del socialismo y la efectividad de la producción social en Lecciones de Economía Política de la construcción del socialismo, ENPES, La Habana, 1991, t. I, p.p. 252-280

Martínez Heredia, F. Desafíos del socialismo cubano. Centro de Estudios sobre América, La Habana, 1988.

Martínez Martínez, O. Desarrollo humano: la experiencia cubana. Revista Cuba Económica, No. 1, Abril - Junio, 1991, p.p. 16-34.

Marx, C. y Engels, F. Manifiesto del Partido Comunista. Ed. Progreso, Moscú, 1976.

Marx, C. Crítica del Programa de Gotha. O.E. de Marx y Engels, Ed. Progreso, Moscú, 1974, t. III.

Contribución a la crítica de la Economía Política. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1973.

El Capital. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1973, t. t. I, II y III.

Mayo, C. Contabilidad de Costos y de Gestión. Ed. Pirámide, Madrid, 1988.

Mayo, J. Dos décadas de lucha contra el latifundio. Ed. Política, La Habana, 1980.

Meige, W.B. y otros. Contabilidad, la Base para las Decisiones Gerenciales. Ed. Kalco, S.A. México, 1990

Menéndez Cruz, A. La producción azucarera y la economía nacional. Universidad Popular, Séptimo Ciclo, La Habana, 1961.

La transformación de las cooperativas cañeras en granjas cañeras. Revista Cuba Socialista, No. 14, 1962, p.p. 31-43.

Monreal, P y Rúa, M. Apertura y la reforma de la economía cubana. Cuadernos de Nuestra América, Vol. XI, No. 21, Enero- Junio, 1994, p.p. 159-181.

Moré de Castro, M. Lenin y la NEP. Ed. Política, La Habana, 1984.

Nova, A. La reactivación económica del sector agropecuario cubano. Revista Economía y Desarrollo, No. 1, 1995, p.p. 85-90.

Las UBPC y las Granjas Cañeras entre 1993 y el 2000, CEEC, La Habana, s-f.

Pérez, A. Moya, R. y González, B. Cacería de errores. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1990.

Pérez Rojas, N. y Torres, C. Las UBPC: Hacia un nuevo proyecto de participación en Desarrollo Rural y Participación. Facultad de Filosofía e Historia, U.H., La Habana, 1996, p.p. 46-67.

Autogestión y participación en las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) EER. Dpto. Sociología, U.H., 1994.

Pérez Rojas, N y García, M. Participación y desarrollo cooperativo. EER. Dpto. Sociología, U.H., 1993.

Pérez Rojas, N. y otros. Valoraciones sobre los motivos de integración y las expectativas iniciales en las UBPC. Grupo de Estudios Rurales, U.H. Ciudad de La Habana, 1994.

Ravenet Ramírez, M. y Hernández Martínez, J. Estructura Social y transformaciones agrarias en Cuba. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1984, p.p. 1-24.

Regalado, A. El camino de la cooperación agraria en Cuba. Revista Cuba Socialista, No. 22, 1963, p.p. 42-60.

Rivera Rodríguez, A. y Labrador O. Eficiencia, democracia y autonomía en el cooperativismo cubano. Monografía, Ciudad de La Habana, 1997.

Rodríguez García, J. L. Estrategia del desarrollo económico en Cuba. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1990.

Rodríguez García, J. L. y G. Carriazo Moreno. Erradicación de la pobreza en Cuba. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1990.

Rodríguez, C. R. La Reforma Agraria en Cuba. Revista Fundamentos. No.151, 1959, p.p. 5-20.

La Revolución Cubana en su aspecto económico. Conferencia, U.H., 1960.

El nuevo camino de la agricultura cubana. Revista Cuba Socialista, No.27, 1963, p. p. 71-98.

Cuatro años de Reforma Agraria. Revista Cuba Socialista, No.21, 1963, p.p. 1-30.

El nuevo camino de la agricultura cubana. Ed. EIR, La Habana, 1964.

Cuba en el tránsito al socialismo. Ed. Política, La Habana, 1979.

Letra con filo. Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1983.

Sobre la contribución del Che al desarrollo de la economía cubana. Revista Cuba Socialista, No.33, 1988, p. p. 1-29.

Rossié Rodríguez, R. Economía de la empresa agropecuaria. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1987.

Salazar, J. M. El papel del Estado y el mercado en el desarrollo económico, en El desarrollo desde dentro. Un enfoque no estructuralista para América Latina. Fondo de Cultura Económica, Ciudad México, 1991.

Siles González, G. Sistema de Producción en Cooperativas Agrícolas Sandinistas de la Región II de Nicaragua, Tesis Doctoral, UCLV, 1992.

Souchy, Agustín. Introducción al estudio del cooperativismo. Biblioteca Popular de Orientación Económica y Social, t. 10, Editorial Lex, La Habana, 1960.

Solchaga, C. La transición cubana. Actualidad Económica, Madrid, 17 de octubre de 1994.

Suárez Ramírez, J. Algunas cuestiones sobre las UBPC. Ed. Escuela Superior del PCC "Nico López", 1994.

Sulroca, F. , Lamadrid E, López O. y García, L. La Agricultura Cañera Cubana, Ed. MINAZ, Febrero, 2000.

Taylor, H. L. Cómo delegar con eficiencia. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, s/f.

Valdivia, I. La cooperación en Cuba: enfoque socioclasista, II simposio de Desarrollo Rural y Cooperativismo, UCLV, 1995.

Vilariño Ruiz, A. y Domenech Nieves, S. El Sistema de Dirección y Planificación de la Economía en Cuba. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1986.

Vilariño Ruiz, E. Reforma y modernización socialista, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1998.

Villegas, R. Acerca del sentimiento de dueño en las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), en Desarrollo Rural y Participación. Facultad de Filosofía e Historia, U.H., 1996, p.p. 104-119.

Las UBPC como formas de realización de la propiedad social en la agricultura cubana, Tesis de Doctorado, Ciudad de la Habana, 1999.

Zumaquero Rosada, O. Economía de la Agricultura Socialista. Ed. Pueblo y Educación. La Habana, 1983.

OTROS DOCUMENTOS UTILIZADOS:

Acuerdo del Buró Político del Partido Comunista de Cuba, Periódico Granma, 15, 9, 1993.

Anuario Estadístico de Cuba. C.E.E., La Habana, 1989, 2000 y 2001.

Anuario Estadístico de Villa Clara. Delegación Provincial, C.E.E. Villa clara, 1990, 1999, 2000, 2002 y 2003

Balances económicos de las UBPC. Delegaciones del MINAZ y MINAGRI. Villa Clara, 1994-2003.

Censo de uso y tenencia de la tierra. C.E.C., La Habana, 1987.

Constitución de la República de Cuba. Ed. Política, La Habana, 1992.

Decreto Ley No. 65. Gaceta Oficial de La República de Cuba, La Habana, 26 de enero de 1983.

Decreto Ley No. 142. Gaceta Oficial de la República de Cuba, la Habana, Enero de 1994.

Encuesta de trabajadores rurales, 1956-57. Agrupación Católica Universitaria. Revista Economía y Desarrollo. No. 12. 1972.

Estados Financieros de las UBPC. Delegaciones Provinciales del MINAZ y el MINAGRI, Villa clara, 1994-2003.

Informes sobre los resultados económicos de las UBPC. Delegaciones Provinciales del MINAZ, el MINAG y el BNC, Villa Clara, 1994-2003.

Informes y otros documentos de las Juntas Administrativas, el sindicato y el Partido de las UBPC, Villa Clara, 1994-2003.

Memorias del Censo Agrícola Nacional, 1946. S/Ed, La Habana, 1951.

Reglamento General de Sociedades Agropecuarias, INRA, La Habana, s/f.

Reglamento General de Cooperativas Cañeras. S./Ed. La Habana, 1960.

Reglamento tipo de las Granjas Estatales. S./Ed. La Habana, 1964.

Reglamento General de las UBPC. Ed. MINAZ y MINAGRI, La Habana, 1994.

Resolución Económica del V Congreso del Partido Comunista de Cuba. Editora Política, La Habana, 1997.

ANEXOS

ANEXO 1

RESULTADO DE LA ENCUESTA (TABLA DE FRECUENCIA SIMPLE)

MUESTRA: 449

(M) = Muestra (TR) = Total de respuestas

PREGUNTA: 1. Sexo

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
Masculino	326	72,61	73,76
Femenino	116	25,94	26,24
No responden a la pregunta	7	1,56	1,58
Total de respuestas:	442	98,44	100,00

PREGUNTA: 2. Edad

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
Hasta 30 AÑOS	161	35,86	36,93
Mas de 30 AÑOS	275	61,25	63,07
No responden a la pregunta	13	2,90	2,98
Total de respuestas:	436	97,10	100,00

PREGUNTA: 3. Nivel Escolar

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
Nivel Primario	70	15,59	16,20
Nivel Secundario	226	50,33	52,31
Técnico Medio	91	20,27	21,06
Nivel Medio Superior	36	8,02	8,33
Nivel Universitario	9	2,00	2,08
No responden a la pregunta	17	3,79	3,94
Total de respuestas:	432	96,21	100,00

PREGUNTA: 4. Integración Revolucionaria.

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
PCC (Partido Comunista de Cuba)	70	15,59	5,89
UJC (Unión de Jóvenes Comunistas)	50	11,14	4,21
CDR (Cté, de Defensa de la Rev.)	388	86,41	32,66
CTC (Central de Trabajadores)	333	74,16	28,03
MTT (Milicia de Tropas Territoriales)	347	77,28	29,21

No responden a la pregunta	17	3,79	1,43
Total de respuestas:	1188	264,59	100,00

PREGUNTA: 5. ¿En qué trabajas en la UBPC?

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
En la agricultura	222	49,44	57,36
En maquinaria	65	14,48	16,80
En el taller	9	2,00	2,33
En los servicios	47	10,47	12,14
En la oficina	25	5,57	6,46
En la dirección	19	4,23	4,91
No responden a la pregunta	62	13,81	16,02
Total de respuestas:	387	86,19	100,00

PREGUNTA: 6. ¿Te sientes bien en la UBPC?

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	%(TR)
Sí	392	87,31	88,89
No	49	10,91	11,11
No responden a la pregunta	8	1,78	1,81
Total de respuestas:	441	98,22	100,00

PREGUNTA: 7. ¿Has pensado en cambiar de centro de trabajo?

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
Sí	71	15,81	16,10
No	370	82,41	83,90
No responden a la pregunta	8	1,78	1,81
Total de respuestas:	441	98,22	100,00

PREGUNTA: 8. ¿Desearías que tu hijo fuera miembro de la UBPC?

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
Sí	278	61,92	68,64
No	127	28,29	31,36
No responden a la pregunta	44	9,80	10,86
Total de respuestas:	405	90,20	100,00

PREGUNTA: 9. ¿La UBPC es igual que la granja?

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
Sí	63	14,03	14,52
No	371	82,63	85,48

No responden a la pregunta	15	3,34	3,46
Total de respuestas:	434	96,66	100,00

PREGUNTA: 10. ¿Cómo calificas el funcionamiento de la UBPC?

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
Mal	19	4,23	4,32
Regular	211	46,99	47,95
Bien	210	46,77	47,73
No responden a la pregunta	9	2,00	2,05
Total de respuestas:	440	98,00	100,00

PREGUNTA: 11. ¿Cómo calificas el trabajo del administrador?

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
Mal	13	2,90	2,93
Regular	139	30,96	31,31
Bien	292	65,03	65,77
No responden a la pregunta	5	1,11	1,13
Total de respuestas:	444	98,89	100,00

PREGUNTA: 12. ¿Se cumplen en la UBPC los siguientes principios?

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
Vinculación al área..... sí	236	52,56	14,45
Vinculación al área..... no	90	20,04	5,51
Vinculación al área en parte	78	17,37	4,78
Vinculación al área no sé	31	6,90	1,90
Vinculación Ingresos/Result..... sí	222	49,44	13,59
Vinculación Ingresos/Result..... no	55	12,25	3,37
Vinculación Ingresos/Result... en parte	67	14,92	4,10
Vinculación Ingresos/Result.... no se	55	12,25	3,37
Autoabastecimiento..... sí	205	45,66	12,55
Autoabastecimiento..... no	69	15,37	4,23
Autoabastecimiento..... en parte	103	22,94	6,31
Autoabastecimiento..... no se	32	7,13	1,96
Autonomía..... sí	137	30,51	8,39
Autonomía..... no	108	24,05	6,61
Autonomía..... en parte	82	18,26	5,02
Autonomía..... no se	63	14,03	3,86

No responden a la pregunta	7	1,56	0,43
Total de respuestas:	1633	663,70	100,00

PREGUNTA: 13. De los siguientes factores que afectan la asistencia y el aprovechamiento de la jornada de trabajo, toma los cinco que a tu juicio son los principales y numéralos (1, 2, 3, 4, 5) según consideres el orden de su importancia

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
Alta de exigencia en la UBPC	74	16,48	4,38
Desorganización del trabajo	107	23,83	6,33
Horario de trabajo	85	19,93	5,03
Distancia del trabajo	163	36,30	9,64
Problemas de alimentación	365	81,29	21,58
Disciplina de los cooperativistas	91	20,27	5,38
Se paga muy poco por el trabajo	146	32,52	8,63
No todos trabajan igual	212	47,22	12,54
Trabajo en las parcelas	43	9,58	2,54
Poca estimulación	272	60,58	16,09
Todos reciben igual	83	18,49	4,91
Deficiencias en la normación del trabajo	36	8,02	2,13
Otros	14	3,12	0,83
No responden a la pregunta	22	4,90	1,30
Total de respuestas:	1691	376,61	100,00

PREGUNTA: 14. ¿Cómo se aprovecha la tierra en la UBPC?

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
Mal	26	5,79	6,21
Regular	147	32,74	35,08
Bien	246	54,79	58,71
No responden a la pregunta	30	6,68	7,16
Total de respuestas	419	93,32	100,00

PREGUNTA: 15. ¿Por qué se desaprovecha la tierra en la UBPC? Marca una, la que creas más importante.

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
Errores en la dirección de la UBPC	31	6,90	8,78
Falta de equipos	129	28,73	36,54
Falta de fuerza de trabajo	119	26,50	33,71

Tamaño de la UBPC	10	2,23	2,83
Decisiones superiores	23	5,12	6,52
Dependencia respecto a la Empresa	37	8,24	10,48
Otras	4	0,89	1,13
No responden a la pregunta	96	21,38	27,20
Total de respuestas	353	78,62	100,00

PREGUNTA: 16. ¿Cómo se aprovechan los recursos materiales en la UBPC? (Equipos, combustibles y fertilizantes)

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
Mal	9	2,00	2,19
Regular	140	31,18	34,06
Bien	262	58,35	63,75
No responden a la pregunta	38	8,46	9,25
Total de respuestas	411	91,54	100,00

PREGUNTA: 17. De los siguientes elementos marca el que más te interesa.

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
El anticipo	43	9,58	10,00
El autoconsumo	208	46,33	48,37
Las utilidades finales	24	5,35	5,58
Todos los fondos de la UBPC	49	10,91	11,40
La vivienda	103	22,94	23,95
Otros	3	0,67	0,70
No responden a la pregunta	19	4,23	4,42
Total de respuestas	430	95,77	100,00

PREGUNTA: 18. ¿El anticipo que recibes se corresponde con tus necesidades?

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
Sí	136	30,29	33,09
No	275	61,25	66,91
No responden a la pregunta	38	8,46	9,25
Total de respuestas:	411	91,54	100,00

PREGUNTA: 19. ¿El anticipo que recibes se corresponde con el trabajo que aportas?

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
Sí	224	49,89	55,04
No	183	40,76	44,96

No responden a la pregunta	42	9,35	10,32
Total de respuestas:	407	90,65	100,00

PREGUNTA: 20. ¿El anticipo que recibes está de acuerdo con los ingresos de la UBPC?

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
Sí	240	53,45	60,91
No	154	34,30	39,09
No responden a la pregunta	55	12,25	13,96
Total de respuestas:	394	87,75	100,00

PREGUNTA: 21. ¿Qué crees del autoconsumo que recibes por la UBPC?

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
Es poco	306	68,15	72,17
Es mucho	10	2,23	2,36
Es suficiente	108	24,05	25,47
No responden a la pregunta	25	5,57	5,90
Total de respuestas:	424	94,43	100,00

PREGUNTA: 22. ¿Qué crees de los precios del autoconsumo?

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
Son altos	165	36,75	38,82
Son bajos	26	5,79	6,12
Son normales	234	52,12	55,06
No responden a la pregunta	24	5,35	5,65
Total de respuestas:	425	94,65	100 00

PREGUNTA: 23. ¿Tienes parcela individual de autoconsumo?

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
Sí	73	16,26	16,86
No	360	80,18	83,14
No responden a la pregunta	16	3,56	3,70
Total de respuestas:	433	96,44	100,00

PREGUNTA: 24. ¿Crees necesaria la parcela individual para el autoconsumo?

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
Sí	277	61,69	64,57
No	152	33,85	35,43
No responden a la pregunta	20	4,45	4,66
Total de respuestas:	429	95,55	100,00

PREGUNTA: 25. ¿Cómo calificas las ofertas del comedor?

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
Buenas	115	25,61	26,14
Regulares	237	52,78	53,86
Malas	88	19,60	20,00
No responden a la pregunta	9	2,00	2,05
Total de respuestas:	440	98,00	100,00

PREGUNTA: 26. ¿Qué crees de los precios en el comedor?

ALTERNATIVA	CANTIDAD	%(M)	%(TR)
Son normales	210	46.77	47.84
Son bajos	12	2.67	2.73
Son altos	217	48.33	49.43
No responden a la pregunta	10	2.23	2.28
Total de respuestas:	439	97.77	100.00

PREGUNTA: 27. ¿Quién es el dueño de los equipos, las plantaciones y del producto de la UBPC?

ALTERNATIVA	CANTIDAD	%(M)	%(TR)
El Estado	87	19.38	19.68
La empresa	97	21.60	21.95
El administrador	20	4.45	4.52
El consejo de administración	13	2.90	2.94
El colectivo de trabajadores	224	49.89	50.68
El cooperativista individualmente	1	0.22	0.23
No responden a la pregunta	7	1.56	1.58
Total de respuestas:	442	98.44	100.00

PREGUNTA:28 ¿Cuál de las siguientes formas crees que es mejor?

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
La granja estatal	76	16,93	17,84
Las UBPC	273	60,80	64,08
La finca individual	77	17,15	18,08
No responden a la pregunta	23	5,12	5,40
Total de respuestas:	426	94,88	100,00

PREGUNTA: 29. ¿Quién elige a los dirigentes de la UBPC?

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
-------------	----------	-------	--------

El Ministro	12	2,67	2,78
La Empresa	99	22,05	22,97
El Partido	17	3,79	3,94
El colectivo de trabajadores	303	67,48	70,30
No responden a la pregunta	18	4,01	4,18
Total de respuestas:	431	95,99	100,00

PREGUNTA: 30. ¿Cómo valoras el trabajo del Consejo de Administración?

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
Mal	15	3,34	3,39
Regular	190	42,32	42,99
Bien	237	52,78	53,62
No responden a la pregunta	7	1,56	1,58
Total de respuestas:	442	98,44	100,00

PREGUNTA: 31. ¿Cómo calificas la asistencia de los trabajadores a la Asamblea General?

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
Mucha	104	23,16	23,85
Mas o menos	288	64,14	66,06
Poca	44	9,80	10,09
No responden a la pregunta	13	2,90	2,98
Total de respuestas:	436	97,10	100,00

PREGUNTA: 32. Los que no asisten a la Asamblea ¿por qué no lo hacen?

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
Falta de información	28	6,24	6,44
Por la distancia	65	14,48	14,94
Por falta de motivación	77	17,15	17,70
Porque no les interesa	103	22,94	23,68
Porque siempre se dice lo mismo y no se resuelve ningún problema	162	36,08	37,24
No responden a la pregunta	47	10,47	10,80
Total de respuestas:	435	96,88	100,00

PREGUNTA: 33. ¿Crees que los trabajadores dicen en las Asambleas Generales lo que de verdad piensan?

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
Siempre	94	20,94	21,91

A veces	238	53,01	55,48
Nunca	59	13,14	13,75
Excepcionalmente	38	8,46	8,86
No responden a la pregunta	20	4,45	4,66
Total de respuestas:	429	95,55	100,00

PREGUNTA: 34. ¿Por qué los trabajadores no dan siempre sus opiniones en la Asamblea?

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
Les da pena hablar	214	47,66	51,32
No se toman en cuenta sus criterios	97	21,60	23,26
Porque son los jefes los que hablan	14	3,12	3,36
Porque después se toman represalias	14	3,12	3,36
Porque no se sienten dueños de la UBPC	78	17,37	18,71
No responden a la pregunta	32	7,13	7,67
Total de respuestas:	417	92,87	100,00

PREGUNTA: 35. ¿Has participado en algún grupo de trabajo o comisión formado por el Consejo de Administración o la Asamblea?

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
Sí	90	20,04	21,63
No	326	72,61	78,37
No responden a la pregunta	33	7,35	7,93
Total de respuestas:	416	92,65	100,00

PREGUNTA: 36. ¿Cómo funciona la emulación en la UBPC?

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
Mal	110	24,50	25,64
Regular	175	38,98	40,79
Bien	144	32,07	33,57
No responden a la pregunta	20	4,45	4,66
Total de respuestas:	429	95,55	100,00

PREGUNTA: 37. ¿Quién determina los vanguardias y otorga los estímulos?

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
La Empresa	40	8,91	9,83
El Partido	15	3,34	3,69
El Consejo de Administración	105	23,39	25,80
El Administrador	20	4,45	4,91

El Sindicato	227	50,56	55,77
No responden a la pregunta	42	9,35	10,32
Total de respuestas:	407	90,65	100,00

PREGUNTA: 38. ¿Cómo se llama el Secretario del Sindicato de la UBPC?

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
Sí	372	82,85	83,97
No	71	15,81	16,03
No responden a la pregunta	6	1,34	1,35
Total de respuestas:	443	98,66	100,00

PREGUNTA: 39. ¿Debe haber sindicato en la UBPC?

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
Sí	380	84,63	90,91
No	38	8,46	9,09
No responden a la pregunta	31	6,90	7,42
Total de respuestas:	418	93,10	100,00

PREGUNTA: 40. ¿Cómo se llama el instructor del Partido que atiende la UBPC?

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
Sí	253	56,35	57,11
No	190	42,32	42,89
No responden a la pregunta	6	1,34	1,35
Total de respuestas:	443	98,66	100,00

PREGUNTA: 41. ¿Los militantes del PCC te sirven de ejemplo en el trabajo y en la vida de la comunidad?

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
Ninguno	31	6,90	7,36
Algunos	193	42,98	45,84
Excepcionalmente	20	4,45	4,75
Todos	177	39,42	42,04
No respondieron a la pregunta	28	6,24	6,65
Total de respuestas:	421	93,76	100,00

PREGUNTA: 42. Sobre los contingentes o las brigadas de movilizados responde:

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
Resuelven el problema de la fuerza de trabajo en la UBPC:			
Sí	147	32,74	20,70

No	98	21,83	13,80
En parte	133	29,62	18,73
Afectan los resultados económicos de la UBPC:			
Sí	173	38,53	24,37
No	159	35,41	22,39
No responden a la pregunta	62	13,81	8,73
Total de respuestas:	710	158,13	100,00

PREGUNTA: 43. De los siguientes artículos del hogar marca los que tienes.

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
Refrigerador	227	50,56	12,42
Lavadora	219	48,78	11,99
Batidora	124	27,62	6,79
TV	258	57,46	14,12
Ventilador	231	51,45	12,64
Bicicleta	195	43,43	10,67
Radio	295	65,70	16,15
Plancha	278	61,92	15,22
No responden a la pregunta	46	10,24	2,52
Total de respuestas:	1827	406,90	100,00

PREGUNTA: 44. ¿Cómo valoras el funcionamiento de las siguientes actividades en tu comunidad?

ALTERNATIVA	CANTIDAD	% (M)	% (TR)
Recreativas:			
- Bien	95	21,16	2,89
- Mal	182	40,53	5,54
- Regular	115	25,61	3,50
Culturales:			
- Bien	75	16,70	2,28
- Mal	206	45,88	6,27
- Regular	87	19,38	2,65
Deportivas:			
- Bien	60	13,36	1,83
- Mal	237	52,78	7,21
- Regular	60	13,36	1,83

Salud:

- Bien	200	44,54	6,08
- Mal	90	20,04	2,74
- Regular	90	20,04	2,74

Educación :

- Bien	222	49,44	6,75
- Mal	74	16,48	2,25
- Regular	66	14,70	2,01

Comercio:

- Bien	110	24,50	3,35
- Mal	129	28,73	3,92
- Regular	115	25,61	3,50

Gastronomía:

- Bien	65	14,48	1,98
- Mal	180	40,09	5,48
- Regular	106	23,61	3,22

Transporte:

- Bien	71	15,81	2,16
- Mal	203	45,21	6,18
- Regular	95	21,16	2,89

Comunales:

- Bien	98	21,83	2,98
- Mal	154	34,30	4,69
- Regular	102	22,72	3,10

No responden a la pregunta	41	9,13	1,25
----------------------------	----	------	------

Total de respuestas:	3287	732,07	100,00
----------------------	------	--------	--------

PREGUNTA: 45. Encuestados según la clasificación de las UBPC.

ALTERNATIVA	CANTIDAD	%(M)	%(TR)
Cañeras	277	61.69	61.83
Cultivos varios	103	22.94	22.99
Pecuarías	53	11.80	11.83
Tabacaleras	15	3.34	3.35
No responden a la pregunta:	1	0.22	0.22
Total de respuestas:	448	99.78	100.00

PREGUNTA: 46. Encuestados por municipios.

ALTERNATIVA	CANTIDAD	%(M)	%(TR)
Sta Clara	45	10.02	10.04
Sagua	42	9.35	9.38
Caibarién	32	7.13	7.14
Remedios	37	8.24	8.26
Camajuaní	46	10.24	10.27
Quemado	43	9.58	9.60
Corralillo	32	7.13	7.14
Cifuentes	45	10.02	10.04
Encrucijada	48	10.69	10.71
Ranchuelo	36	8.02	8.04
Manicaragua	15	3.34	3.35
Santo Domingo	27	6.01	6.03
No responde a la pregunta:	1	0.22	0.22
Total de respuestas:	448	99.78	100.00